

# LAS PROVINCIAS

## DIARIO GRÁFICO

SUSCRIPCIÓN EN VALENCIA: 2 PTAS. AL MES. RESTO DE ESPAÑA: 9 PTAS. TRIMESTRE

NÚMERO SUELTO: 10 CÉNTIMOS

REDACCIÓN: MARIANO ASER, 17. ADMINISTRACIÓN: MAR, 29.—APARTADO DE CORREOS, 139

### Informaciones comentadas

## El arbitrista gobernante

En España, dónde empieza el arbitrista y dónde el gobernante? Hace muchos años, allá por el noventa y tantos del pasado siglo, cuando nos espoleaba a todos la reacción espiritual, pasajera como una nube, que despertó el grito de insurrección lanzado en Baire y el penoso y lento y agotador y burocrático método con que se quiso ahogar en una guerra, crónica desde que se inició, como las guerras civiles que la precedieron en el desgaste y consumición y agotamiento de España, formulaba ya aquella pregunta, comentando estudios de antiguos economistas. Era el tema en aquella ocasión de evidente actualidad. Desde aquel ministro de Hacienda que, acudiendo en Madrid piezas de plata con un costo de nueve reales y un valor representativo de veinte, quiso costear la guerra con una moneda evidentemente falsa, hasta el último estudiantón de nuestras Universidades, tan sofistas y tan sopistas, entonces, como lo fueran la salmantina de Fray Luis o de Torres Villarroel y la alcañina de Cisneros, se ofrecían a millares los españoles, imaginadores de fáciles recursos y milagrosos procedimientos para detener el curso de la Historia y para suplir la incapacidad de los gobernantes, que eran no más, como se dice en la Argentina, insignes juriconsultos y hábiles polemistas y oradores portentosos. Otra vez, como en tiempos de Felipe IV y Carlos II, de Carlos IV y Fernando VII, se metía España en guerras y aventuras, sin sentido económico alguno, movida de un impulso romántico y bravucón, sin medir las fuerzas que tenía en los brazos ni los dineros que llevaba en el bolsillo: sin saber lo que se proponía ni las ganancias que podía conseguir en la empresa.

Fué por entonces, fracasado el desdichado postulado de Cánovas, "el último hombre y la última peseta", que no cumplimos, puesto que aquí quedaron inermes y no utilizados muchos millones de hombres que no fueron a aquellas guerras, y quedó tanto dinero o más, por paradójico que parezca, que antes de comenzar la contienda, cuando advertimos que todas las desdichas y adversidades de nuestra Historia proceden de esta confusión, de esta difícil distinción entre el estadista y el arbitrista. Las más veces, aupados muchas de ellas por el aura popular, fué a parar el mando gubernativo de España a auténticos y peligrosísimos arbitristas, que a las gentes se les antojaron estadistas prodigiosos.

En realidad, la única diferencia que separa a uno de otro tipo mental, es tan sutil que se concibe el engaño en que caen los pueblos que se entregan a un dictador, a los monarcas que se procuran un valldo. La diferencia es esta: el estadista es un reflexivo; el arbitrista es un imaginativo. Y acontece que en alguna ocasión el estadista se engaña y el arbitrista acierta. En el arte de gobernar los pueblos, "la coronada" tiene indudable importancia. Y no se diga, el azar y la sugestión de la oratoria y el malabarismo del derecho escrito y codificado, y el halo de las glorias militares, y hasta la singularidad y rotundidad de un apellido. De todo esto se forma el gobernante español, desde el conde duque de Olivares, al general Espartero, a Cánovas y Sagasta y otros posteriores... De todo, menos de una preparación técnica de un estudio minucioso de las realidades nacionales y de los imperativos económicos.

Ya a mediados del pasado siglo, en 1857, un profesor de la Universidad Central, poco estimado entonces y presto olvidado luego, don Manuel Colmeiro, encontraba en el tema "Los políticos y arbitristas españoles de los siglos XVI y XVII y su influencia en la gobernación del Estado", materia para su discurso de ingreso en la Academia de la Historia. Había emprendido aquel catedrático la tarea de reconstituir la historia de la economía española, tan olvidada y desconocida, que más de un escritor ha asegurado que no existía esta ciencia en España antes de Flores Estrada, por ejemplo, que comenzó sus publicaciones en 1812.

En realidad, Colmeiro se limitó

a ser un indagador bibliográfico y tuvo poca curiosidad para estudiar a los economistas, de los que encuentra libros y opúsculos desde 1543, sin que sus investigaciones se anticiparan a buscar en los códices de las bibliotecas, donde habrían de hallarse manuscritos los memoriales que arbitristas y economistas dirigían a los reyes y al Consejo Real, y que dieron, sin duda, doctrina y observaciones de la realidad al ordenamiento de los menestrales que hizo el rey don Pedro en 1351 o al de las tafurerías que hizo Alfonso el Sabio en 1260 y aún a muchos preceptos de las Partidas y del Fuero Real.

Concentrado todo el poder en manos del Rey, los economistas y arbitristas que hasta la invención de la imprenta habían de reducir sus trabajos e invenciones a memoriales manuscritos, apenas reproducidos en contadas copias, hubieron de encaminar sus impresos, más que a divulgar la ciencia económica en el país, a sugerir al Rey los arbitrios con que ellas creían poder redimir a España de la miseria y despoblación que padecía.

En esta abundante bibliografía apenas dió importancia Colmeiro al licenciado Miguel Caja de Leruela, autor de un libro publicado en 1626 con el título "Discurso sobre la principal causa y reparo de la necesidad común; carestía general y despoblación de estos reinos", mudado en sucesivas ediciones (de 1732 es la última que conozco) en "Restauración de la antigua abundancia de España o prestantísimo único y fácil reparo de su carestía presente".

No gobernó Caja de Leruela, tan olvidado que ni siquiera se ha recogido su bibliografía en la más reciente enciclopedia publicada en España, como no gobernaron los que le precedieron y le siguieron en los estudios económicos. Hace treinta años le resucité yo un poco en crónicas publicadas en el extinguido "Nuevo Mundo", y ahora le ha dedicado prolijo estudio un monje del Escorial, el Padre fray Zarco Cuevas, tomándolo como punto de partida de un examen de las causas de la decadencia de España. Siguiendo la investigación del erudito fraile pueden catalogarse estas causas: "la entrada de mercancías extranjeras, que constituyen cuatro sangrías de dinero que ya determinó otro olvidado economista, Pedro Hurtado de Alcocer; la holgazanería nacional, soberbia de los hidalgos y desprecio de los oficios mecánicos; la muchedumbre de religiosos y personas eclesiásticas (así lo afirma fray Angel Manrique, economista también, y lo confirma fray Zarco); la plétora de estudiantes; la despoblación de España, por expulsión de judíos y moriscos y emigración a las Indias; las guerras en Flandes e Italia; los excesivos gastos en vestidos, comidas, joyas y atavíos; el desorden de la Hacienda (el déficit crónico desde los siglos XVI y XVII); el falseamiento de la moneda; el abandono de la ganadería; el insostenible aprieto de los tributos; la concentración de la tierra en pocas manos y la falta de práctica de los gobernantes"... Tal es el cuadro que recoge fray Julián Zarco, leyendo nuestros viejos economistas.

Y hay una más, agregó yo. La credulidad y aún la fe ciega que el pueblo español pone en los arbitristas metidos a gobernantes, trocados en estadistas por la vana apariencia de su jurispericia o su elocuencia o su valor militar. Ya lo dice Colmeiro: "...Gustaba el vulgo mudable y antojadizo de los medios milagrosos de los arbitristas..."

Y no es peligroso el arbitrista que toca en loco manifiesto, como aquel que quiere facilitar el paso de Carlos V a Africa, secando con esponjas el estrecho de Gibraltar, sino este otro que parece hombre de seso y tiene la palabra fácil y el entendimiento aprovechado y el ánimo decidido, y gobierna, cuando le dejan, con soberbia y ambición y osadía, creyéndose un Cisneros, sin advertir que el imperio español se ha ido quedando trozo a trozo en manos de tales improvisados estadistas.

DIONISIO PEREZ  
(Prohibida la reproducción.)

### Del día

## Deben cerrarse las puertas del Gobierno a los teorizantes

España viene sufriendo, desde que se redujo la talla de nuestros políticos, de una verdadera plaga de teorizantes. El nefasto bienio se distinguió por el predominio de los teorizantes. Del Ateneo de Madrid salieron Azaña y otros "conspicuos" de la República, con el cerebro lleno de humo. Allá en su cabeza se habían forjado un Estado completamente nuevo, con estudios mal digeridos. Consecuencia de los errores de sus concepciones, ha sido todo lo que hemos visto. Aquellos hombres no eran políticos, en el sentido recto de la palabra. Sectaristas de un ideario irrealizable, no titubearon en pactar las alianzas más monstruosas con tal de destruir todo lo existente para edificar sobre sus ruinas el nuevo y quimérico Estado.

Pasaron los teorizantes de las izquierdas, completamente desacreditados, con una experiencia tristísima para la nación, y comienza ahora el reinado de las derechas, con hombres también nuevos, forjados algunos de ellos en Academias y Bibliotecas. Y ante la dolorosa experiencia de los teorizantes de las izquierdas, nos asaltan temores de si también ahora pudieran caer en manos de teorizantes, que no acertasen a resolver los trascendentales problemas pendientes, con el espíritu político que las realidades exigen.

Y esta duda la ha suscitado en muchos espíritus el ministro de Agricultura, cedista, al expresar su criterio sobre los problemas de la tierra, con motivo del proyecto de yunteros. Por fortuna, en la Cámara los intereses de la agricultura, que son igualmente los de los propietarios cultivadores y los de los pequeños colonos, se hallan bien representados por una agrupación que lleva como lema principal de su bandera la defensa de dichos intereses, y ha sido la primera en hacer frenar los impetus del ministro cedista.

Z.

### DOS CUARTILLAS

## La estatua de Fortuny

Unos sesenta años ha que murió en Roma el pintor Fortuny, el famosísimo autor de "La Vicaría", de quien se habló con admiración por todo el mundo, por ser digno émulo de Meissonier, pero de recio y vibrante temperamento hispano. Dentro de cuatro años se cumplirá el centenario de su natalicio, y aunque parezca mentira, en la gran urbe barcelonesa todavía no se ve su estatua.

Cierto que está modelada, pero ¿qué importa, si se ha dejado pasar mucho más de medio siglo sin que las gentes puedan admirarla? Lo más extraño del caso es que Fortuny era catalán—de Reus—, un catalán que fué objeto de admiración universal, porque supo interpretar el gusto artístico de su época, superándolo de tal manera, que la adquisición de algunas de sus obras constituían para su contemporáneos timbre de selección y de opulencia. Claro es, que los nuevos rumbos pictóricos distan mucho de los que hubieron de inmortalizar al pintor detallista, pero sería torpe, absurdo, estúpido, rebajar un ápice la gloria del preclaro hijo de Reus, que además de sus éxitos positivos que le colocaron a tan alto nivel, por haber muerto joven, no pudo, desgraciadamente, llegar al límite de su enorme potencialidad y genio artístico.

Y duele que, cuando campean en las grandes urbes, como Barcelona, monumentos levantados a personalidades ilustres, sí, mas de limitado radio admirativo; cuando tienen su correspondiente estatua personajada que hasta significan respeto, disgregación, lámparas votivas de odio, se tarde tanto en situar, la

### Opiniones de un refugiado político

## Una conversación en París con Prieto, jefe del partido socialista español

Bajo estos titulares publica en lugar preferente de su primera página el importante periódico suizo "La Tribune de Gêneve" la siguiente conversación sostenida por su corresponsal W. Duesberg, con Prieto:

"Calle Mogador. Agentes de uniforme y de paisano van y vienen bajo la lluvia, haciendo guardia ante el hotel del mismo nombre. El "hall" resuena de gritos guturales. Unos hombres de expresión sombría manotean y gesticulan, agitando unos periódicos medio rotos, como si hubieran sido castigados por haber traído malas noticias.

REPUBLICA Y REACCION

Derrumbado en una butaca, un hombre muy gordo, de carnes descoloridas y dilatadas, y cabeza escasamente poblada, apoya una doble barbilla en el hueco de una mano mantecosa. Unas orejas pequeñas desaparecen bajo la ondulación de los pliegues que ocasiona un movimiento rítmico de su nuca, semejantes a las olas arrojadas por la playa.

El señor Prieto suspira suavemente de satisfacción de estar a salvo o de compasión pensando en los amigos abandonados allá. Me recibe con un gesto cansado y con un aire indiferente, hasta tal punto que es casi ofensivo.

Porque no se levantara de su asiento a la vista del peso que tiene que arrastrar cada vez que ejecuta este movimiento, no va uno a guardarle rencor, y cuando se tiene todavía en los oídos el estertor de los moribundos y de los heridos se tienen otras preocupaciones. Pero, en fin, no me esperaba yo ese estado de letargia. Esperaba un poco más de pasión, palabras de cólera, gestos de impotencia altanera, alguna maldición proférica contra la fatalidad inexorable. En vez de eso el señor Prieto bosteza y parece haber tomado muy bien su partido ante los hechos consumados.

—¿Ha sido una revuelta o una verdadera revolución lo que ha ocurrido en España?

Mi interlocutor, reprimiendo un bostezo, me contesta:

—No veo la diferencia. Para mí es lo mismo. Es el pueblo que se ha levantado contra los elementos antidemocráticos. Ha sido un gran movimiento popular.

—¿De modo que espontáneo antes bien que organizado?

—Digamos, si le parece, de una espontaneidad organizada.

El señor Prieto no parece inconsolable por el fracaso sufrido. Se ve que ha llegado ya a un grado de despreocupación que frisa con una soberana ironía. Le pido que me explique el curso de los acontecimientos.

—Nuestra desgracia—me dice—es que la República española no haya sido el resultado de una revolución, sino la expresión de unas elecciones legislativas, y ante todo una protesta contra el Rey y la idea monárquica. El Gobierno provisional se había constituido con una finalidad para la que existía plena unanimidad: la lucha contra la Monarquía. Esta finalidad se antepone a todas las otras.

Pero pronto reconocimos nuestro error, el de creer que el régimen republicano debía necesaria y automáticamente significar la realización de las reivindicaciones de la clase obrera. Pero la República, en lugar de marchar adelante, ha ido hacia atrás. Los elementos reaccionarios han sacado largo provecho de nuestro error.

de un coterráneo insignie, familiar en todas las latitudes, a las que llevó con sus obras el prestigio racial.

No queremos pensar siquiera, que esa tardanza sea, precisamente, porque Fortuny fué "de toda España".

GUADALAVIAR

En la exuberancia de nuestra alegría habíamos identificado el régimen republicano con el progreso y la democracia. Hay Repúblicas muy reaccionarias, ya lo sabíamos; pero nos hizo falta tiempo para comprender que España estaba en ese caso.

Ha habido dos razones para la revuelta: primera impedir el retroceso; segunda, dar un paso hacia adelante. No se sabía exactamente hacia dónde se iba. Había que avanzar ante todo y después ya veríamos.

—Después de todo, la iniciativa pertenecía a sus adversarios. No han podido ustedes elegir su hora. ¿Es, quizá, eso lo que explica su fracaso?

Encogimiento de hombros.

—No se podía esperar más. La masa se impacientaba. La huelga de campesinos, declarada demasiado pronto, perjudicaba a la huelga general.

—Dice usted que el pueblo se levantó. ¿Cómo explicar entonces que los soldados, hijos de ese pueblo, hayan tirado tan friamente sobre él?

Mi interlocutor acaricia largamente su barbilla antes de contestar. Visiblemente no sabe qué decir.

—Debo tener cuidado con mis palabras. Los jueces de instrucción en España explotan mis declaraciones contra mis amigos encarcelados. ¿Comprende usted?

VENCEDORES Y VENCIDOS

—¿Cómo vislumbra usted el porvenir?

—No es verdad que el socialismo español esté definitivamente aclamado. Sigue siendo el partido más poderoso. Somos los dueños del porvenir, aunque éste sea incierto. Voy incluso a decirle a usted una cosa: dentro de treinta o cuarenta años, cuando se enseñe a los niños del último cuarto de siglo que en 1935 había gente que se moría de hambre mientras se tiraba el café al mar, dirán que nuestra generación ha sido una generación de idiotas.

—En ese momento usted no los oír; estará usted muerto. Y además no se vive solamente de café.

—No pensamos en nosotros mismos.

—¿Y el restablecimiento de la Monarquía?

—Nadie lo quiere, ni siquiera los partidos de derecha. No viene de ahí el peligro, sino de otra parte...

El señor Prieto, buscando una palabra se detiene. De pronto, incorporando su busto, pronuncia estas palabras finales:

—A pesar de haber triunfado, están aterrados.

Unos discretos aplausos que rartieron de una mesa vecina acogen la frase lapidaria, y mi interlocutor, encantado, me abre la con efusión las dos manos.

LENGUA VALENCIANA

Recogiendo fichas

VINTENA.—Vintava part d'un tot. També's empleat aquest mot per a nomenar el pago que efectuen els regans de les terres que antigament formaren la "Nova comunitat" en l' hui Ceguia Real del Juquer. Te l' seu oríge quant dona Martí l' Humà en 1404 el privilegi d' esser allargada la cequia dita primerament Real d'Alcira, desde l' sífo de Guadasuar ahon aplegava fins Albal sota la condició de donar la vintava part dels fruits. Hui en dia el mot "vintena" no es ni molt menys la vintava part de la collita arreplegada, sino poc mes o menys el 0'50 per 100 de la seua valua.

Este mot, entes com a pago, es vulgarment conegut en Silla y atres pobles que prengueren par en la Nova comunitat.

J. Z. A.

# INFORMACION LOCAL

## La temporada de las fiebres

Por esta época es cuando la gripe, tifoidea, sarampión, escarlatina, viruela, erisipela, etc., son más frecuentes. Advertimos que tenemos con la BOISSON BLANCHE DEL ABATE MAGNAT, un medio radical de cortar la fiebre y derribar en algunos días estas graves enfermedades. La BOISSON BLANCHE destruye en efecto desde el momento en que se absorbe, todos los gérmenes infecciosos contenidos en la sangre y hace así abortar la enfermedad. En este tiempo de gripe, es prudente tener siempre en casa un frasco de BOISSON BLANCHE que se vende en todas las farmacias a 3'20 para hacer un litro de bebida. Pida siempre BOISSON BLANCHE DEL ABATE MAGNAT.

**GASTROFILO DOCTOR GREUS**  
CURA EL ESTOMAGO  
Farmacia plaza Santa Catalina, 4

## NOTICIAS

Se ocupó ayer el gobernador en la buena obra de cambiar impresiones con los profesores músicos, para ver de hallar solución conveniente que acabe con la crisis de trabajo que experimentan. Aunque los interesados señalaron la adoptada en otras provincias no es potestativo del señor Terrero el hacerla prevalecer en esta ciudad, aunque no regatee gestiones para su logro. Por grande que sea el deseo de todos de que nadie carezca de trabajo, no es prudente, cuando se trata de intereses ajenos, ejercer ningún género de presiones por parte de quien, desde su respectiva situación pudieran intentar. Esto no obsta para que ratifiquemos nuestro deseo de que cese el paro de los profesores músicos, ya que con su labor pueden compensar los pequeños sacrificios que en su favor se hicieren.

El gobernador está dispuesto a que sea efectiva la construcción de un nuevo cuartel de la Guardia civil para las fuerzas que actúan en el Grao. Es probable que se levante entre los puentes viejo y nuevo de Nazaret en un amplio solar capaz para un edificio de cuatro fachadas, como requieren construcciones de esa especie. El plano está hecho desde el año 1914, ya es tiempo, pues, que el proyecto se realice, no sólo para comodidad de las fuerzas, sino para la eficacia de sus meritorios servicios. También se muestra decidido el señor Terrero a que se cumpla la nueva ley sobre tenencia ilícita de armas y explosivos.

De nuevo marchó ayer el alcalde a Madrid en avión, para proseguir determinados beneficiosas gestiones de asuntos que interesan a Valencia, que deseamos sean tan afortunadas como las anteriores. En su ausencia, que suponemos breve, se ha encargado como de costumbre de la jurisdicción el señor García Ribes, quien hizo el reparto de la cantidad recaudada en favor de los vecinos de la casa de la calle del Socorro.

La comisión nombrada en la reunión de alcaldes de la provincia, que se celebró últimamente, estuvo ayer en la Diputación, dando a conocer al presidente de la Comisión Gestora señor Bort la proposición relativa a la ley de Coordinación Sanitaria, que han de presentar en la Asamblea provincial de Municipios.

—El Gobierno ha decretado que el contingente sobre la importación de maderas tarifadas por las partidas 98, 99 y 102 se establece para el próximo año 1935 sobre la misma base fijada en el decreto de 22 de Junio último.

En atención a lo dispuesto en el artículo precedente, las cifras de importación para el año 1935 se señalan en la cuantía siguiente:

Partida 98: traviesas, 123.210 quintales métricos (promedio del año 1933).

Partida 99: postes y palos redondos, 353.799 quintales métricos (promedios de los años 1931-33).

Partida 102: tablas hasta 40 milímetros, 195.351 metros cúbicos (promedios de los años 1931-33).

La comisión interministerial de Comercio exterior, en cumplimiento de lo dispuesto por la legislación vigente sobre la materia, procede-

rá a señalar el cupo por países de origen que a cada nación pueda corresponder dentro del contingente, teniendo presentes los acuerdos comerciales vigentes y los compromisos que de futuras negociaciones puedan derivarse.

### ¿EXTRENDOS? LAXOLENTEJAS

—La Asociación Valenciana Médico Ferroviana celebrará próximamente su junta general ordinaria para tratar, entre otras cosas, de los presupuestos para 1935 y de la elección de varios cargos de la directiva, entre ellos el de presidente y tesoro.

—Noticioso el presidente de la comisión municipal de Limpieza, de que algunos titulados empleados en este servicio han comenzado a efectuar visitas domiciliarias solicitando las estrenas de Navidad, nos rogó ayer hiciéramos constar que ni son empleados de la limpieza pública, ni por el Ayuntamiento se ha extendido autorización alguna a este respecto.

—Ayer se repartió a los damnificados por la explosión de una caldera en una tintorería de la calle de Borrull, la cantidad recaudada con este objeto, que asciende a 3.716 pesetas.

Al efecto, se reunieron con el alcalde accidental señor García Ribes los concejales señores Alborn, Porta y Ruiz; los cuales, atendiendo a los informes recibidos del propietario de la casa número 3 de la calle de Socorro, de don Pedro Ibáñez, vecino de la referida calle, y de don Carmelo Viana, habitante de dicha casa, repartieron dicha cantidad en la siguiente forma:

José Sáez, 70 pesetas; José Duadé, Alejandro Serra, Julián Valero, Antonio Martínez, Fausto Escriche, Rafael Sanz, Ginesa Cazorla, Josefa Yuste, Antonio Rozalén, Germán Pérez, viuda de R. Benloch, Antonio Guardiola, José Molina, Rosa Cortina, José Soldino, Luis Melquizo, Francisco Lledó, Lorenzo Domingo, Pilar Tío, Vicenta Cortina, María Expósito, Basilisa Collado, Josefa Arbona, Bonifacio Pardo, Isabel Moreno y Rosario Mora, todas ellas con la misma cantidad que el primero. Únicamente a Arpare Gínez, cuyo domicilio se ignora, ha dejado de entregársele las 70 pesetas, cosa que se realizará cuando se presente a reclamarlas.

A Francisca Mascarós, 58'25; José Quinto 115; Francisco Asencio, 115; Salvador Contreras, 155; Carmelo Viana, 160; Cándida Arbona, 160; Julián Collado, 160; Vicente Ruiz, 160; Clemente Valle, 202; Gabriel Morales, 202; Serafín Castillo, 205, y a Francisco Mascarós, 57.

—**KOLA GRANULADA. Paquete. una pla. Farmacia de la Morera.**

—Varios obreros que se denominan Eventuales Técnicos despedidos, nos visitaron anoche y nos entregaron un escrito en el que dicen que una vez hayan recopilado unos datos, contestarán la nota de la Alcaldía que ayer publicamos.

—Ayer se hizo cargo de la Alcaldía el primer teniente de alcalde señor García Ribes, pues el propietario don Manuel Gisbert había salido por la mañana en avión a Madrid.

Cumplimentó al rector de la Universidad y al comandante de Marina, y recibió la visita del presidente del Orfeo Valenciano señor Monmeneu, al que acompañaban varios directivos; fueron a invitarle al acto que han de celebrar el domingo con motivo de la recepción del nuevo estandarte de la Masa Coral.

Hizo entrega a don Ramón Duart, padre del bombero fallecido en cumplimiento del deber, el 23 de Agosto último, de la liquidación total del dinero recibido de varias corporaciones de bomberos de España, que son las siguientes:

Corporación de Bomberos de Córdoba, 50 pesetas; de Manresa, 180; de Alicante, 60; de Granada, 67'30; de Sabadell, 173; de don Arturo Carbonell, 200 y, finalmente, de un caballero que oculta su nombre, 25.

El total de 760'30 pesetas le fueron entregadas al padre del referido bombero, por el comandante accidental de la brigada.

—La Casa del Maestro ha organizado una excursión a Corta-Coeli el próximo día 9 de Diciembre.

El precio del viaje (ida y vuelta) son tres pesetas y limitado el número de plazas del autocar, por lo que se ruega a los señores asociados y familiares se inscriban lo antes posible para la buena organización de este viaje. La salida del autocar será de la casa social, a las nueve de la mañana, para regresar a las seis de la tarde.

—Movimiento de población correspondiente al día 28 de Noviembre:

Matrimonios, 0.  
Nacimientos, 23.  
Defunciones, 15.  
Idem del día 29:  
Matrimonios, 3.  
Nacimientos, 20.  
Defunciones, 18.

## Crónica nupcial

Ayer, en el Camarín de la Virgen de los Desamparados, se unieron en matrimonio el insipido compositor valenciano don Ramón Puig Hernández y la distinguida y simpática señorita Josefina Alfonso Company. El Camarín estaba adornado con flores y el acto fué amenizado por los señores Torrero y Adriá con escogido repertorio musical.

Apadrinaron a los contrayentes doña Mercedes Alfonso, hermana de la novia, y don Ramón Puig, padre del novio.

Después del refresco, en la chocolatería de Santa Catalina, los recién casados salieron de viaje. Les deseamos venturosa y eterna luna de miel.

## Militares

Ha sido cumplimentado el comandante general por una comisión del Orfeo Valenciano, con el señor don José Monmeneu, al objeto de invitarle a la función que celebrará dicho organismo el próximo domingo, día 2, a las 17'30.

—Se han presentado en la Comandancia Militar el capitán de Artillería, don José Vivar Télez, y el alférez de Seguridad, don Inocente Fernández Ordóñez.

—Destinos:

Han sido destinados a esta guarnición los siguientes oficiales de Infantería:

Don Antonio Pons Lamo de Espinosa a la Caja de Recluta número 20, procedente del regimiento número 20.

Don Manuel Gancedo Sáez, de disponible en la cuarta división, al regimiento número 13.

De Artillería:

Teniente don Francisco Castells Adriansens, del regimiento de Costa número 4, al quinto regimiento ligero.

Teniente don Guillermo Stuyck Caruano, del grupo mixto número 2, al quinto regimiento ligero.

—Le ha sido concedida la cruz de San Hermenegildo al capitán de esta Caja de Recluta, don Antonio González de Penas.

—Los próximos días 1, 2 y 3 de Diciembre tendrá lugar en las respectivas Cajas de Reclutamiento la incorporación de los reclutas pertenecientes al primer llamamiento de la Península, los cuales habrán recibido de los Ayuntamientos la orden correspondiente para presentarse el día y hora en que habrán de efectuar su incorporación a las Cajas.

Los pertenecientes a esta Caja de Valencia, número 20, lo verificarán en los altos del cuartel de Santo Domingo, situado en la plaza de Tetuán, para ser tallados, reconocidos y proceder después a su destino a cuerpo.

**FAJAS BEM**  
"Cauchodama"  
Ctg.º gratis. MADRID. Sagasta, 12  
VALENCIA, D. JUAN AUSTRIA, 32

**ASOCIACION PROTECTORA DE L'ENSENYANS VALENCIANA**

**CURSOS GRATUITOS DE LENGUA VALENCIANA PER CORRESPONDENCIA**

Es fa avinent al públic que resta novament oberta la matrícula gratuita per al Curs d'Ortografia Valenciana.

Els que desitgen matricular-se ho sol·liciten indicant nom i domicili per escrit a les oficines de la Protectora, Poeta Quintana, 7.

**CURS DE MORFOLOGIA**

Preguem als cursetistes envien quan abans les lliçons que tinguen fetes per corregir tot seguit.

Han estat tramesos a llurs destinataris els exercicis que restaven a l'oficina de correcció i qualificació.

## ¿Desde cuándo puede saberse si hay embarazo?

Desde los quince días con máxima seguridad, por métodos que sólo necesitan la primer orina matutina de la paciente.

**TOMAS ALCOBER COLOMA** de 11 a 1 y de 4 a 6, en su consulta de enfermedades del sistema nervioso. Colón, 32. Teléfono 17.185.

## En el Gobierno civil

**EN BUSCA DE UN SOLAR PARA CONSTRUIR UN CUARTEL PARA LA GUARDIA CIVIL**

El gobernador civil señor Terrero nos dijo ayer que el miércoles por la tarde, acompañado del comandante de la Guardia civil, don Julio Orts; comandante de Seguridad, don Fernando de Cifuentes; el presidente y secretario de la Junta de Obras del Puerto, don Santiago Juliá y don Evaristo Crespo Baixauli, respectivamente, recorrió el Grao en busca de un solar que reuniera las debidas condiciones para construir un nuevo cuartel para la Guardia civil.

Al mismo tiempo que nos hablaba de este asunto, de una abultada carpeta sacó unos planos que corresponden a un proyecto que lleva la fecha del año 1914, y la firma del ingeniero don José María Fuster, que era entonces el que asumía la dirección técnica de las Obras del Puerto.

El proyecto, con algunas modificaciones a base de ampliación para albergar mayor número de fuerzas y el material que éstas tienen ahora, será factible de realización.

Parece decidido que se construya en unos terrenos propiedad de la Junta del Puerto, situados entre los puentes viejo y nuevo de Nazaret, pues además de que es un sitio a propósito, se trata de una zona ya urbanizada y el edificio podrá tener cuatro fachadas.

**LA CRISIS DE TRABAJO QUE VIENEN PADECIENDO LOS PROFESORES DE ORQUESTA**

También nos manifestó el señor Terrero que había celebrado una entrevista con una comisión de profesores de orquesta. En ella tratamos—siguió diciendo el gobernador—de la crisis de trabajo que desde hace tiempo vienen padeciendo y de ver si era posible realizar aquí lo hecho en Sevilla y que también parece se llevará a cabo en otras poblaciones, para aminorar los efectos del paro. Consiste esta medida, en aumentar en diez céntimos el precio de las localidades en los cines. Por la cantidad que resulte de este aumento se comprometen ellos a dotar a dichas salas de espectáculos de una orquesta que tocaría en los intermedios.

Añadió el señor Terrero que no tenía impresiones muy optimistas respecto a la adopción de esta medida en Valencia, pero que, no obstante, seguiría haciendo gestiones, haciendo resaltar que la iniciativa de estas soluciones, y que como ya hemos dicho, han sido adoptadas en otras poblaciones, surgió en nuestra ciudad, como consecuencia de un estudio hecho por la Asociación de Profesores de Música.

**LA NUEVA LEY SOBRE TENENCIA ILICITA DE ARMAS**

El gobernador publicará una orden a los alcaldes, para que se dé la mayor publicidad posible a la nueva ley sobre tenencia ilícita de armas y explosivos.

**DONATIVOS PARA LA SUSCRIPCION NACIONAL**

El Centro Aragonés ha entregado al gobernador las siguientes cantidades:

200 pesetas para la suscripción en favor de la fuerza pública, otras 200 para los niños que han quedado huérfanos a consecuencia de los sucesos, y 100 para costear una cama en el refugio nocturno de la Asociación Valenciana de Caridad.

El Ayuntamiento de Picaña ha entregado 50 pesetas para la suscripción a la fuerza pública, y doña Carmen Conde, del Puerto de Sagunto, ha solicitado prohijar una niña.

## En la Diputación

**LA LEY DE COORDINACION SANITARIA**

El presidente de la Diputación, don Juan Bort, nos comunicó ayer que en el salón de conferencias se reunió bajo su presidencia la comisión nombrada en la última Asamblea de alcaldes, que, tras fructíferas deliberaciones, ha acordado elevar a la Asamblea provincial de Municipios, que se celebrará el domingo día 9 del próximo Diciembre, en el salón de actos de la Diputación, una proposición relativa a la ley de Coordinación Sanitaria, que espera merecerá la aprobación y aplauso de la misma. Nos ha expresado también por tal motivo su íntima satisfacción, ya que ha podido observar la competencia de los representantes para dotar a los Ayuntamientos de cuanto pueda ser más útil y conveniente a sus intereses y necesidades.

**LAS NOMINAS DE NOVIEMBRE SE PAGARAN HOY**

Asimismo nos ha manifestado su complacencia por haber dejado firmados hoy los libramientos de personal del corriente mes, que se harán efectivos hoy en su totalidad.

**VEGA Y GIL AGENCIA OFICIAL PATENTES Y MARCAS**  
CARMEN, 36 MADRID  
SALVATIERRA, 30  
TELEF. 14081-VALENCIA

## Patronato de la Juventud Obrera

**LAS BODAS DE ORO**

Día 2 Diciembre.—A las ocho, solemne misa de Comunión general en la iglesia de la Compañía. A las cuatro de la tarde, inauguración del monumento a Gregorio Gea, erigido en la Casa de Campo, Merienda a los niños.

Día 3.—Concurso de Catecismo entre los alumnos de las escuelas diurnas del Patronato.

Día 4.—A las ocho, en la capilla del Patronato, misa en sufragio del fundador del mismo. Por la tarde a las siete, conferencia por don Bernardo Ortín.

Día 5.—A las ocho, en la citada capilla, misa en sufragio de los protectores. A las siete de la tarde, conferencia por don José María Esteve Victoria.

Día 6.—A las ocho, misa en la antedicha capilla, por los congregados difuntos. Por la tarde a las siete, conferencia por don José María Bayarri.

Día 7.—A las siete de la tarde, solemne Sabatina en la citada capilla.

Día 8, Festividad de la Inmaculada.—A las ocho, acto de Congregación en la capilla. Por la tarde, a las seis, función de teatro por los actuales alumnos, en honor de los señores Protectores, Antiguos y familiares. En un entreacto, reparto de premios del Concurso de Catecismo.

Día 9.—A las 10'30, en la iglesia de San Nicolás, solemne misa, interpretándose por nutrida orquesta la Pontifical de Perossi. A las 1'30, banquete familiar en la Casa de los Obreros (Caballeros, 27). A las cinco, inauguración en la casa social de la lápida conmemorativa de las Bodas de Oro A las 6'30, en el teatro, grandiosa velada literario-musical. Discurso resumen por don Manuel Simó.

## NOTA POLITICA LOCAL

Se nos suplica la inserción de lo siguiente:

El Partido Agrario Español, en esta ciudad, por acuerdos de sus Comités local y provincial, de 24 y 29 del corriente mes, se ha desligado del Partido Agrario Español, quedando íntegro e independiente bajo el nuevo nombre de "Partido Agrario Valenciano".

**EL CEPO**

# TEATRO PRINCIPAL 5 DE DICIEMBRE El Divino Impaciente

A beneficio de las Misiones de la India

Se reciben encargos de invitaciones en la Academia Científico-Literaria de la J. C. PAZ, 5. Teléfono 16.383.

## CRONICAS JUDICIALES

### Pedro, el "Rojillo"

Solo en aquella destartada casa aldeana, Remigio paseaba impaciente, cruzados los brazos como apretándose el pecho en abigo contra el frío que se filtraba por todas las rendijas en aquella amplia y rústica estancia inhóspita.

Hacia ya más de una hora que (como todas las noches, desde que hubo fallecido su madre y quedó él solo con su padre en aquella casa) había preparado el chico la frugal cena en espera de que el viejo regresase al hogar, terminada su tarea de apacentar ganado en los montes cercanos.

La inquietud del muchacho se resolvía en un nervioso ir y venir, a grandes zancadas, como revolviéndose en aquella habitación de la planta baja—a la vez cocina, comedor y almacén de los aperos de labranza—mal alumbrada por la luz macilenta de una bombilla polvorienta que habían moteado las moscas.

Ya era noche cerrada, y el padre no volvía.

Alguna vez creyó Remigio oír afuera unas pisadas, y entreabriendo la puerta atisbó hacia el exterior. ¡Nada! En la noche lóbrega, tan solo se percibía el siniestro ulular de algún hambriento lobo lejano y el zumbido sobrecolector del vendaval helado que azotaba los sarmientos de la montaña y obligaba al muchacho a cerrar precipitadamente la puerta.

Así transcurrió más de una hora. En la torre de la vieja iglesia de la aldea, sonaron, graves, nuevas campanadas...

Remigio se estremeció en una decisiva sensación de agorero pesimismo. A su padre debía haberle sucedido algo malo en la montaña. ¿Qué había de hacer, sino, en aquellos parajes solitarios e intransitables en aquellas horas en las que los despeñaderos y barrancadas, invisibles en la téntrica obscuridad, eran como temibles peligros misteriosos para quien entre ellos aventurara sus pasos?

El muchacho no quiso aguardar más. Fué a la casa en donde vivía su hermano mayor y comunicó a éste sus temores.

—Oye, Colás; vengo a avisarte que al padre debe haberle ocurrido alguna esgracia en el monte.

—¡Pero, chico! ¿Qué dices?

—Pues eso. Ya ves: son las nueve y aún no ha vuelto a casa. Tós los días, en cuanto anochece, regresa con el ganao. Hace más de dos horas que debía haber venido ya. Conque...

Colás decidió apresurado.

—¡Pues vamos a buscarlo!

Momentos después, los dos hombres, encasquetadas las peludas gorras de pastor y embozados en las mantas, salieron de la aldea y avanzaban, como dos vagas sombras en la obscuridad de la noche.

—¿Pero hacia qué lao tiramos? ¿Tú no sabes por dónde habrá andao el padre?

—¿Qué se yo? A lo mejor, por la parte del Berrocal. Muchas veces por allí ha ido. Pero ¡ve tú a saber hoy!

Se detuvieron indecisos, como si pretendieran otear en la negrura imponente de los montes en tinieblas. Además les contenía el peligro cierto de la proximidad de los barrancos, hacia los que parecía empujarles el huracán que les hacía tremolar los pliegues de las mantas como si fueran banderolas lúgubres.

—¡Si encendiésemos alguna luz, pa orientarnos...!

—¡Cualquiera puede, con esta ventolera!

—Pues vamos a dar unas voces, por si nos oye el padre y nos contesta.

Y haciendo bocina con las manos, comenzaron a gritar en estentóreas llamadas. ¡Padre!... ¡Padre!...

Esfuerzo estéril. No les respondía más que los ecos lejanos, apagados por la furia del viento. ¿Qué harían, pues? No les quedaba otro remedio que esperar a que amaneciese y entonces se dedicarían sin descanso a buscar al padre.

—¿No te parece, Remigio?

—¡No, no, hijo mío! ¡No me deses solo! ¡Que el criminal, si se entera, vendrá pa rematame!

—No pase pena, padre. Que yo voy y vengo en un vuelo.

Dos días después, murió el viejo a consecuencia de la pulmonía traumática—había sido terrible el golpe en el pecho—y de la tremenda conmoción visceral.

Antes, cuando el juez acudió a tomarle declaración, junto al lecho, había repetido el viejo su terminante acusación contra el "Rojillo".

...

Ayer se celebró en la Audiencia un juicio en causa grave por robo y homicidio.

El procesado negó terminantemente que él hubiese cometido los hechos que se le atribuían.

Y le interrogó el fiscal: —¿Usted y el viejo eran amigos?

—Sí, señor.

—¿Existía entre ustedes algún motivo de rencor?

—No, señor.

—En ese caso, ¿por qué había de acusarle a usted tan terminantemente?

—¡Yo qué sé!

La prueba testifical estuvo integrada por un desfile de vecinos del pueblo, quienes, en su mayoría, aseguraron haber escuchado cómo el viejo, acusaba al ahora encarcelado.

El fiscal, en su informe, pidió que al procesado le fuera impuesta la pena de veintidós años, ocho meses y un día de reclusión temporal.

A continuación el defensor, don Diego Sevilla, abogó con verdadero esfuerzo de elocuencia, por que fuese absuelto el inculcado.

La causa quedó concluida para sentencia.

El "Rojillo", mientras espera el plazo de cinco días en que ha de ser dictada su sentencia, fué conducido nuevamente a la cárcel.

Rodeado de civiles, avanzó por los pasillos de la Audiencia. Iba abatido. Pero, de vez en vez, al cruzarse con algún convecino que le veía pasar silencioso, alzaba el "Rojillo" su mirada tenaz y repetía la afirmación rotunda:

—¡Diga usted en el pueblo, que soy inocente! ¡Que no me miren como a un criminal!

Y volvía a dejar caer la cabeza sobre el pecho, en la triste actitud del hombre acongojado que no quiere que le vean llorar...

### UN TOGADO

### Al margen...

Se celebraron ayer otros dos juicios.

Causas leves. Un hurto de un fardo de ropas y otro por "sustracción" de cebollas. Actuaron como defensores los letrados señores Espinós y Ribes.

En lo civil informó el abogado señor García Martínez, contra un acuerdo del Ayuntamiento de Albal.

Poco público en esos actos. Lo interesante estaba en el juicio contra el "Rojillo" en la Sección primera y allí fué ayer el "entradón".

### U. T.

### SENTENCIA INTERESANTE

La ha dictado el Tribunal de la Sección primera de esta Audiencia en la causa procedente del juzgado de Alcira, sobre homicidio y lesiones por imprudencia, de cuyo fallo prometimos dar cuenta.

La Sala ha condenado a diez meses y un día de presidio menor, accesorias e indemnización de diez mil pesetas, a un individuo que sin título ni conocimiento técnico, al

# ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS



Indicadísimo en los casos de

- DISPEPSIA
- DOLOR DE ESTÓMAGO
- ACIDEZ
- VÓMITOS
- INAPETENCIA
- DIARREAS
- DILATACIÓN Y ÚLCERA DE ESTÓMAGO

y todas las enfermedades del

## estómago e intestinos

fumigar una habitación, resultó un hombre muerto. La Sala admitió el punto de vista jurídico planteado por el abogado acusador don Jacinto Taléns, consiguiendo un triunfo con su debut.

### Notas de la Cámara Oficial Agrícola

#### ASAMBLEA DE DELEGADOS

Bajo la presidencia del que lo es del Comité directivo, don Juan Barral, reunieron en el salón de actos de la Cámara Oficial Agrícola los delegados de los Sindicatos y Asociaciones Agrícolas de Alcañós, Albalat de la Ribera, Alberique, Alborache, Alcira (Cámara Agrícola de la Propiedad Naranjera y Sindicato Agrícola de San Bernardo), Alcudia de Carlet (Sindicato de San Andrés y La Verdriola, respectivamente), Aldaya (La Paz y San Isidro), Algemesí, Alginet, Anna, Antella (Antellense y El Protector), Benaguacil, Benisanó, Bugarra, Buñol, Burjassot, Carcagente (San José y Propiedad Agrícola), Carlet (Caja Rural y San José), Catadau, Catarroja, Caudete de las Fuentes, Cuatretonda, Chelva, Cheste (Bodega Cooperativa, Caja Rural y San Lucas), Chirivella (Chirivellense y Sindicato Agrícola), Chiva, Fuente la Higuera, Godella, Guadasuar, Jaraco, Játiva (La Protección y Unión Agraria y de la Sagrada Familia), Liria, Llosa de Ranes, Meliana, Mislata, Montroy, Oliva (Sociedad de Labradores y Olivense), Ollería, Paterna (La Protección y San Isidro), Picasent, Pinet, Poliña del Júcar, Puebla de Vallbona, Puig, Puzol (Sindicato Agrícola y Sindicato de Nuestra Señora del Pie de la Cruz), Rafelbuñol, Requena (El Fomento, Requena Agrícola y El Defensor), San Antonio, Sagunto, Serra, Silla, Tabernes de Valldigna, Utiel, Valencia (de San Vicente Ferrer, de San Miguel de los Reyes, de San Lorenzo, de San Vicente de la Vega Alta y Unión de Sindicatos Agrícolas de la provincia), Benifairó, Benimaclet, Campanar, Masarrochos, Villanueva de Castellón y Villar del Arzobispo.

Después de la presentación de las credenciales de los nuevos delegados, se procedió a la fijación del tanto por ciento sobre las cuotas contributivas que según el decreto básico han de satisfacer los agricultores, acordándose que sólo fuere el uno y medio por ciento, así como que las cuotas para los Sindicatos y Asociaciones fuera el de cinco céntimos anuales por socio.

Se acordó dirigir dos escritos a la superioridad solicitando determinadas autorizaciones para el mejor régimen económico de la Cámara.

A continuación por secretaría se dió lectura al proyecto de presupuesto por que había de regirse la entidad durante el año 1935, formulado por el contador señor Paredes, acordándose en todas sus partes, después de discutirse capítulo por capítulo.

Se ocupó ampliamente la Asamblea del decreto de 23 de Agosto último, acerca de la declaración de caudales de aguas existentes en el alumbramiento de las subterráneas, acordándose encargar al Comité directivo haga las gestiones necesarias para que sea suspendida la indicada disposición.

Respecto a la limitación impuesta por el Ministerio de Trabajo a las Cajas Rurales de Ahorros de regular intereses para las imposiciones, se abrió interesante discusión, en la que intervinieron los señores Santonja Mercader, Tarín, Badenes, Hernández Lázaro, Mora Berenguer, que trataron el asunto con especial conocimiento y competencia, estudiándolo bajo diversos puntos de vista, pero coincidentes en que hay que robustecer el crédito de las Cajas Rurales, dándole medios para que cumplan su fin de favorecer directamente a los agricultores. Y se acordó por unanimidad formular por escrito el criterio expuesto, razonándolo cumplidamente para que el Comité directivo le dé curso y la Cámara le preste todo su apoyo.

Después de hacer entrega a las distintas Secciones sus respectivos Reglamentos para su conocimiento y aprobación, se dió por terminada la Asamblea. 29-11-34.

.....

## EL CEPO

### AVISO

Consignaciones Marítimas, S. A., plaza de Ausias March, número 16, Valencia, consignatarios del vapor "Nimoda", llegado a este puerto el día 10 del actual, avisan: Que de dicho vapor y procedente de Lisboa y consignado a la orden, se descargó una partida de 2.500 paquetes, equivalentes a 2.500 cajas maderas, marca "Y", para ser reexportadas en frutos del país y hacen público, para conocimiento del receptor, que si no presenta los conocimientos en un plazo de 48 horas, a partir de la publicación del presente aviso y se hace cargo de la mercancía, la depositarán de acuerdo con lo que se dispone en el Código de Comercio, a fin de reintegrarse de fletes y gastos.

.....

# CINEMATOGRAFIA



El Salón Capitol, que esta temporada ha absorbido por completo la máxima atención de los aficionados al cine, nos presentará el lunes próximo otra magnífica producción, "Madame Du Barry", genial creación de Dolores del Río

## DOLORES DEL RIO EN «MADAME DU BARRY»

Dentro de breves días se estrenará en el cine Capitol uno de los más grandes aciertos de la industria del cine, la filmación de los célebres amores de Luis XV y de aquella modistilla parisiense que llegó, con el hechizo de sus ojos, a volver locos a los gentiles-hombres de aquel tiempo, y por fin, al Rey.

Este film, producto de la firma Warner Bros. First National, y que milagrosamente ha escapado a la rígida censura que ha establecido en los Estados Unidos la campaña moralista, ha causado enorme sensación en la misma capital francesa, testigo de aquellos amores, y sus críticos periodistas han declarado unánimemente que "Madame Du Barry" es la más fina sátira de los días del fastuoso Versalles.

## ASI ES LA VIDA

Un día Warren William, protagonista de "Caprichos", picaresco film que esta temporada nos trae la firma Warner Bros. First National, salió de compras con su esposa. Pronto el muchacho se cansó de ir de tienda en tienda y de ver a su mujercita manosear telas y probarse sombreros sin decidirse por ninguno. La dejó en uno de los establecimientos de la Quinta Avenida, perdida entre verdaderas maravillas, y se fué a leer el periódico hundido en los cojines de su coche, estacionado en una esquina próxima.

Pronto se apoderó el sueño de nuestro amigo, y cuando despertó, grande fué su sorpresa cuando observó que el coche se hallaba en movimiento y por parajes que no le eran familiares. Sin duda se trataba de un secuestro. Pero no, no estaba atado. Y mientras se miraba manos libres, notó que aquél no era su coche.

## CECIL B. DE MILLE vuelve a sus primeros amores en la película «CLEOPATRA»

Cecil B. de Mille, el veterano director de películas cuya fama, lejos de opacarse, brilla más con los años, vuelve a sus primeros amores en "Cleopatra", el grandioso film con que acaba de enriquecer el programa de la Paramount. Según saben todos los cineastas, De Mille se ha distinguido, por lo que hace a la decoración de sus producciones, por la suntuosidad con que presenta las escenas de baño. Así, por ejemplo, en "El signo de la Cruz", ofreció al público la de la piscina destinada al de la mujer de Nerón; en "Somos salvajes", aquella en la cual adivina formas de una de las heroínas entre los espumosos cendales de un salto de agua. Tan genial de Cecil B. de Mille ha sido la presentación de estas escenas, que ya pasaba en Hollywood por axiomático que no podría haber película suya en la cual faltaran. Pero tenemos ahora que el maestro, al volver a sus primeros amores en "Cleopatra", ha hecho que todos recuerden que es él también el Cecil B. de Mille que ahora diez años dejó a Hollywood suspenso con el artístico y espléndido lecho en figura de cisne que formaba parte de la decoración de "La cama dorada". Desde que Lillian Rich apareció en la pantalla reclinada en ese endosado lecho, empezó a cundir la moda que llevó otros semejantes, primero a las casas de Hollywood y más adelante a las de los adinerados de los Estados Unidos.

En la decoración de diferentes escenas de "Cleopatra" aparecen lechos que nada tienen que envidiar, en cuanto a originalidad y riqueza, al antes mencionado. Pero el que sobresa entre todos ellos es el de los leones, para diseñar el cual se inspiró Cecil B. de Mille en el león alado de la mitología egipcia.

La manera como se ha dado for-

ma a la idea de Cecil B. de Mille sobrepuja a cuanto en punto a magnificencia pueda imaginarse. Los cuatro pilares del lecho son en figura de leones, en cuyas alas hay perlas de gran tamaño y cuyos cuerpos van cubiertos de rubies. El contraste de la blancura de aquéllas y el encendido rojo de éstos con el azul de la rica colcha de raso es hermosísimo. La cabecera formarla dos colas de león que se elevan enlazadas.

Cecil B. de Mille dice que la idea para este espléndido mueble no es propiamente suya; el diseño sigue en sus líneas generales las descripciones de muebles de la época, aunque, claro está, cupo en él mucha parte a la imaginación de su autor.

## «TARZAN Y SU COMPAÑERA»

### «LA SONRISA SUMERGIDA»

Aprender a sonreír debajo del agua es el último de los requisitos de la artista de la pantalla. Esta facultad tan extraña ha sido adquirida por Maureen O'Sullivan para su nuevo papel con Johnny Meissmuller en "Tarzán y su compañera", que se estrenará muy pronto en esta capital.

Fué fotografiada por medio de una cámara especial debajo del agua, mientras nadaba en escenas donde la sonrisa era indispensable.

Las prácticas realizadas en una piscina no parecían dar los resultados deseados, y así la señorita O'Sullivan se estrenó durante varias horas al día en pleno mar hasta que desarrolló la sonrisa "sumergida" que le exigían los directores.

## La Gaumont British triunfa en los Estados Unidos

Todo el mundo sabe que el Roxy y el Radio City son los dos cinematógrafos más grandes y más lujosos de Nueva York, y, por lo tanto, los dos mejores cines del mundo. Pues bien: estos dos salones van a estrenar durante esta temporada 14 películas de la Gaumont British, distribuidas en los Estados Unidos por la Fox Film Corporation. El año pasado el contrato se reducía a seis películas, pero fué tal el éxito obtenido, que este año se ha elevado el programa a 14 asuntos.

Las fechas establecidas para los solemnes estrenos, son: el 4 de Octubre, "Ambición" (Jew Suss), en el Radio City. El mismo día se hará el estreno en el Tivoli, de Londres, y en Toronto (Canadá).

El día siguiente, grandiosa presentación de "Chu-Chin-Chow", en el Roxy. Le seguirán, semanas después, "Siempre viva", de Jessie Matthews; "Evensong" y "Little Friend".

"Man of Ran (Héroes y monstruos)", proclamada en Venecia como el mejor film del año, se estrenará en Nueva York, con la asistencia personal de un grupo de pescadores de Aran, heroicos actores de dicho magnífico film.

"Iron Duke" (El duque de hierro), estupenda interpretación de George Arliss, que está terminándose en los estudios de la Gaumont British, de Londres, tendrá un triple estreno simultáneo en Londres, París y Nueva York, respectivamente.

El "Times" del 11 de Septiembre, de donde tomamos estas noticias, añade por su cuenta este comentario:

"Esperamos que estos triunfos del cinema británico redundarán de modo insospechado en el futuro desarrollo del mismo y no dudamos que incrementarán cada día más el intercambio de "talento" entre los dos grandes pueblos hermanos".

Imitando la iniciativa de estos países, tenemos oído que estos grandes films ingleses se estrenarán en España al mismo tiempo en los mejores cinemas de Madrid y Barcelona.

## LA PROXIMA PELICULA DE RUTH CHATTERTON

Se habla ya del próximo divorcio de Ruth Chatterton y George Brent. Los dos artistas se hallan casados desde hace dos años y se afirma que George quiere, a pesar de todo, muchísimo a su mujer, pero la pobre chica le es un estorbo en su carrera dramática, así como él lo es para ella.

No dejará de ser curioso ver a la pareja en su último film, "Hembra", de Warner Bros. First National.

## La marcha triunfal de «La Hermana San Sulpicio»

Recordando los versos del divino Rubén, diremos que han sonado también los claros clarines anunciando la "marcha triunfal" de "La Hermana San Sulpicio". A su paso por las salas oscuras del solar hispano, todo son lauros y aplausos, muestras evidentes del acierto de este film exponente de un firme progreso en la industria cinematográfica.

El acierto definitivo de "La Hermana San Sulpicio" lo proclama el éxito conseguido y continuado desde el día de su estreno en el lujoso y elegantísimo cine Astoria, de Madrid, hasta la fecha. Y se comprende que así sea, porque son muchos los aciertos que se han dado para su realización: un argumento castizo, y del glorioso Palacio Valdés; una marca como Cifesa, que no escatima nada con su divisa de "distribuir bien y buen cine"; un director como Florian Rey, todo talento y voluntad; una gentil mujer, esencia de España y de su arte, como Imperio Argentina; un cómico como Miguel Liger, el hombre del gesto serio, que en su seriedad radica el "quid" de su humorismo; una Anita Adamuz, artista por los cuatro costados; unos interiores impecables; unos exteriores pléticos de luz y belleza de los paisajes de Hervideros de Cofrentes, y una música inspiradísima, como obra de Turina, músico moderno y conocedor del folk-lore ibérico, todo gracia y euritmia.

Por todos estos aciertos coincidentes, el éxito de "La Hermana San Sulpicio" llega a todas partes y entre otros muchos testimonios telegráficos que hablan de los públicos que se disputan la primicia por verla, admirarla y aplaudirla, entresacamos al azar solamente dos:

"Ceuta, 18-11.—Exitazo enorme "Hermana", a pesar grande temporal. Saludos."

"Valladolid, 15-11.— Verdadero éxito "Hermana", ovacionándose varias veces; se repitió canto reja. Saludos.—Coca."

Con "La Hermana San Sulpicio" abre la cinematografía española una nueva y firme época productora; ella y solamente ella nos ha hecho pensar en lo que es el triunfo, que tan bellamente cantó el poeta con los clarines de su "Marcha triunfal".

## EN TODAS PARTES CUECEN HABAS

"Hollywood—declaró hace pocos días el famoso artista William Powell, de la Warner Bros. First National— es el sitio en donde los amigos pasan la mitad del tiempo pidiendo dinero prestado y la otra mitad olvidándose de pagar las deudas".

Nosotros podemos asegurarle que en todas las ciudades sucede lo mismo.



El lunes próximo va a estrenarse en Olympia una película de categoría la magna producción de W. S. Van Dyke, "Eskimo", catalogada en Metro Goldwyn Mayer entre las de primerísima fila. Está inspirada en la novela de Peter Freuchen, un poema épico de las lindes del mundo habitado. El más emocionante y bello espectáculo jamás captado por la cámara

# Con, de, en, por, sin, sobre, tras, «LA DOLOROSA»

En nuestra página cinematográfica del 18 de Mayo último dijimos lo siguiente, a propósito de Gremillón, al expresarle la bienvenida: "Juventud, cultura, sensibilidad cinematográfica. Gremillón posee las tres. Y una ejecutoria en el Séptimo Arte limitada a tres films. Pero mostradora de un valor actual y de una promesa espléndida en el porvenir. "La petite Lise", "Tire au larg" y "Guardián de faro", son los títulos que lo han situado, con personalidad definida, en los planos

dar populachero y barateramente, se da en arte simbólico. Que supone un mérito. Y también un defecto. Porque se abusa de este recurso, que malogra algunas escenas, largas y lentísimas.

Amparito Bosch, como actriz, como gracia y simpatía en su papel de Nicasia, es interpretativamente lo mejor de la cinta. Lo que más gusta. Estamos ante una futura gran estrella. Tiene condiciones, figura, belleza. Tiene "ángel".



Angel EZCURRA

## «María Luisa de Austria»

Muy de tarde en tarde aparecen en la historia de la cinematografía películas que por sus valores marcan una época.

En este caso se halla "María Luisa de Austria", superproducción que UFILMS, la marca de los éxitos, presenta al público.

En "María Luisa de Austria" están acumulados toda clase de elementos para conseguir un film extraordinario, y a la creación formidable de Paula Wessely, viviendo y encarnando el papel de la archiduquesa María Luisa de manera tan maravillosa como su labor de "Mascarada", hay que unir la presentación en papel dramático, por primera vez de Willi Forst, y todo bajo la dirección del indiscutible y célebre director del "I. F. I. no contesta", "S. A. la Vendedora" y otras películas de éxito indescriptible.

La labor de los intérpretes, directores, música, escenografía y argumento, dan por resultado un film que maravilla por su grandiosidad artística y fascina por su presentación fastuosa.

El encanto de una corte en la que se rinde tributo a la galantería y frivolidad, la magnificencia de sus salones y el lujo con que está rodeada, hacen de esta película el verdadero acontecimiento de la temporada.

## Nuevamente Elisa Landi

Una revelación del cine en la temporada última, lo fué la bellísima Elisa Landi, que en la presente Columbia ha llevado a la pantalla, en una de sus más importantes producciones.

Elisa Landi es una revelación dentro de los temperamentos de fina percepción sensitiva y delicada emotividad, cualidades ambas ineludibles para encarnar papeles románticos cual el de la bellísima taquimeca que representa en "La mujer de mi marido".

Elisa Landi vive, en este film Columbia, con toda dignidad, su vida de mujer laboriosa que al choque con el mundo de la bohemia europea en el París elegante, no se arrastra ni cae; sigue la conducta que le impone su carácter de secretaria del magnánimo Frank Morgan, su protector, que, hombre de negocios y de mayor edad que ella, no puede ser el ideal para una jovencita moderna y soñadora y romántica al mismo tiempo.

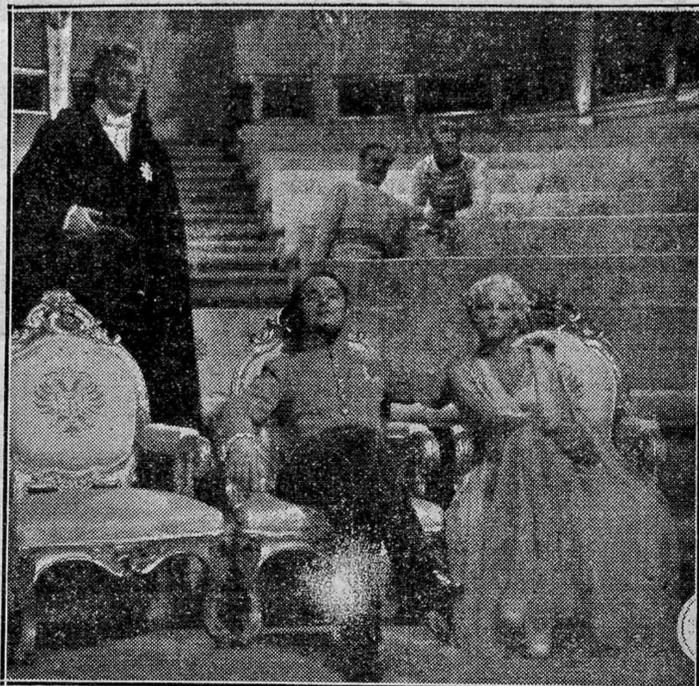
Elisa Landi vence todas las dificultades de su papel con un dominio y una ductibilidad extraordinaria, y en dos momentos de amor idílico con el joven maestro nos muestra hasta dónde puede llevarnos los encantos de una mujer, máxime si está enamorada.

David Burton se apunta un acierto más en su carrera con la dirección de "La mujer de mi marido", film distribuido por CIESA, que está destinado a lograr crecidos éxitos.

## UNA ARTISTA HISPANA QUE SE DESTACA

Anita Campillo, la más joven de las estrellas hispanas, ya tiene automóvil propio... Se lo compró con sus ahorros después de haber filmado "La buena ventura", para la Warner Bros. First National, con Enrico Caruso, hijo.

Una película que allá donde vaya será algo más que una producción corriente. No se trata de una banda hecha a trepa, de un molde cinematográfico. Es, sencillamente, una gran película con sus necesarios y auténticos defectos como pequeñas fealdades para resaltar la belleza total de su conjunto. Lo repetimos: Loor a Gremillón



Después del triunfo clamoroso de "Paso a la juventud", el Suizo, con el afán de dar a su público las películas más excelentes, anuncia el próximo estreno de otra hermosa cinta propia para su escogido público. Su título: "María Luisa de Austria". Principal intérprete: Paula Wessely. Y Paula Wessely es aquella deliciosa heroína de "Mascarada", de tan grato recuerdo. Una maravillosa actriz, con el encanto de la femineidad más poderosa que posee el cine actual. Esta banda de Ufilms será estrenada el lunes próximo

## PANTALLA EXTRANJERA

Elizabeth Bergner—la maravillosa e insustituible Catalina de Rusia, de Czinner—proseguirá en Hollywood su carrera cinematográfica, tan brillantemente iniciada.

Dios la ampare. Porque en manos de los yanquis, nos parece que lo necesitará bastante la pobrecita.

Madeleine Carroll, después de su triunfo en "Yo he sido espía", sigue el camino del éxito traducido en dólares. También marcha a Los Angeles a filmar algo. Hacer y deshacer. Europa y América.

Atención, señoritas. Una noticia que seguramente sensacionará a gran parte del sexo débil: desde hace algún tiempo la romántica y cantarina pareja de "Paso a la juventud", ha llevado a la realidad sus idilios de la pantalla. En fin, que Martha Eggert y Jan Klepura son novios.

Otra gacetilla bomba: Buster, el hombre que ha persistido más tiempo explotando un mismo truco, el de la seriedad, al romper su contrato con Metro Goldwyn, ha roto también su mito cinematográfico.

En su próxima producción, "El héroe de los Campos Elíseos", ya ríe. ¡Adiós el encanto de la virginidad de su cara de paño! Acaso

siga el camino de Jackie Coogan después de "Juanito, córtate el pelo".

Alexander Korda—el magnífico animador—ha incurrido en un atrevimiento imperdonable con nosotros, los españoles—habíamos por las fotografías que conocemos:—ha hecho unos "Amores de Don Juan", cuyo ambiente andaluz lo adivinamos extraño y falso. Superficial y fofo.

¡Pobrecita españolidad, siempre a remolque de gentes extrañas!

¡Qué gran error! Irving Pichel será Quasimodo en la nueva versión sonora americana de "Notre Dame de París".

Después de aquella incorporación soberbia de Lon Chaney, "esto" nos hace suponer un refrío.

Los cuatro Marx, formidables forjadores de un nuevo humorismo cinematográfico, reaparecen en "Héroes de ocasión", dirigida por Leo McCarey. Se trata esta vez de un cómic disparete diplomático-guerrero.

Pat de Cicco, el que fué manager de Thelma Todd, se ha casado con la deliciosa rubia. Esto es hacer una buena carrera.

Julien Duvivier sigue cuidando con esmero sus producciones. Para la realización de su próximo film—"Marie Chapdelaine"—ha visitado a la propia y auténtica Mme. Chapdelaine, en el lago canadiense de Saint-Jean.



La gran superproducción Paramount, "Cleopatra" dirigida por el célebre De Mille, y en la que es protagonista la bellísima Claudette Colbert, aquella deliciosa Popea de "El signo de la Cruz", muestra también a Warren William y Henry Wilcoxon, magníficos intérpretes de Julio César y Marco Antonio, personajes históricos de singular relieve. Se trata de una joya de la cinematografía, cuya presentación en Valencia está muy próxima. En ella, junto a escenas monumentales que han precisado de escenarios naturales e interiores fastuosos, existe un sabor bíblico remarcable: De un lado, el hombre virtuoso y poético que se enfrenta al cesarismo, índice de poder y majestad. Que esto es Cleopatra, página de historia y leyenda, de poesía y realidad, magnamente lograda por el genio del cinema Cecil B. De Mille

artísticamente cotizados del cinema francés."

Después de asistir al estreno de "La Dolorosa", la hemos vuelto a ver dos y tres veces más. Específicamente es una película de controversia, de polémica y apasionamiento. Es en total una gran película. Lo dijimos antes y ahora lo volvemos a decir. Y lo decimos con claridad, sin medias tintas, en servicio de lo verídico.

Y si entonces, en Mayo, al dedicar unas palabras—las arriba anotadas—al gran caballero hispanófilo Jean Gremillón, publicamos su retrato a una columna, ahora, como homenaje y en justicia estricta, al tributarle la sinceridad de estas palabras con ocasión del feliz estreno de "La Dolorosa", lo publicamos a dos. A dos columnas, que bien se lo merece, por muchos méritos.

Porque se le debe mucho en esa realización original—no teatral—de "La Dolorosa", en la que no existe la menor servidumbre populachera, y en la que hay como único servicio la voluntad del arte por el arte. Que eso es, en definitiva, por encima de todo, nuestra primera gran película, hecha con tino y reciedumbre, con algo más que moldes. Con algo más que tópicos.

"La Dolorosa" es una película de Gremillón. Es decir: es una película muy española, pero en europeo: toda cine, toda amorosa estética. Lo que no se había hecho hasta ahora en el cinema español, tan anquilosado y tan placenteramente sesteando en lo mediocre.

A Gremillón, que ha sabido ver, que ha sabido hacer, que ha hecho una "Dolorosa" en plan honrado y con alegría—a veces el público es muy triste y por eso titubea—, le ofrecemos este ramillete de notas, elogio y pláceme por su film de alta envergadura, de honda españolidad.

Gremillón ha hecho una "Dolorosa" en poeta, como poeta, dándole densidad poética. Se ha complacido con toda esa facilidad de lo sumamente difícil...

"La Dolorosa", técnicamente, está hecha de una manera honrada. Hay en ella una dirección ágil, de pura estética, que sabe mover los símbolos, idealizando las asperezas humanas.

Magnífico momento aquel en que Dolores sube su calvario, vacilante, por el tercio abrupto. El paisaje es una maravilla. Grandes peñascos limitan el fondo, dando relieve al horizonte de nubes ásperas y cielo denso. Sensación de un cuadro de Zuloaga. De un paisaje fuerte de Iruégano. Y ahí, la dulzura, la queja musical, el prólogo de una amplia zona simbólica.

Rosita Díaz, en su papel de Dolores, trabaja bien. Tiene a su favor las escenas dramáticas y honradas de la película. Bonita voz. Armoniosa figura. Algo de artificio.

Lo más brusco de la realidad está en símbolos. Lo que se podría

Y sabe moverse con desenvoltura, con dominio, deliciosamente.

Godoy es un tenor formidable. Limpia y segura voz. Sólo tiene un contra: que es algo demastado joven, que a su cara le falta madurez interpretativa y calidad psicológica. Se le ve voluntad y buen gusto. Canta bien, como nadie ha cantado "La Dolorosa". En la escena de su desesperación, cuando está a punto de darse muerte, hay momentos de profundo dramatismo, de intensidad patética, en la



que está cincelado hasta el menor detalle de interpretación, dirección y cámara. Gremillón, en esta escena, con poderosa emoción, nos da toda la lucha pensante y desesperada del atormentado Rafael. Y se vale para ello de unos momentos musicales, de unos planos fotográficos. Como aquella mano, que se deforma dando a entender un ritmo de súbita transformación mental, cuando el acorde prolongado, agobiador—trueno en la tormenta,—que es mazazo en el cerebro.

La fotografía, por lo menos en el llamado "copión"—la banda que se viene proyectando por no haber podido salir aún de laboratorio la primera copia,—es, a veces, imperfecta. Tiene aciertos magníficos en la presentación del célebre Monasterio de El Paular, aquellos claustros con sus claro-oscuros monumentales, las visiones de la Jota en Albarracín y los fundidos de la romanza...

Esperamos esa nueva copia—peñada y pulcra,—que se ha de proyectar la próxima semana, para juzgar con mayor amplitud de criterio.



# Doña Isabel García Lorente DE ARLANDIS

Falleció, en la ciudad de Oliva, en el día de ayer  
A LOS 59 AÑOS DE EDAD

HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

R. I. P.

Su desconsolado esposo don Juan Arlandis Sanz; hijos Rosita, Isabelira, Juan y Ernesto; hijos políticos don Francisco Martí de Vesés y don José Morell; nietos Paquito y Maruja; hermanos Salvador, Deodoro y Ramón; hermano político don José Antonio Fuster; sobrinos y demás parientes, participan a sus amigos tan sensible pérdida y les suplican oraciones en sufragio de la finada, por lo que les quedarán agradecidos.



R. I. P.

Rogad a Dios en caridad por el alma de

# D. José Pascual Belda

que falleció ayer, a las doce horas  
A LOS 28 AÑOS DE EDAD

HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

Su desconsolada esposa doña Conchita Crespo Badía; hijo Pepito; madre doña Mercedes Belda; hermana Teresita; padre político don Vicente Crespo Carbonell; abuela, hermanos políticos, tíos, primos y demás parientes al comunicar a sus amistades tan irreparable pérdida, ruegan le tengan presente en sus oraciones.

La misa Corpore Insepulto tendrá lugar hoy, día 30, a las diez, en la Parroquial iglesia de Santa Catalina Mártir y San Agustín Obispo, y acto seguido la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, calle San Vicente, 186, a la plaza San Agustín, donde se despedirá el duelo.



# DON JOSE FUSTER MARTI

falleció a las once de la mañana del día de ayer

A LOS 67 AÑOS DE EDAD

habiendo recibido los Auxilios espirituales

R. I. P.

Sus desconsolados hijos don Joaquín, don José, don Luis y doña Anita, hijos políticos don Rafael Villar Bollnaga (ausente), doña Adela Martínez Prats, doña Pilar Uncio Villar, hermano don Vicente, hermana política doña Carmen Asensi, la CASA ANDRES Y FUSTER, nietos, primos y demás parientes, notifican a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan asistan a la conducción del cadáver, que se verificará hoy a las once de la mañana, desde la casa mortuoria, Hospital, 18, al sitio de costumbre, donde se despedirá el duelo.

## Crónica religiosa

**SANTOS DE HOY.** — Santos Andrés, Maura, Justina, Cástulo, Euprepes, Troyano, Constanancio y Zósimo.

Rito doble de segunda clase; color rojo; misa de San Andrés Apóstol; Credo.

**CUARENTA HORAS.**—Continúan en San Andrés.

Se descubre a las siete de la mañana y se reserva a las cinco y media de la tarde.

**ADORACION VESPERTINA.**—En

San Martín, de 5'30 a 8'30, por la Cofradía de la Minerva.

**ADORACION NOCTURNA.**—Corresponde al turno de Cor Marie.

**CULTOS PARA HOY**

—NOVENA A LA INMACULADA CONCEPCION, EN LAS RELIGIOSAS ANGELICAS, PLAZA DEL CARMEN, 4:

Dará principio hoy 30, a las seis y media, con arreglo a los siguientes actos: Exposición de S. D. M., trisagio mariano, ejercicio de la novena, sermón y reserva.

Los sermones están a cargo del reverendo Padre Luis Perera, S. J.

—A San Andrés Apóstol:

En la parroquia de este titular, a las ocho, misa de Comunión. Se dará a besar la reliquia del Santo. A las diez, misa solemne con música y sermón por el doctor don José Zahonero Vivó, catedrático del Seminario.

**SANTOS DE MAÑANA.**—Santos Nahun, Próculo, Evasio, Diodoro, Mariano, Lucio, Rogato, Casiano, Cándida, Ausano, Campión y Compañeros Mártires.

Rito simple; color blanco; misa de la Santísima Virgen en sábado; segunda oración del Espíritu Santo; tercera por la Iglesia; prefacio de la Virgen.

**CUARENTA HORAS.**—Continúan en San Andrés.

Se descubre a las siete de la mañana y se reserva a las 5'30 de la tarde.

**ADORACION VESPERTINA.**—En San Martín, de 5'30 a 8'30.

**ADORACION NOCTURNA.**—Corresponde al turno de Coena Domini.

**CULTOS PARA MAÑANA**

—A la Inmaculada. Novena.—Continúa:

En San Juan y San Vicente, todos los días, a las ocho y media, misa de Comunión y canto de la Felicitación Sabatina. Por la tarde, a las seis, exposición de Su Divina Majestad, Felicitación Sabatina solemne, ejercicio de la novena, sermón por el canónigo magistral doctor Chillida, bendición eucarística, reserva y gozos a la Santísima Virgen, en su capilla.

En San Antonio (Salesianos), a

las siete, misa de Comunión con motetes. Por la tarde, a las seis, sabatina, plática por don Antonio Martínez Moya, letrillas, exposición mayor, reserva y Salve.

En San Bartolomé, a las ocho, misa de Comunión, lectura y motetes.

En San Esteban, a las 6'30, misa, y a las ocho, la de Comunión. Por la tarde, a las 5'30, ejercicio con sermón por el Padre Alfredo Simón, S. J.

En Santo Tomás, a las 8'30.

En San Nicolás, a las ocho, misa de Comunión con meditación, cánticos y Sabatina.

En San Agustín, a las ocho, misa y Sabatina. Por la noche, a las seis, trisagio, ejercicio, sermón por el Padre Santonja y gozos.

En Santa Mónica, a las 7'30, misa. A las 5'30, Sabatina y sermón por el Padre Ludovico, C. D.

En San Sebastián, a las 7'30, misa y ejercicio.

En las Religiosas Angélicas (plaza del Carmen, 4), a las seis y media de la tarde, exposición de Su Divina Majestad, trisagio mariano, novena, sermón por el Padre Luis Perera y reserva.

En Santa María del Grao, a las ocho, misa de Comunión y Sabatina. Por la tarde, a las 5'30, exposición, Sabatina, ejercicio con sermón por el Padre Roberto Redal.

En el Servicio Doméstico, a las 6'30, misa, cantos y ejercicio. A las 11'30, exposición, y por la tarde, a las 6'30, ejercicio, sermón por el doctor don Ramón Monfort y reserva.

## NOTICIAS RELIGIOSAS

—Novenario de la Inmaculada: El día 30 de los corrientes dará comienzo en la parroquia de San Agustín el novenario que las Hijas de María dedican todos los años a su Madre celestial.

Si todos los cultos que en aquella parroquia se celebran resultan solemnísimos, éstos de la Inmaculada revisten especial realce por la profusión del adorno del altar, la combinación de luces y la intervención de la capilla de música, integrada por distinguidas señoritas, que con exquisito arte, fino gusto y reconocida competencia, interpretan, lo más selecto de su crecido repertorio.

Todos los días, a las ocho, se celebrará la santa misa en el altar de la Inmaculada, durante la cual se cantará la Felicitación Sabatina.

Por la tarde, a las seis, será el ejercicio solemne con exposición de S. D. M., trisagio, novena, sermón y gozos.

El día de la Inmaculada, a las seis, se descubrirá la santa imagen y se dará una misa de Comunión; a las ocho, misa de Comunión, con plática por el cura doctor Nogueira Llopes; a las 10'30, la fiesta con sermón. Por la tarde, a las 5'30, comenzará el novenario que terminará con solemne procesión claustral.

Los sermones del novenario y fiesta están a cargo del Padre Santonja.

Como en años anteriores, es de esperar en el presente se vean muy concurridos todos los actos.

## Crónica de sucesos

### UN INCENDIO

A las 9'30 de la mañana de ayer se declaró un incendio en el desván del edificio número 22 de la calle de Serranos, donde tiene sus habitaciones la portera de la casa. Telefónicamente se dió aviso al Parque de Bomberos, acudiendo rápidamente la brigada de extinción.

El fuego destruyó varios colchones y enseres, causando daños en la techumbre.

Los bomberos lucharon con grandes dificultades, pues debido a la gran cantidad de humo se hacía difícil penetrar en las habitaciones, circunstancia que puso de manifiesto la necesidad de dotar a los bomberos de caretas protectoras.

Las pérdidas se calculan en unas 4.000 pesetas.

### RIÑA

A las once y media de la mañana de ayer, ocurrió un lamentable suceso en el Grao.

Peregrín Alarcó Molina, de 37 años, fué a la clínica que en la calle de la Libertad posee la Mutua de Accidentes del Trabajo, y una vez allí tuvo una discusión violenta con un empleado de la misma, llamado Agustín Ferrando, de 26 años, llegando a las manos. Entonces este último cogió una pistola que tenía en un bolsillo de la americana y disparó dos tiros sobre su rival, sin que afortunadamente hiciera blanco.

El primero resultó, no obstante, con una contusión en la cara, de carácter leve, que le ha sido curada en la misma clínica.

El comisario del distrito, don Luis Rodríguez, acompañado del agente señor Moya, procedió a detener al Agustín Ferrando, poniéndolo a disposición de la autoridad militar.

## SERVICIO POLICIACO

El jefe de la brigada de Investigación criminal, don Trifón Escudero, con los agentes señores Castro, Ferrer y Sancho, venían desde hace tiempo siguiendo la pista a los ladrones de bicicletas.

El jueves se personaron en el vecino pueblo de Catarroja, en donde en casa de José Serrano Esteban (a) "El Poleo" fueron encontradas 25 bicicletas, a las cuales se les cambiaban unas piezas por otras, a fin de que no pudiesen ser reconocidas por sus dueños. Fué detenido Rogelio Martega González (a) "El Bilbao", autor de casi todas las sustracciones.

Ayer el agente señor Tolsá se incautó en la calle de Torreñel, en una casa de bicicletas, de varias de éstas, que al parecer proceden de robo.

## DETENCIONES

Por el jefe de la brigada Criminal fué detenido el famoso mechero Enrique Gadea Grant, al que se le ocuparon tres cortes de traje y tres pantalones.

En los poblados marítimos fueron detenidos por la Policía, los topistas Julián Fernández y José Tello, autores de un robo cometido en una caja de caudales.

## CAPITULO DE ROBOS

Fuó detenido a la puerta del café de Gran Peña, sito en la Gran Vía del Marqués del Turia, un individuo llamado Miguel Verdejo Martínez (a) "La Meneos", de 32 años, domiciliado en la calle de San Luis Beltrán, 3. segundo, al que se le ocupó un silloncito de nogal de los que hay en la terraza de dicho café, y un cántaro de metal para el transporte de leche.

Lo sorprendió Francisco Dasi Gimeno, y Miguel alegó que se lo había dado otro que había huído. No obstante, fué al calabozo.

José Pellús Aliaga denunció al juzgado de guardia que de su domicilio, calle de Bello, 24, bajo, se llevaron los cacos aves y ropas viejas, sin que haya señales de violencia ni sospeche de naciente.

Del parque de Limpieza que en la calle del Río, número 5, posee el Ayuntamiento, se llevaron los cacos una sierra de cortar metales, unas tenazas, dos capotes para agua y otros efectos.

Las puertas aparecieron violentadas.

## CARRERAS Y TIROS

Alrededor de las nueve y media de la mañana de ayer iba por la calle de Zaragoza el sargento de la Guardia civil, don Manuel López Bonías, cuando inopinadamente vió salir del patio correspondiente al número 13 de la citada calle, a dos individuos con un fardo cada uno, que corrían hacia el Miguelete. Casi al mismo tiempo salía también la portera.

El sargento saltó precipitadamente detrás de ellos, logrando detener a uno, que dejó custodiado por unos paisanos, mientras él seguía tras el otro, que había logrado ya distanciarse un poco; pero no tanto como para que, al llegar a los jardincillos del edificio de la antigua Audiencia, no pudiera gritarle, indicándole que se entregara. Al darle el alto y no detenerse, hizo un disparo el sargento, lo que produjo bastante revuelo y alarma.

Entre el sargento y dos guardias más le llevaban hacia la calle de Zaragoza, para recoger al otro, cuando aprovechando el cruce rápido de un coche, y mezclándose entre la gente, logró huir nuevamente, sin que esta vez fuese posible atraparlo, por la gran afluencia de público que había en las calles.

El detenido dijo llamarse José Rodrigo Saus, de 24 años de edad, vecino de Moncada, calle de Las Eras, número 30. Fué presto a disposición del juzgado de guardia. Los dos fardos conteniendo ropas, fueron rescatados.



Teléf. de LAS PROVINCIAS  
12-5-20 y 13-8-97

# INFORMACION NACIONAL

## Impresiones bursátiles

El mercado no reacciona. La sesión de esta tarde presenta tendencia algo más débil que ayer y se observa cierto malestar que nadie sabe a qué atribuir. Los Explosivos son los más afectados por esta situación de la Bolsa, y se cree en la posibilidad de que obedezca a alguna realización que se esté efectuando.

La liquidación de fin de mes sigue ejecutándose con facilidad. Hoy se han contestado las opciones. Las bajas de Alicante, a 208'50 dobles; las de Explosivos, a 548, también dobles, y a 264 sencillas.

En Barcelona el precio de las dobles es algo más caro que el mes pasado. Los Nortes se han compensado a 265 con dobles de 1'625 pesetas; los Alicante, a 210 y 1'1875; la Chade, a 363 y 1'9375; los explosivos, a 150 y 2'9375; la Felguera, a 36 y 0'2125; las Rif, portador, a 290 y 1'6875; las Azucareiras, a 37 y 0'225; los petrolillos, a 30 y 0'3125, y los Andaluces, a 13 y 0'1125.

Los fondos públicos están en general ofrecidos. El interior tenía dinero en la serie f) y e), a 69'75 y papel, a 70 por 100, y en los títulos pequeños ofertas a 70, sin apenas contrapartida. El amortizable 3 por 100 no varía; el con impuesto de 1927 baja 0'35 y 0'50, según series; el interior pierde un entero en los títulos grandes; el amortizable del 27, sin impuesto, sube en las series inferiores un cuartillo; el oro empezó pedido en la serie a 237'25 y después se hace a 237'75, sin variación. Sigue la demanda de tesoros nuevos a 100'35.

En el grupo industrial predomina la pesadez. Los Alicante que abrieron a 208'75 a fin de mes terminan a 208 con pérdida de tres cuartillos y a fin de Diciembre, después de algunas alternativas, quedan a 209'75, un cuartillo más alto que ayer. Los Nortes a la liquidación cierran a 261, dinero por 261'50 papel, y al próximo se hacen a 266'50, dos enteros y medio más bajos. Los Explosivos a fin de mes se pagan a última hora a 546 y se ofrecen a 547, cinco pesetas más bajos que en la sesión anterior; los Tranvías de Madrid no varían de 99'50; el Metro se paga a 222 y se ofrece a 222'50, las Rif, portado a portador al próximo, tenían demanda a 247 y ofertas a 249'50 y las nominativas a 205 y 208, respectivamente.

Las Telefónicas preferentes quedan sostenidas a 107 y las ordinarias con dinero a la par y papel a 100'25.

En el corro eléctrico, Mengener está pedido a 126 y ofrecido a 127; la Cooperativa, a 133 y 134; Alberches, a 43 y 44; Guadalquivir, a 93 y 94; la Hidroeléctrica Española, a 157'75 y 159, y la Unión Eléctrica Madrileña ofrecida a 105.

En el departamento de Obligaciones se opera poco y a cambios muy parecidos a los del día anterior.

## Comentarios de prensa

"A B C"

Dice: "Para un observador imparcial que haya examinado los discursos del señor Gil Robles y seguido su pensamiento sobre los más interesantes problemas de la gobernación del país, más parece que sean los republicanos históricos quienes se han adueñado del jefe de la C. E. D. A., que éste de aquéllos.

Hace justamente un año, a raíz de las elecciones, dijimos al pie de una caricatura del caudillo de la C. E. D. A., que sus dotes de organizador, su talento político y su incansable actividad, harían que España fuese como él quisiera moldearla. Lástima grande que aquellas condiciones se empleen en una labor negativa y que los hechos de hoy no respondan a sus palabras ni a las esperanzas que en él depositó un núcleo importante de la opinión española durante los dos primeros años de República."

"AHORA"

"Son normas básicas de toda hacienda bien regida, aquellas que enumeraba Villaverde diciendo: unidad de presupuesto, unidad de

caja y unidad de responsabilidad. Los presupuestos extraordinarios y las cajas especiales, no son sino germen de ficciones con las que se engaña a los pueblos, haciéndoles creer en una prosperidad que no es verdad. La masa contribuyente de un país es la misma en su origen, y no hay razón para diversificar sus aportaciones, porque los expedientes ingeniosos, aun siendo en alto grado, se quiebran al contacto de la realidad económica.

La repoblación forestal es indispensable, pero hay que proclamarlo así y llevar al presupuesto corriente la consignación para ella sin autonomías perturbadoras."

"EL DEBATE"

"En el debate sobre las construcciones navales de urgencia a que dió lugar los proyectos del ministro de hace ocho meses, quedaron bien sentados los principios a que debe atenerse la actividad de nuestro Ministerio de Marina y que pueden resumirse así: necesidad urgente de definir la política naval española y de concretar un programa para ser realizado con tiempo.

Los programas de construcciones navales no pueden establecerse a unos meses vista emendándolo, cuando las invenciones, la situación internacional o las contingencias del erario público, nos obliguen a ello.

Pero bien entendido que las modificaciones que se introduzcan en el programa deben responder ante todo a las conveniencias nacionales y que el ritmo de las construcciones, aunque haya de acomodarse a las circunstancias—una de ellas puede ser el alivio del paro o la ayuda legítima a una industria—no pueden desviar las líneas del programa, ya que esa norma se habrá fijado después de madura deliberación para ajustarla al interés de la política nacional dentro de España y más allá de las fronteras."

"EL SOL"

"Los planes del ministro de Hacienda son varios y sus tanteos y propósitos como elementos integrantes de su labor total, distintos y diversos. No se le puede acusar de quietud de espíritu. El y sus técnicos ponen en juego todos los resortes que demandan los peculiares problemas financieros que le competen y de cuya resolución es responsable, por razón del cargo, el titular de la cartera.

Pero si no peca por indiferencia y abandono—y es afán loable el querer gobernar los hechos y sucesos, sin dejarse arrastrar por ellos,—sin embargo, sus proyectos, aun los más logrados, se resentían de la desmadrada voluntad que los informa y sostiene. Nuestro actual ministro de Hacienda es el ministro de las constantes rectificaciones, del tanteo malogrado y de la obra que no se completa y remata.

"EL LIBERAL"

"El verdadero, el auténtico volumen, el de la masa propiamente dicha, no está en la extrema derecha ni en la extrema izquierda, ni cabe en el fichero de las clasificaciones políticas. Está donde las circunstancias determinan, donde fatalmente tiene que estar; en su centro de gravedad. Y todo lo que hay fuera de esa masa se hunde indefectiblemente, se derrumba cuando ella se mueve, como se hundió la Monarquía el 14 de Abril de 1931 y como se hundiría la República en cualquier día de cualquier año, si por aleación circunstancial quedara vinculada en esto o en el otro extremismo.

"INFORMACIONES"

"La declaración de Azaña que han publicado "in extenso" ciertos periódicos, constituye un documento incompleto para saber si ese caballero es culpable o no de alta traición. Ya que tan enterados están, convendría que completasen la información haciéndonos conocer las explicaciones dadas por el jefe del equipo de Casas Viejas, en relación con las armas facilitadas a Etiopía, que luego han servido para armar a los socialistas, y con la inversión de fondos públicos en el sostenimiento de oficiales revolucionarios portugueses inmigrados en nuestro país.

Es dato bastante importante, ¿no es verdad? Pues sobre este extremo ya estamos viendo cómo el señor Azaña y sus encubridores callan.

No se hagan la ilusión de que la

opinión pública se desorienta y pierda de vista, que ahí está la clave de todo este asunto tan grave como tenebroso. ¿Quién facilitó las armas? ¿Quién metió a España en una intriga internacional tan inaudita como la de favorecer y pagar a los oficiales revolucionarios de una nación vecina y amiga?"

"LA NACION"

"Es preciso hablar menos y liquidar de una vez todos los episodios que derivan de la revolución. Y tan urgente es esto, que no se deben anteponer a ello discusiones de ninguna clase.

Lo primero es devolver la confianza al país e infundir la seguridad absoluta de que se hace justicia y se sancionan los delitos y se hace materialmente imposible que un vandalismo como el del 6 de Octubre, vuelva a repetirse.

Esa es la obra más apremiante que cumple de modo inmediato realizar al Parlamento."

## El entierro del vizconde de Casa Aguilar

CONSTITUYO UNA SENTIDA MANIFESTACION DE DUELO

El cadáver del vizconde de Casa Aguilar fué velado durante la pasada noche por su esposa, su sobrina la señora de Lloria, otros familiares y el personal a sus órdenes.

También, turnándose, velaron los discípulos y compañeros del ilustre odontólogo.

La capilla ardiente resultó insuficiente para colocar en ella las coronas enviadas por entidades y particulares. Tuvieron que ser trasladadas a habitaciones contiguas, pues pasaban de un centenar. Una de ellas, con sentida dedicación, era de los embajadores de Alemania.

A las ocho y media de la mañana se dijo la primera Misa de comunión por la Asociación de San Cosme y San Damián. Ofició el consiliario de la misma señor Muñoz Erro y asistieron todos los hermanos de la Cofradía con su bandera y estandarte.

Fuó oída por muchísimas personas.

A las nueve y media y diez y media se volvieron a decir Misas. Todas estuvieron concurrencísimas, congregándose en el palacio de los vizcondes de Casa Aguilar las figuras más destacadas de la política, aristocracia, arte, literatura y periodismo.

Ni que decir tiene que el cuerpo médico de Madrid acudió casi en masa a testimoniar a la viuda del ilustre académico su sentimiento por la desgracia que sobre ellos pesa en estos momentos.

Como antes decimos, el número de coronas enviadas fué extraordinario; las había de la Academia de Medicina, Escuela de Odontología, Centros, Sociedades y Asociaciones a las que pertenecía el difunto y muchísimas particulares.

En el palacio de los vizcondes de Casa Aguilar se recibió esta mañana un telegrama de don Alfonso de Borbón, fechado en Roma, cuyo texto dice así: "Señora viuda Casa Aguilar: De corazón comparto tu inmenso dolor por muerte leal amigo y preclaro doctor que tanto laboró por la ciencia española y por la Patria. Te abraza afectuosamente, Alfonso."

También se recibió otro despacho del primogénito de don Alfonso y de doña Victoria, fechado en París y concebido en los siguientes términos: "Emocionadísimo ante muerte pobre Florián, sabe que la quiere siempre, Alfonso."

Además se recibieron ininidad de telegramas de distintos puntos de Europa y América testimoniando las organizaciones, entidades y agrupaciones de las que era miembro el doctor Aguilar, su sentimiento por tan sensible pérdida.

La infanta doña Paz también ha remitido uno concebido en términos de profunda condolencia.

Momentos antes de las once la afluencia de público en el domicilio de don Florestán Aguilar era extraordinaria. Apenas si se podía dar un paso por las galerías, salas y despachos del palacio.

A dicha hora empezaron a realizarse los preparativos para el

entierro y acudieron a saludar a la distinguida esposa del finado gran número de personalidades que más tarde formaron parte en la comitiva fúnebre.

Hallábanse, desde primeras horas, los ex ministros señores Goicoechea, Calvo Sotelo, Callejo, Matos, Wals, Yanguas Messia, Clero, conde de Romanones y Gascón y Marín y don José Primo de Rivera.

Colocado el cadáver en la carroza fúnebre se organizó la comitiva, yendo al frente el Clero de la parroquia de Santa Bárbara.

En la presidencia familiar figuraban el doctor Marqués, don Enrique, íntimo amigo del finado, y los señores Justos, Mañes, Ruiz Valdés y García de Uña; los sobrinos del finado don Manuel Mastias Aguilar y don Jorge Martí Aguilar, y su director espiritual don Manuel; el virtuoso sacerdote don Diego Muñoz; también iba entre los familiares la señora de Lloria, sobrina del difunto.

En otra presidencia figuraba, como antes decimos, el ilustre ex ministro don Antonio Goicoechea, quien ostentaba la representación de don Alfonso de Borbón, a cuyo efecto había recibido un telegrama en el que le decía: "Ruégote que me representes en el entierro del vizconde de Casa Aguilar, reiterando mi sentido pésame."

El gentío era tal que apenas si se podía dar un paso por la calle Fernando VII y las adyacentes. Estuvo interrumpida la circulación algún tiempo, hasta que quedó organizada la comitiva.

Dar una lista detallada de personalidades que acudieron al acto del entierro sería tarea difícil e interminable.

La comitiva se dirigió a la plaza de Santa Bárbara, en donde el Clero parroquial cantó un responso y luego casi todos los concurrentes se trasladaron al cementerio acompañando los restos del vizconde de Casa Aguilar.

Desde la plaza de Santa Bárbara marcharon al Paseo de Recoletos, siguiendo por el Prado a Santa Isabel, y desfilaron por la Facultad de Medicina, en donde los estudiantes tributaron un cariñoso recuerdo al que fué su profesor durante tantos años. Después siguió la comitiva por la calle de Alfonso XII, Paseo de la Independencia y Alcalá, hasta llegar al cementerio de la Almudena, en donde los restos del insigne académico recibieron cristiana sepultura.

...

Entre los muchos telegramas de pésame que se han recibido en el domicilio de don Florestán Aguilar figura uno muy sentido del presidente del Colegio de Odontólogos de París doctor Villans; otro de la Federación Dental Internacional y otro de los dentistas de Oviedo, por los que el doctor Aguilar se había interesado a raíz de los tristes sucesos desarrollados en aquella región.

La distinguida esposa de don Florestán Aguilar ha recibido un cablegrama de los Estados Unidos anunciando que como homenaje a la memoria del difunto, en California se dará el nombre de Florestán Aguilar a una de las cátedras de Odontología.

## Una baja en Falange Española

Una nota publicada hoy, dice: "Francisco Moreno y de Herrera, marqués de la Eliseda, miembro del Consejo nacional de Falange Española de las J. O. N. S., ha visto con grandísima pesadumbre que en el nuevo programa doctrinal aprobado por la junta política, y publicado por el jefe, el movimiento nacional-sindicalista adopta una actitud laica ante el hecho religioso, y de subordinación de los intereses de la Iglesia a los del Estado.

Con ser esto, a juicio del que suscribe, una posición doctrinal insostenible, llega al colmo su tristeza cuando ve que el espíritu que informa el artículo 25 del programa es francamente herético y recuerda que por motivos semejantes fué condenado el movimiento de "Action Française".

Por todo ello, el que suscribe, con pena hondísima, pero cumpliendo su deber de católico, se ve obligado a apartarse del movimiento de Falange Española de las J. O. N. S."

## Consejo de Ministros

Desde las diez y media de la mañana hasta las dos y diez de la tarde estuvo reunido en el Palacio Nacional el Consejo de Ministros.

A la salida el señor Lerroux dijo a los periodistas:

—No les puedo decir más sino que en el Consejo ha habido el despacho ordinario, y en el Consejo celebrado después bajo la presidencia de su Excelencia, se han tratado cosas muy interesantes referentes a la política internacional.

El ministro de Estado ha hecho un largo y detallado informe, y todo conducirá a otras cosas que ha de resolver el Gobierno.

Del despacho ordinario les dará a ustedes cuenta el ministro de Comunicaciones.

Lo tratado —dice el señor Lerroux—conducirá a otras cosas que ha de resolver el Gobierno.

El ministro de Estado fué interrogado por los periodistas sobre los últimos acontecimientos en Bolivia, y el señor Rocha contestó que el Consejo no había tratado más que de los informes recibidos de Ginebra sobre los problemas que hoy afectan a la Sociedad de Naciones.

Preguntado el señor Lerroux si volvía a Cataluña el general Batet, contestó afirmativamente; y como se le hiciera observar que la división orgánica de Cataluña corresponde a general de división y el general Batet ha ascendido a teniente general, el señor Lerroux replicó:

—Eso ya vendrá después.

## Nota oficiosa

El ministro de Comunicaciones entregó a los informadores la siguiente nota oficiosa:

Guerra: Instancia del general García Gómez Caminero, acogiéndose a la ley de amnistía e informe del Supremo.

Expediente de arriendo de un local con destino a campo de tiro para la guarnición de La Coruña. Gobernación:

Expediente de adquisición de material de vuelo.

Idem contratación mediante subasta pública de la tirada de la "Gaceta de Madrid" y de la Guía Oficial de España.

Justicia: Expediente sobre proyecto de construcción de prisión provincial en Santa Cruz de Tenerife.

Instrucción pública: Expedientes de construcción de escuelas en Chamartín de la Rosa (Madrid), Salamanca, Daimiel (Ciudad Real) y Béjar (Salamanca).

Decreto disponiendo que para honrar la memoria del gran investigador don Santiago Ramón y Cajal, por el Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes se proceda a la reimpresión de todas sus obras.

## Renovación Española

Hoy viernes, día 30, tendrá lugar en el domicilio social de Renovación Española la votación por los afiliados del partido, de los señores que habrán de ocupar los puestos vacantes existentes en el Consejo, con arreglo a los nuevos Estatutos de esa organización política.

Como ya se ha anunciado, la elección comenzará a las doce de la mañana y se cerrará a las ocho de la noche del mismo día.

## Notas bursátiles

MONEDA EXTRANJERA

Francos franceses, 48'40.  
Francos suizos, 238'375.  
Belgas, 171'625.  
Liras, 69'20.  
Libras esterlinas, 36'60.  
Dólares, 7'36.  
Marcos: Máximo, 2'95; mínimo, 2'935.  
Escudos portugueses, 33'40.  
Coronas noruegas, 1'84.  
Coronas danesas, 1'64.  
Coronas suecas, 1'89.  
Coronas checas, 30'70.  
Florines, 4'97.

# LA VIDA PARLAMENTARIA

## LA SESION DE AYER

### El Gobierno obtiene "quorum" en dos votaciones.--Se aprueba el Reglamento de la Cámara.--El régimen provisional en Cataluña dió ocasión a que intervinieran los señores Maura y Goicoechea pidiendo la derogación del Estatuto.--Una frase de don Antonio Maura

A las cuatro y cinco se abre la sesión, bajo la presidencia del señor Alba.

Las tribunas, repletas.

Escasos diputados en los escaños.

El banco azul, desierto.

Se aprueban definitivamente los siguientes proyectos de ley:

Concediendo suplementos de crédito por un importe total de pesetas 1.633.286 al presupuesto del Ministerio de Comunicaciones, para satisfacer obligaciones que puedan devengarse por servicios extraordinarios.

Aprobando los créditos extraordinarios y suplementos de crédito concedidos por decreto mientras han estado suspendidas las sesiones de Cortes.

Concediendo un crédito extraordinario de 923.130 pesetas al presupuesto vigente de la sección 14 para vestuario y otras atenciones del cuerpo de Carabineros.

Entran los ministros de Hacienda y Justicia.

Se toman en consideración las siguientes proposiciones de ley:

Del señor Pérez Madrigal, concediendo pensión de viudedad a doña María de la Luz Fernanda Carvajal; del señor Pablo Blanco, concediendo pensión vitalicia a doña María Barrientos Yáñez; de don Ramón Esparza, concediendo pensión a don Faustino Alonso Alvarez.

La dotación de los ministros sin cartera.

Se pone a discusión el dictamen de la comisión de Presupuestos sobre el proyecto de ley creando dos cargos de ministros sin cartera, concediendo los créditos necesarios para la dotación de los mismos.

EL SEÑOR VIDAL Y GUARDIOLA defiende un voto particular.

Señala el hecho de que haya dos ministros sin cartera, cuando otros dos desempeñan cada uno dos carteras.

Recuerda que en el seno de la comisión, el señor Rodríguez de Viguera, en nombre del señor Martínez de Velasco, anunció que éste renunciaba a los haberes.

Entiende que se debe consignar claramente la dotación que ha de corresponderles.

EL SEÑOR VILLANUEVA, en nombre de la comisión, manifiesta que en la Constitución se prevé el cargo de ministro sin cartera, mas como ello no es de modo continuo y regular, no se pueden consignar en los presupuestos las cantidades para su sostenimiento, puesto que unas veces los habrá y otras no.

Hay, por tanto, que consignar crédito.

EL SEÑOR VIDAL Y GUARDIOLA rectifica.

EL SEÑOR VILLANUEVA mantiene que la comisión procede constitucionalmente.

Con respecto a los haberes, estima que deben ser iguales para todos, con objeto de que no haya ministros de primera, ni de segunda.

EL SEÑOR VIDAL Y GUARDIOLA retira el voto y sin más discusión se aprueba el dictamen.

Concesión de diez millones de pesetas para Asturias.

Se pone a debate el dictamen de la comisión de Presupuestos sobre el proyecto concediendo un crédito extraordinario de los diez millones de pesetas al presupuesto de la Presidencia para la reconstrucción y reparación de daños causados en Asturias y zonas limítrofes con ocasión del movimiento revolucionario.

Sin debate se aprueba el dictamen.

Concesión de suplicatorios.

Se pone a debate el dictamen de la comisión de Suplicatorios para procesar al diputado señor Ruiz Lecina.

EL SEÑOR CASAS, de Unión Republicana, se opone al dictamen, por entender que no es un juez competente quien lo solicita y porque además no hay indicios de culpabilidad.

EL SEÑOR VELAYOS, agrario, de la comisión, defiende el dictamen y dice que el señor Ruiz Lecina no sólo está acusado de hallarse en un edificio desde el cual se hizo fuego a la fuerza pública, sino que intervino en el reparto de armas y dió instrucciones y hay testigos presenciales de todo eso.

EL SEÑOR CASAS dice que votará en contra.

Se aprueba el dictamen.

Pasa a discutirse el suplicatorio para procesar al señor Santaló.

EL SEÑOR LABANDERA lo impugna.

Dice que el señor Santaló estuvo en la Generalidad el 4 de Octubre y el 6, hallándose en Gerona, a petición del público, se asomó al balcón con el presidente de la Gestora del Ayuntamiento, para decir al pueblo que tuviera la mayor cordura.

Sus actos, pues, son anteriores a la declaración del estado de guerra y, por tanto, no tiene sentido que se pida ese suplicatorio.

La comisión defiende el dictamen y justifica la razón que tiene para pedir que se conceda.

Dice que hay un artículo en la ley de orden público, el 54, que dice que quienes sean sorprendidos en los lugares donde haya habido batalla, serán sometidos a proceso.

Rectifica el SEÑOR LABANDERA y mantiene sus puntos de vista. Protesta también contra el hecho de que el dictamen no se repartiera con tiempo, y la comisión le dice que el dictamen está en la Cámara hace más de quince días.

EL SEÑOR LABANDERA lo niega y añade que si el señor Santaló ha delinquido debe ser castigado, pero tiene que hacer constar que en todo caso debe ser juzgado por tribunal competente y no lo es más que el civil. Por tanto no cabe que la autoridad militar intervenga. Entiende que los hechos que se le imputan son anteriores a la declaración del estado de guerra y por ello la autoridad militar es incompetente.

Suplicatorio para procesar al señor Aguadé.

EL SEÑOR CASAS impugna brevemente el dictamen y apenas se le oye.

EL SEÑOR ESPARZA, de la comisión, lo defiende y asegura que el señor Aguadé estuvo en una fábrica de Lérida encargando cartuchos para la revolución.

EL SEÑOR CASAS rectifica, manifestando que todo fué antes de declararse el estado de guerra y, por tanto, no cometió delito alguno de rebelión militar.

(Grandes rumores.)

Queda aprobado el dictamen. (Entra el jefe del Gobierno.)

EL SEÑOR MARCO MIRANDA explica su voto en contra de la decisión de la Cámara y protesta contra la prolongación del encarcelamiento de los diputados, ya que con ello queda malparada la inmunidad parlamentaria.

El proyecto de yunteros.

Se reanuda la discusión de este dictamen.

Se acepta una enmienda del señor Sánchez Miranda al artículo primero.

EL SEÑOR LAMAMIE consume un turno en contra de dicho artículo. Combate energicamente el artículo primero y dice que se pondrá a todo el texto de la ley defendiendo las diferentes enmiendas que tiene presentadas.

EL SEÑOR DAZA contesta a observaciones hechas por el señor Alvarez Mendizábal, y el presidente suspende la votación del artículo hasta que sea definitivamente redactado.

EL SEÑOR DIEZ PASTOR, de Unión Republicana y diputado de la comisión, defiende un voto particular al artículo segundo, proponiendo que el Instituto de Reforma Agraria sea autorizado para arrendar las tierras que ofrezcan voluntariamente los propietarios

para cederlas a cultivadores que tengan yuntas y no posean tierra que labrar.

El Instituto satisfará al propietario la renta catastral correspondiente al tiempo de duración de estos arrendamientos.

En la segunda parte de este voto propone que los propietarios a quienes corresponda este año barbechar predios superiores de cultura hectáreas, cedan en las condiciones antes fijadas el 50 por 100 de la superficie que labren, al Instituto.

EL MINISTRO DE AGRICULTURA no tiene inconveniente en aceptar la primera parte, siempre que el autor del voto retire la segunda.

EL SEÑOR DIEZ PASTOR retira en vista de ello la segunda parte de su propuesta y el resto de ésta es incorporado al dictamen.

EL SEÑOR ALVAREZ MENDIZABAL presenta una enmienda pidiendo que si la cesión al yuntero no se hiciese efectiva en el plazo de dos meses, el ocupante efectivo pueda recobrar su derecho al arriendo normal o en otro caso a obtener una indemnización equivalente al beneficio que obtendría con el resiembra.

EL MINISTRO DE AGRICULTURA no tiene inconveniente en aceptar la enmienda; pero desea conocer el criterio de la Cámara.

EL SEÑOR GUERRA DEL RIO pide votación nominal, porque la enmienda es acuerdo de la minoría radical.

En votación nominal es aprobada la enmienda por 162 contra 70. Se suspende esta discusión.

El quorum para el reglamento de Cámara. Se procede a votar definitivamente el Reglamento de la Cámara, resultando 234 votos en pro por ocho en contra. Siendo la mitad mas uno de los diputados 226, queda aprobado el dictamen.

EL PRESIDENTE anuncia que el nuevo Reglamento será repartido entre los diputados y se empezará a aplicar a partir de la sesión del martes 8 de Diciembre próximo.

Votación definitiva del Tratado con Holanda.

Se procede a votar definitivamente este proyecto, que queda aprobado en votación nominal por 212 votos contra 32.

El régimen provisional en Cataluña.

Se pone a discusión el dictamen de la comisión de Presidencia sobre el proyecto de ley estableciendo en Cataluña un régimen provisional de Gobierno.

Se da lectura de un voto particular del SEÑOR MAURA (don Honorio), proponiendo la derogación del Estatuto de Cataluña y las disposiciones que dimanen del mismo.

EL SEÑOR MAURA (don Honorio) manifiesta que el Estatuto procede del Pacto de San Sebastián, concertado entre los partidos políticos comprometidos, para acabar con el régimen monárquico. Fué aprobado—añade—en las Cortes Constituyentes en momentos de enorme pasión política, bajo la influencia de los sucesos del 10 de Agosto. Califica de criminal la rebelión de la Generalidad, que coincidió con otro movimiento que amenazó todo lo que hay en España digno de ser defendido.

La responsabilidad de lo ocurrido alcanza incluso a los órganos de la Generalidad y al Parlamento de la región que ni se reunió en los días siguientes ni ha hecho condecoración de los sucesos.

Como Renovación Española no votó la Constitución, no le interesa su petición de ser o no constitucional. Cree que el Gobierno debe reforzar su autoridad.

Se dirige a los regionalistas para decirles que tienen enlaces subterráneos con los hombres de la Esquerra que han dado evidentes pruebas de cinismo.

EL SEÑOR TRABAL interrumpe.

EL SEÑOR MAURA (don Honorio) manifiesta que el Estatuto sería aún más peligroso manejado por la Liga. Pregunta a ésta si se hubiera puesto delante de las tropas para la reconquista de Cataluña.

EL SEÑOR VENTOSA: Probablemente nos hubieran fusilado.

EL SEÑOR MAURA solicita que se proceda con claridad y precisión, y esto sólo se puede conseguir derogando el Estatuto.

Termina leyendo un párrafo de un discurso de don Antonio Maura, diciendo:

Para terminar: todos los días se invocan en la Cámara textos de don Antonio Maura. Yo voy a leer un texto que tiene un mandato personal para mí. Es de la discusión de la autonomía en las Cortes de 1907.

Decía don Antonio Maura:

“¿Queréis la personalidad para jurisdicción, para materia propiamente local? Sin tasa se os reconoce. Vuestra boca es medida. Cuanto más, mejor. ¿Está claro?”

¿Queréis personalidad para hacer jirones a la inconstitucional soberanía de la Patria? Nunca, nada.

Mientras yo aliente y pueda, jamás lograré un Gobierno sacar una ley que mutilé eso.

Si yo tengo la fortuna de tener a mis hijos al lado de mi lecho de muerte, yo les diré que servirán más a la Patria combatiendo eso que derramando su sangre en las fronteras.”

Y a eso—termina—he venido esta tarde: a cumplir con mi obligación. (Grandes aplausos de monárquicos, tradicionalistas, agrarios y muchos diputados de la C. E. D. A.)

EL SEÑOR ARMASA, presidente de la comisión, defiende el dictamen. Dice que él votó la Constitución, en donde se consagran las autonomías regionales, y por ello ha de defenderlas.

EL SEÑOR MAURA: Las administrativas, sí.

EL SEÑOR ARMASA recuerda, sin embargo, su posición en las Constituyentes, su visita a Barcelona para entregar el Estatuto, en donde oyó muchas injusticias para su jefe señor Lerroux, y habla de ciertas coincidencias en dicha capital durante los sucesos de Octubre, y donde pudo apreciar cómo los hombres de la Esquerra, obligados más que nadie a cumplir el Estatuto, sólo lo utilizaron para medro personal y concupiscente. Ahora bien; por este acto que reconozco y proclamo, yo digo que hay que restablecer la vida jurídica de Cataluña.

El Estatuto tiene muchos defectos; pero el Gobierno tiene una obligación: restablecer esa vida jurídica.

La Cámara está muy animada. En el banco azul se hallan ya el jefe del Gobierno, los ministros de Trabajo y Agricultura y el señor Martínez de Velasco.

Todo el Estatuto fué un semillero de pleitos y discordias; pero así salió. Había un gran ambiente de reuelos que estaba justificado; no había en la Cámara figuras que conocieran la política catalana. Ni el señor Azaña, ni el señor Hurtado. (Rumores.)

Solamente el señor Lerroux conocía bien el problema y por eso no comprendía que el Orden público fuera a depender de la Generalidad.

El señor Azaña, para quien tengo todos mis respetos, no supo hacer lo que en aquellos momentos era preciso realizar.

Las extralimitaciones del Estatuto, porque se ha rebasado el Estatuto, son motivo de responsabilidad para el Gobierno Azaña. Véase lo que ha hecho en la Universidad.

Un catalán lo dijo bien. Pompeyo Fabrá afirmó que nada de dos Universidades, sino una sola.

En las Facultades hay un verdadero lío de lenguas y otro de textos. El traspaso del servicio de la segunda enseñanza se hizo por una simple orden de un subsecretario. ¿Se quieren mayores extralimitaciones?

A pesar de todo esto, yo digo que hay que restablecer la normalidad jurídica en aquella región.

Lo que ha pasado en España ha sido demasiado grave, y no lo fué más merced a la serenidad con que se produjo en su documento, leído por radio el señor Lerroux.

El Estatuto está vigente, porque no se ha presentado un proyecto que lo derogue.

El Estatuto es un ordenamiento jurídico dentro del Estado.

EL SEÑOR ROYO VILLANOVA: Pero no era constitucional.

EL SEÑOR ARMASA: Déjeme terminar.

Como la Constitución sólo puede modificarse en determinadas condiciones, algo análogo ocurre con el Estatuto, y el Gobierno no ha querido derogarlo para atenerse precisamente a la Constitución.

Mientras legalmente se hace eso viene el proyecto y ésta es su justificación.

Manifiesta que el Estado debe recoger todas las atribuciones de los servicios que estime peligrosos en manos de la Generalidad.

Recoge la sentida alusión al patriótico discurso de don Antonio Maura y dice que la memoria de tan ilustre hombre público es muy respetable, como lo son las enseñanzas recibidas por todos los que las sintieron en el hogar de padres republicanos.

Dice al señor Trabal que tiene respeto para los vencidos y este respeto le obliga a contestarle como diputado que es de la nación, pero le da un consejo y éste es que cuando se ha tenido la desgracia de pertenecer a un partido como el de la “Esquerra”, que ha correspondido como lo ha hecho al desinterés y al heroísmo de un ejército mandado por un general tan catalán como vosotros—dice—; pero mucho más patriota, no se puede venir aquí a nada sin hacer previamente expresión de completo arrepentimiento, ni menos a pedir el respeto de la ley, en nombre de quienes no han respetado ninguna, y a pedir respetos para nadie, cuando no se ha respetado la vida de los soldados españoles.

EL SEÑOR MAURA (don Honorio) replica que el Estatuto será una acción legal de las Constituyentes; pero en realidad fué la consecuencia de un pacto.

Insiste en que se debe derogar el Estatuto.

Cree que el significado de la incompatibilidad moral acordada por la comisión era el de renunciar a todo trato y saludo con estos señores.

EL SEÑOR ARMASA explica cuál es la actitud de los radicales, que no es la incompatibilidad de que ha hablado el señor Maura.

EL CONDE DE VALLELLANO y otros diputados monárquicos protestan, y dicen: ¡No es eso!

EL SEÑOR MAURA (don Honorio): La comisión estuvo explícita.

EL SEÑOR GOICOEHEA, después de algunas palabras del presidente, para reglamentar su intervención, dice que desea manifestar la estrecha solidaridad de la minoría con el voto particular del señor Maura.

No cabe otra solución—dice—que la derogación definitiva del Estatuto.

Los escrúpulos legalistas, basados en la Constitución, no tienen razón de ser.

Pregunta si hay alguna dificultad legal para que la Cámara vote la derogación del Estatuto.

Ya sabe que cuando se votó éste dijo el señor Hurtado que el Estatuto era irrevocable mientras la Constitución estuviera vigente. No comparte esta opinión, porque no hay precepto de la Constitución

que se oponga a la soberanía de las Cortes para poder derogar el Estatuto.

No hay más obstáculo que el que establece el mismo Estatuto, que dice que la derogación no puede venir más que por iniciativa de la Generalidad o del Gobierno.

Ya es extraño que se invoque el Estatuto para definir la legalidad de su propia derogación. (Muy bien, muy bien.)

Las Constituyentes votaron el artículo noveno del Estatuto, por virtud del cual rigen en estado de guerra en Cataluña los preceptos de la ley de orden público, la cual determina que en dichos momentos todas las corporaciones y funcionarios que se resistan a las disposiciones militares, quedan en el acto desposeídos de su derecho.

Así, pues, prolongando las Cortes indebidamente el estado de guerra, suspenden la aplicación del Estatuto.

Y es evidente que si puede hacer lo más, no cabe duda alguna que está en sus manos el hacer lo menos.

Veamos lo que exige de nosotros la representación que ostentamos.

Hace cuatro meses el problema era distinto. Entonces pedimos el rescate del orden público dentro del orden legal, del respeto al Estatuto. Pero después han pasado muchas cosas merced a la Generalidad, que ha utilizado el Estatuto como arma contra España.

Esta ha estado a punto de perecer. No sería, pues, soberana. España si no pudiera, en circunstancias tan graves, llegar a la derogación del Estatuto.

Decía bien el señor Maura al afirmar que éste es hijo del Pacto de San Sebastián.

Recuerda que poco después de suscribir éste, el señor Ayguadé publicaba el libro "La calumnia y la revolución". En él se reconocía que don Alvaro de Albornoz se dirigió a tres representantes catalanes para preguntarles si es que habían acudido a San Sebastián sólo para lograr la independencia de Cataluña.

Siempre se dijo que el Estatuto no era la concesión máxima de la

autonomía, sino la parte mínima del separatismo.

El Estatuto sirve para cultivar el odio y el antagonismo en contra de España y no se concibe que se concediera el orden público por un Gobierno.

Se olvidó el caso de Austria, que en 1921 concedía el orden público a los Estados federales y nueve años después, tuvo que reformar la Constitución para rescatar éste y reintegrarle al Poder central.

Dice el Gobierno que la solución que propone se dictancia más de la Constitución y del Estatuto que la propuesta del señor Maura (don Honorio).

Entregáis todas las facultades del Gobierno de la Generalidad y del Parlamento catalán a una especie de virrey de la antigua Monarquía, auxiliado por una Comisión gestora.

En la segunda etapa de vigencia del proyecto se elegirá un nuevo Parlamento catalán, con arreglo a una ley electoral que la Cámara determinará.

Olvidáis que el artículo 14 del Estatuto previene que el Parlamento ha de ser elegido por voto universal directo y secreto; y esto impone que restablezcamos las cosas al estado que estaban o no hagáis nada.

Esta es claramente expuesta la situación de las cosas.

Creo que las Cortes españolas conservan facultades para derogar el Estatuto, pero no para decretar una simultaneidad de vigencia de la constitución del Estatuto y del régimen que se establece en el proyecto.

Después de los sucesos ha surgido una reacción ciudadana que ha creado al Gobierno graves responsabilidades.

No es partidario de la vuelta de Cataluña al régimen común que se ha sostenido durante dos siglos en aquella región. Pero está probado que hay que acabar con la centralización administrativa, volviendo a la tradición española. (Aplausos.)

El presidente suspende esta discusión y levanta la sesión a las nueve menos cuarto.

ya es conocido el criterio de la Lliga, que defenderá, por un voto particular del señor Trias de Bes, la opinión contraria al dictamen de dicha ley y parece ser que la minoría popular agraria defenderá, en cambio, dicho dictamen.

Es lógico suponer que ambas personalidades tratarán de la fórmula que pudiera conciliar ambos criterios, aun cuando se teme que esto sea difícil, dada la actitud de la propia Lliga.

UNA INTERPELACION

El diputado radical don Justo Villnueva ha hablado al presidente de la Cámara y al ministro de Justicia acerca de una interpelación que piensa exponer sobre el decreto de 27 de Noviembre que creó cuatro secciones en el Tribunal Supremo para resolver los pleitos contencioso-administrativos.

La interpelación ha sido aceptada por el señor Aizpín, que marcará día para que sea explanada en el salón de sesiones.

LA ESCUELA DE AVIACION

Una comisión de fuerzas vivas ha visitado al jefe del Gobierno en el Congreso, para rogarle que la Escuela de Aviación, que estuvo instalada en Albacete, y que el señor Azafia trasladó a Alcalá de Henares, vuelva a establecerse en dicha capital.

El señor Lerroux dijo que precisamente se ocupaba en estos momentos del estudio de dichos asuntos y que tenía conocimiento de que el campo de Albacete reunía magníficas condiciones para campo de aviación.

Ahora bien, con respecto al traslado de la Escuela, nada podía adelantarse, aunque su verdadero propósito es subsanar los errores pasados, que irrogaron perjuicios a muchas provincias.

EL ESTATUTO DE CATALUÑA

La proposición que el diputado agrario señor Royo Villanova pensaba presentar a la Cámara, dice así:

"Los diputados que suscriben, ejercitando el derecho a que se refiere el artículo 18 del Estatuto de Cataluña, promulgado como ley de la República el 15 de Septiembre de 1932, proponen al Gobierno la reforma del expresado Estatuto en los extremos siguientes:

- a) Representación del Estado en Cataluña.
b) Orden público.
c) Justicia.
d) Enseñanza.
e) Traspaso de servicios.
f) Hacienda.

Ya han firmado esta proposición los diputados de la minoría agraria, pero como para conseguir 112 firmas necesarias necesitaba el señor Royo Villanova de las firmas de los diputados de la C. E. D. A., esta tarde se avistó con el señor Gil Robles, que le dijo que esperaba para la presentación dos días más, puesto que la discusión de la ley podía hacer innecesaria tal proposición.

UNA ENMIENDA DEL SEÑOR JIMENEZ IZQUIERDO

Este diputado ha presentado a la mesa la siguiente enmienda al proyecto de régimen transitorio con Cataluña:

"El proyecto quedará definitivamente aprobado en la siguiente forma:

Artículo único. Queda derogado el Estatuto de Cataluña y disueltos los organismos que nacieron a su amparo, en tanto las Cortes no aprueben una ley general para la interpretación del artículo 11 de la Constitución."

UNA BAJA EN EL PARTIDO RADICAL

El diputado señor Jiménez Izquierdo ha dirigido una carta a don Alejandro Lerroux, separándose del partido radical.

LA DENUNCIA DEL SEÑOR FERNANDEZ CASTILLEJO

El presidente de las Cortes ha nombrado juez especial para entender en la grave denuncia formulada en el salón de sesiones por el diputado progresista señor Fernández Castillejo, al secretario de la Cámara señor Taboada.

GIL ROBLES Y LERROUX

El jefe de la minoría popular agraria conferenció en el despacho de Ministros con el presidente del Consejo.

A la salida fué preguntado por los periodistas el señor Gil Robles, y contestó que habían tratado de la ley sobre el régimen transitorio de Cataluña.

Se interrogó al señor Gil Robles acerca de si se había fijado ya el plazo definitivo, y contestó que eso se determinará en el salón de sesiones.

NUOVO SECRETARIO DE COMISION

Por unanimidad ha sido nombrado secretario de la comisión permanente de Comunicaciones, el diputado tradicionalista por Lérida señor San Genís.

LA INTERPELACION SOBRE EL ALIJO DE ARMAS

El doctor Albiñana ha visitado al presidente de la Cámara para consultar acerca de la interpelación que tiene anunciada sobre el alijo y aprovisionamiento de armas a los revolucionarios.

El señor Alba manifestó al diputado por Burgos que la fecha depende de la aceptación por el Gobierno de la interpelación, y como han de aportarse a la Cámara algunos antecedentes, no podrá señalarse antes de la llegada al Congreso de dichos antecedentes.

El doctor Albiñana ha manifestado a los periodistas que si encuentra dificultades dirá lo que tiene que decir por medio de una proposición incidental.

REUNION DE COMISIONES

Se ha reunido en el Congreso la comisión de Trabajo para estudiar la constitución de aquellos Jurados mixtos industriales en los que no tienen representación los patronos, acordándose que en todos los Jurados mixtos de industria referentes a servicios públicos tenga representación la clase patronal.

Se reunió ayer la de Gobernación, y empezó a estudiar el proyecto de bases para la ley Municipal.

Ha quedado pendiente de acuerdo definitivo si la comisión habrá de presentar a la Cámara un proyecto de bases o un proyecto articulado.

Se aceptó la prórroga pedida por algunas personas y entidades llamadas a información.

Ante las dificultades surgidas para la pronta discusión en el salón de sesiones de los proyectos de ley referentes al cuerpo de Vigilancia y al Estatuto de funcionarios de la Administración local, la comisión ha designado a los señores Vega de la Iglesia y Comín para que se pongan al habla con el Gobierno y procuren llegar a un acuerdo.

La de Suplicatorios

Se reunió ayer y acordó denegar el que se ha pedido para procesar al diputado federal don Melchor Mairal. Este fué detenido en la Consejería de Gobernación de Gerona, durante la subversión separatista, pero hay en su favor el hecho de que ante el presidente de la Cámara se mostró alarmado por la actitud de la Generalidad criticándola y censurándola, días antes de que la sublevación estallara.

La comisión denegó también otro suplicatorio pedido por el general de la cuarta división contra don Francisco Largo Caballero, por un discurso de propaganda política.

La comisión irá hoy a la Cárcel Modelo para tomar declaración al señor Hernández Zancajo.

Para el martes tiene citado a don Bruno Alonso, y en la semana próxima marchará a Huelva, para oír a Crescenciano Bilbao y Ramón Tirado, que se encuentran detenidos en aquella ciudad.

REUNION DE MINORIAS

Como estaba anunciado, se reunió la minoría popular agraria, que examinó en primer lugar el proyecto de ley que concede autorizaciones para legislar en materia económica, y que fue aprobado por unanimidad por la minoría.

Después se ocuparon del proyecto de régimen transitorio en Cataluña casi todos los diputados, unos verbalmente y otros por escrito, expusieron su opinión en criterios coincidentes, y el jefe, señor Gil Robles, intervendrá en la discusión de dicho proyecto para exponer el criterio de la minoría.

El grupo parlamentario radical se reunirá mañana para examinar el artículo adicional propuesto por la minoría agraria, para incorporarlo al proyecto de la ley de yunteros, pues en su opinión entraña una modificación esencial en el fondo de la ley de Reforma Agraria.

Después de la sesión

Giosasparlamentarias

EL GOBIERNO OBTIENE "QUORUM"

Se habían dado órdenes a los diputados de la mayoría para que acudieran a la sesión de ayer con

el fin de tomar parte en las votaciones de "quorum" solicitadas para la aprobación del nuevo Reglamento y la ratificación del nuevo Tratado comercial con Holanda. Hubo mucha animación desde primera hora.

Sin embargo, había sus dudas respecto a la obtención del "quorum", porque las dos leyes habían encontrado resistencias, aun en los mismos diputados de la mayoría y desde luego en otros grupos parlamentarios.

El número de diputados se tanteó con motivo de una enmienda al proyecto de ley de yunteros; y como fuera suficiente, el señor Alba puso a votación definitiva de "quorum" el proyecto de ley de nuevo Reglamento de la Cámara. Se vio que los liberales demócratas, excepto el señor Alvarez Valdés, algunos agrarios y los independientes, se ausentaban del salón o no entraban en él, para restar votos y con la intención de que el "quorum" no se consiguiera.

El señor Gil Robles trabajó denodadamente en los pasillos para que ninguno de sus amigos políticos dejara de votar, requiriendo a otros que no pertenecían a su partido para que lo hicieran también; y el éxito coronó sus esfuerzos, porque tomaron parte en la votación 242 diputados, es decir, quince más de los necesarios para el "quorum". De los 242 votaron a favor 234.

También era comprometida la votación para ratificar el Tratado comercial con Holanda, ya que por causa de los intereses localistas había muchos diputados que habían recabado su libertad de acción dentro de las respectivas minorías para esta votación concreta y aun el mismo señor Gil Robles dejó en libertad a los diputados de sus grupos que pertenecen a regiones ganaderas.

A pesar de todo, se consiguió también el "quorum", porque votaron 232 diputados y sobraban, por tanto, cinco, si bien los sufragios favorables fueron solamente descientos.

Hay que subrayar el hecho de que en ambas votaciones tomaron parte las izquierdas y, desde luego, los diputados de la Esquerda Republicana de Cataluña y los nacionalistas vascos. Esto se interpretó en el sentido de que estas dos últimas minorías han recabado, seguramente, la promesa de que no se intentará la derogación del Estatuto catalán.

El señor Gil Robles se manifestaba contrariadísimo por el hecho de que don Melquiades Alvarez y casi todos sus amigos se hubieran abstenido de votar el Reglamento de la Cámara, poniendo en peligro la votación de "quorum".

—Es intolerable que se tenga un ministro en el Gobierno, se figure en la mayoría y luego se realice una acción contra el Gobierno. Quizá la intención ha sido la de entorpecer el nuevo Reglamento, porque en su confección haya tenido yo una parte principal. En adelante, atemperaré mi conducta a la que hoy han observado conmigo los liberales demócratas.

A pesar de todo—añadió—han sobrado votos y yo estoy satisfecho de la aprobación de un Reglamento con el que se logrará una mayor eficiencia en la Cámara y se facilitará la gestión de los Gobiernos.

Por su parte, don Melquiades Alvarez confirmó su abstención en la votación del nuevo Reglamento.

—Yo no he visto jamás en ningún Parlamento del mundo—dijo—que las leyes se aprueben por la minoría. Así resulta en el nuevo Reglamento, porque sólo se necesitarán ciento ochenta y cinco votos para esa aprobación definitiva. Por tener yo esta convicción, me he abstenido de votar. Creo que no ha sido bien meditado ese Reglamento y que la Cámara no ha debido nunca aprobarlo.

UN INCIDENTE

El señor Armasa, en su discurso, se mostró partidario de usar los medios constitucionales para la derogación del Estatuto; si bien como criterio personal y no de partido.

Según nuestras noticias, el señor Gil Robles, advertido del alcance de esta frase, preguntó al señor Guerra del Río si la minoría radical compartía el criterio del señor Armasa.

El señor Guerra del Río le contestó negativamente. —Es que si la minoría radical pensara de ese modo—arguyó el señor Gil Robles,—esta misma noche quedaba resuelto el problema.

LA ACTITUD DE LOS CEDISTAS. —EL DISCURSO DEL SEÑOR GIL ROBLES PARA HOY

Se reunió ayer la minoría popular agraria para estudiar precisamente el problema que plantea el proyecto de ley de régimen transitorio para Cataluña.

La situación política

Antes de la sesión

DE UNA GRAVE DENUNCIA.—LOS DESMANES SOCIALISTAS DEL BIENIO

El señor Fernández Castillejo hizo en los pasillos las siguientes declaraciones:

Que ha pedido al presidente del Congreso que, en caso de nombrarse para la exigencia de responsabilidad una comisión parlamentaria que investigue si hubo o no reunión y dictamen legal de la comisión permanente de Instrucción pública, ya que no aparece el acta correspondiente respecto a la ley de 27 de Agosto de 1932, por la que se otorgó facultad discrecional al entonces ministro de Instrucción pública para jubilar, como jubiló forzosamente y sin formación de expediente, a treinta y tres catedráticos de Escuelas Normales, que dicha comisión no se forme hasta que se reintegren a la Cámara las minorías de oposición que aún están ausentes de ella, pues desea que si este debate ha de reproducirse, se lleve a cabo cuando se encuentren presentes en las Cortes los diputados que constituyen dichas minorías. Por lo demás, no piensa sostener polémicas fuera del recinto parlamentario sobre sus aseveraciones en la sesión del día 23 del actual, por estimar que ellas han sido suficientemente probadas, incluso por la alta autoridad del propio presidente de las Cortes, y la opinión ya ha formado juicio sobre el particular.

Lo que manifestó esencialmente el señor Fernández Castillejo y sigue manteniendo, es lo siguiente: que el diputado y director general entonces de Primera enseñanza, señor Llopis, sin reparar por motivos de delicadeza en que él era y es catedrático de la Normal, fué iniciador y tramitador oficioso de una ley por la que se separó del escalafón, sin justa causa y sin expediente, a 33 catedráticos de Normales, que todos o casi todos eran más antiguos que él, beneficiándose, por lo tanto, con la corrida de escalas en los sueldos y ascensos correspondientes.

Que no tuvo tampoco en cuenta el señor Llopis la situación de violencia en que colocaba a dignísimas personas ajenas a su iniciativa, que ocupaban más elevados cargos y que tenían parientes a quienes afectaba la reforma.

Que la ley era inconstitucional, persecutoria y despojadora de derechos e inecesaria, ya que si excedían éste era el pretexto, a virtud de una reforma también hecha por el señor Llopis, 33 profesores las leyes del Estado ya prevenían el

caso, debiendo pasar reglamentariamente los que excediesen a la situación activa y temporal de excedentes.

Que la ley, cuyo proyecto fué leído en las Cortes el 23 de Agosto de 1932, dándose cuenta del dictamen el siguiente día 24, aprobada sin discusión el 24, el 25 y definitivamente el siguiente día 26, tuvo una tramitación por la mesa de las Cortes reglamentaria y correcta, pero de una rapidez desusada, siendo raro, dado su volumen y carácter extraño, que ningún diputado le formulase el más mínimo reparo. Esto induce a pensar pasase desapercibida o de mogollón, como el propio señor Llopis parece se jactó después de haberla pasado.

Estoy convencido que, cual nos ocurrió a los diputados, y máxime dados los agobios de su cargo, tampoco se enteró realmente de lo que suponía esta ley hasta después de aprobada el dignísimo presidente de las Cortes Constituyentes, ajeno a todo lo tramado, y al cual ni explícita ni implícitamente he dirigido censura alguna.

Que no aparece en la comisión permanente de Instrucción pública la obligada acta de discusión y dictamen del proyecto de ley, lo que me indujo a pensar que no se celebró tal reunión; claro es que pudo haberse celebrado, máxime si lo recuerda tan perfectamente el presidente entonces de la misma, citándose urgentemente en la propia tarde del 23 de Agosto, al acabarse de leer el proyecto y tener la desgracia de que el acta correspondiente donde constase la unidad con que se aprobó tan grave proyecto de ley, se haya perdido.

Y que todo esto no obsta para que, cual he dicho, esta ley se tramitase en circunstancias especiales que se dibujó para el verdadero autor de la iniquidad señor Llopis una actuación censurable y que su fondo fuese una atroz iniquidad en cuya reparación total tengo la honra de haber sido colaborador con el deseo de que estos sectarismos y desafueros no puedan darse más en nuestra patria y que la opinión nos juzgue a todos—terminó diciendo el señor Fernández Castillo.

CONFERENCIA DE GIL ROBLES Y CAMBO

Hablaron durante largo rato en uno de los pasillos de la Cámara los jefes de la C. E. D. A. y de la Lliga.

Al término de la conversación ninguno de los dos quiso manifestar a los periodistas lo que habían tratado, pero se supuso fuera acerca de la ley de régimen transitorio en Cataluña con respecto a la cual

La referencia oficiosa fué brevísima sin que por ella pudiera vislumbrarse el acuerdo.

¿Qué resolvió el partido que acudilla el señor Gil Robles?

Según nuestras impresiones, en la minoría se expusieron dos criterios antagónicos; uno, de tendencia radical, en el sentido de ir a la revisión y quizá a la derogación del Estatuto; y otro, moderado y coincidente en parte con el proyecto de ley presentado por el Gobierno.

El señor Gil Robles expuso su pensamiento en un discurso que fué aplaudido con entusiasmo. Creemos que el jefe popular agrario, es partidario de que se suprima del proyecto de la ley la fecha tope de tres meses a partir del restablecimiento de las garantías constitucionales para ir a la elección del nuevo Parlamento de Cataluña. De este modo, el régimen transitorio se alargaría y daría tiempo para pensar el modo de la revisión, amodándolo a las circunstancias políticas. Seguramente el señor Gil Robles lo expresará así en su intervención de hoy.

Y esto pudiera ser la base de una enmienda al proyecto de ley. Y si se considera que la C. E. D. A. es la fuerza más numerosa del Parlamento, y que habrían de compartir este criterio muchos diputados de otras minorías, no es aventurada la suposición de que será aceptada.

**REUNION SUSPENDIDA**

La minoría popular agraria, que había de continuar en el día de hoy la discusión de los asuntos del departamento de Agricultura, ha aplazado la reunión hasta la próxima semana.

**LAS AUTORIZACIONES PARA EL PRESUPUESTO**

El señor Gil Robles dió cuenta ayer al jefe del Gobierno del acuerdo de la minoría popular agraria en orden al proyecto de ley que que concede autorizaciones para legislar en materia económica.

**UNA ENMIENDA DE LOS AGRARIOS**

La minoría agraria ha presentado la siguiente enmienda al proyecto de ley sobre régimen transitorio en Cataluña.

La enmienda va armada en primer término por el señor Royo Villanova:

“Los diputados que suscriben tienen el honor de presentar la siguiente enmienda al proyecto de ley estableciendo en Cataluña un régimen provisional de Gobierno.

Al dictamen de la comisión de Presidencia se agregará el siguiente artículo:

Art. 4.º En cumplimiento del artículo 50 de la Constitución y del artículo séptimo de la del Estatuto de Cataluña, los establecimientos públicos de primera y segunda enseñanza estarán sometidos en el territorio catalán al mismo régimen que en el resto de España y dependerán directamente del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, quedando suprimidos cuantos Patronatos, oficinas y delegaciones se hallan constituidos en la actualidad.

Mientras no sea revisado el Estatuto de Cataluña, la Universidad de Barcelona dependerá directamente del Ministerio de Instrucción pública y las cátedras, auxiliares, ayudantías y todos los cargos auxiliares y subalternos serán provistos con arreglo a la legislación general de Instrucción pública.”

**UNA PROPOSICION INCIDENTAL**

Ayer fué presentada a la Mesa la siguiente proposición incidental:

“Es indudable que en la represión del movimiento de Asturias han ocurrido hechos de importancia que requieren una intervención de los Poderes públicos. Al efecto, proponemos que las Cortes nombren de su seno una comisión que con los debidos esclarecimientos, dé cuenta de su información a la Cámara para que ésta adopte las resoluciones convenientes.

Con el señor Mar'o Miranda firman varios diputados de izquierda.”

**ALBA Y LOS PERIODISTAS**

El presidente de las Cortes habló con los periodistas terminada la sesión y les dió lo siguiente:

—Como han visto ustedes, hemos tenido número bastante para el quorum, aunque no faltaron intriguelas de pasillo. Estoy muy reconocido a los distintos sectores de la Cámara por haber votado el nuevo reglamento.

A continuación el señor Alba participó a los periodistas el programa de la sesión de hoy.

En primer término irán los dictámenes de Suplicatorios; luego se reanudaré la discusión del proyecto de ley de yunteros de Extre-

madura y, por último, se continuará la discusión del proyecto de ley de régimen transitorio de Cataluña. Hay bastantes oradores inscriptos.

El señor Alba añadió que consultará con el Gobierno la proposición incidental del señor Marco Miranda. Por lo pronto, no irá hasta el martes de la semana próxima.

También dió el señor Alba que había designado al secretario señor Taboada, para que investigue en calidad de juez especial sobre las denuncias formuladas por el diputado señor Fernández Castillejos.

Un periodista le preguntó si en la sesión de hoy se hablaría de la fórmula de autorizaciones para el presupuesto, y contestó que creía que no y que el asunto se discutiría en la próxima semana.

**El Tribunal de Garantías**

A las once de la mañana se reunió el pleno del Tribunal de Garantías para examinar la admisión de la querrela presentada contra el ex consejero de Gobernación de la Generalidad, señor Denzás.

Se acordó admitir la querrela y señalar la celebración de la vista para el próximo sábado, a las once de la mañana.

El acto se celebrará en el propio Tribunal de Garantías.

Como el señor Denzás no ha nombrado defensor, solamente informará en el acto de la vista el fiscal de la República, señor Gallardo.

A continuación el pleno examinó diversos recursos de amparo. La reunión terminó a las doce y cuarto.

Ante el Tribunal de Garantías se han presentado por varios particulares recursos contra multas impuestas por la Dirección general de Seguridad, por entender los interesados que esta facultad corresponde solamente, según la ley, a los gobernadores civiles, pues el decreto concediendo esta facultad a la Dirección general de Seguridad es de fecha posterior a la presentación de los recursos.

El Tribunal resolverá prontamente estos recursos.

**En los Ministerios**

**HACIENDA**

El subsecretario de Hacienda, señor Abad Cascajares, dió a los periodistas que, como respuesta a las múltiples demandas que se vienen produciendo por los industriales y comerciantes comprendidos en el alcance de los decretos de 27 de Septiembre último sobre régimen de cañes y cacao respecto al momento en que serán exigibles plenamente las disposiciones que se contienen en dichos decretos, conviene advertir que, aún debiendo comenzar a regir éstos en primer de Diciembre próximo, en ellos se concede un término de veinte días para que los comerciantes e industriales a que afectan puedan ajustar su contabilidad y ordenar el régimen de sus respectivos negocios a las nuevas modalidades de esa nueva legislación en vigor, término que comenzará a regir, pues el día primero de Diciembre, para terminar el 20 de dicho mes, en cuya última fecha serán plenamente exigibles las disposiciones vigentes.

**ESTADO**

El ministro de Estado recibió ayer por la mañana al embajador de Inglaterra señor George Grahame, quien, acompañado del consejero comercial de la embajada, señor Adams, le presentó a los señores Mullins, director del Consejo para el desarrollo del comercio de Ultramar, y Cole, subsecretario del departamento de Minas de la Gran Bretaña.

Los señores Mullins y Cole vienen a Madrid con objeto de ponerse en contacto con diversos centros oficiales relacionados con la producción, para realizar una gestión informativa que les procure cuantos elementos de juicio puedan ser base de futuras conversaciones encaminadas a intensificar el intercambio hispanoinglés dentro del espíritu de la mayor comprensión de las respectivas necesidades nacionales.

Los señores Mullins y Cole se proponen realizar durante su breve estancia en Madrid algunas visitas en relación con el objeto de su viaje a esta capital.

**El señor Lerroux despacha con el presidente de la República**

Antes de que terminara la sesión del Congreso, el señor Lerroux abandonó la Cámara, dirigiéndose al domicilio del presidente de la República.

Los periodistas le preguntaron si llevaba algún asunto importante al despacho con el jefe del Estado, y contestó que pensaba poner a su firma algunos decretos que habían sido aprobados en el Consejo de la mañana.

**Un banquete de los ingenieros agrónomos**

Se ha celebrado el banquete que la Asociación Nacional de Ingenieros Agrónomos organizó en honor de sus destacados miembros, señores Cortari, Errea y Díez Muñoz, subsecretario y director general de Agricultura, respectivamente.

Asistieron cerca de doscientos ingenieros agrónomos. Ofreció el banquete el señor Dalmau.

Hablaron el director de Agricultura y el subsecretario; ambos dedicaron frases de cariño a los presentes por el Tribunal Supremo, fallo compensador de las amarguras que padecieron con una injusta persecución.

Fueron muy aplaudidos.

**La Academia de Ciencias Exactas**

Se ha reunido el pleno de esta Academia, para proveer la vacante producida por fallecimiento de don Santiago Ramón y Cajal.

Fuó elegido don Gregorio Marañón y Posadillo.

**La Academia Española**

Anoche celebró sesión, bajo la presidencia del jefe del Estado, la Academia Española, y a propuesta suya se examinaron los vocablos “quebrantamiento”, “recurso”, “quebranto”, “querrela”, “quebra”, “quinta” y “quito”.

Por su parte, el doctor Marañón propuso las siguientes: “Pulso salfón”, “patogenia”, “polivalente”, “monovalente” y “psicosis”.

El académico correspondiente del Brasil, señor Guimaraes, se despidió de la corporación, por marchar a Roma como embajador de su país.

Por último, el censor leyó y fué aprobado, el discurso que en el acto de su recepción pronunciará el señor Navarro Tomás.

**Un estreno de don Jacinto**

Con gran éxito se estrenó anoche en el Español, “La novia de nieve”, comedia de magia infantil, de don Jacinto Benavente, llena de poesía y no exenta de esas graciosas alusiones políticas, tan acertadas del maestro.

La presentación de la comedia es suntuosa y las decoraciones de Burmann encajan en la idea de cuento infantil.

Las ilustraciones musicales del maestro Matute subrayan los momentos poéticos con acierto.

La compañía Xirgu-Borrás la representó bien, y don Jacinto salió a escena muchas veces en todos los actos.

**En memoria de don Gonzalo de Borbón**

Renovación Española ha publicado una nota diciendo:

“La augusta familia del Infante don Gonzalo (q. s. g. h.), agradecida a los innumerables testimonios de pésame que ha recibido, ha encargado a Renovación Española el reparto de unos recordatorios. Dada la enorme cantidad de pesames recibidos y en la imposibilidad material de hacer el envío de los recordatorios a domicilio, como sería el deseo de la junta directiva de Renovación Española, se suplica a cuantos telegrafaron o escribieron a Potschach, Fontal-

**DE PROVINCIAS**

**La situación en Asturias**

**SUSPENSIÓN DEL SINDICATO DE MINEROS**

Oviedo.—El gobernador civil nos dió que se había ocupado de un asunto que tiene verdadero interés.

“Es del dominio público—dijo—y hasta evidente la intervención que en la preparación y realización del movimiento revolucionario ha tenido el llamado Sindicato de obreros mineros asturianos. Sus dirigentes y representantes legales, son probadamente los más destacados directores de la revolución; el núcleo de asociados tiene un gran contingente de procesados y detenidos; la aplicación de los fondos sociales no está clara en los fines de la asociación, y por consiguiente, exige una depuración detenida.

Me he encontrado, no obstante, con que este Sindicato no estaba legalmente suspendido, y como ello pudiera significar una situación de impunidad que hay que meditar y decidir hoy mismo, he enviado un oficio al delegado provincial de Trabajo, para que con toda garantía de investigación que estime oportuna, dicte las resoluciones y providencias que figuran en las disposiciones vigentes y de manera especial en la ley de 8 de Abril de 1932.

Esto significa que quiero a toda costa que la justicia se cumpla, que nada se atropelle y se respeten los derechos legítimos de todos para que nada quede escondido e impune.”

El delegado de Trabajo le entregó por la noche un decreto por el cual deja en suspenso el Sindicato mencionado, es decir, que queda en absoluto suspendido para todas sus funciones el Sindicato y las secciones del mismo distribuidas por la provincia.”

**RECOGIDA DE ARMAS Y DETENCIONES**

Oviedo.—En la delegación especial de Orden público nos dieron la siguiente relación de armas y detenidos.

Fueron recogidas hoy 74 armas largas y 47 armas cortas, 1.000 municiones de fusil, 15 bombas y hay 25 detenidos; entre éstos Laureano Zapico, Luis Méndez Vega, Cándido Méndez Fernández, Estanislao Méndez Gamonal, éstos convictos y confesos de haber volado con dinamita un cuartel de la Guardia civil.

También fué detenido José González Mier, que formó parte del tribunal revolucionario que determinó el asesinato del director de Hulleras del Turón, señor Riego, y del teniente coronel y comandante de Carabineros.

**La situación en Vizcaya**

**MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR DE VIZCAYA**

Bilbao.—El gobernador ha dió a los periodistas que el orden público y la cuestión social en la provincia, son francamente buenos.

El segundo extremo se lo acaba

nebleau o Madrid y a cuantas personas firmaron en los pliegos colocados al efecto en Renovación Española, tengan la bondad de pasar a recogerlos por las oficinas del partido.

A los firmantes de provincias se les advierte que se remitirán a las organizaciones provinciales del partido tantos recordatorios como firmas, cartas y telegramas se recibieron en cada localidad.

Con el fin de perpetuar el recuerdo del Infante don Gonzalo, muerto prematuramente en Austria, va a fundarse un colegio que, con el título de “Infante don Gonzalo”, recogerá a niños huérfanos asturianos.

Don Alfonso, al conocer el proyecto, emocionado y agradecido, aceptó la presidencia de honor, y Renovación Española, patrocinando la feliz iniciativa, ruega a todos los monárquicos que cooperen a la patriótica obra de caridad para que en fecha próxima quede cubierto el capital fundacional. La cuota corriente es de cinco pesetas anuales.”

de confirmar el delegado provincial de Trabajo.

Sin embargo, particularmente tenía una noticia desagradable: parece que el próximo sábado tendrán que prescindir en los Astilleros del Nervión de algunos obreros, y aunque tiene la impresión de que han de ser muy pocos, dió que procurará primero que no sea ninguno, y después, y en todo caso, que sean los menos posibles. Lo intentará por todos los medios.

Dió que en Madrid se había ocupado ya de los altos hornos, tratando de conseguir que se construyeran en ellos carriles, con lo cual se lograrían dos cosas: mejorar los caminos del Norte y hacer frente de momento a la situación de esa industria; pero el problema de los Astilleros es muy distinto, no obstante lo cual estudiará su caso y probará sin cansancio a conseguir trabajo para ellos, y esto no sólo por humanidad, sino también porque el hambre suele ser mala consejera.

Facilitó un estado que le había procurado momentos antes el comandante jefe de las fuerzas de Seguridad de Vizcaya, donde se detallan las armas y explosivos que se han recogido desde que estalló la revolución hasta el día, así como los detenidos.

De ese estado, las cifras más interesantes son: pistolas que se han recogido, 422; revólveres, 285; municiones han llegado a recogerse 2.808 balas de escopetas y 31.677 de pistola.

También se han recogido armas blancas y en explosivos destaca la cifra de las bombas, que ascienden a 1.343 las recogidas sólo por el cuerpo de Seguridad.

El número de detenidos es de 208. Terminada la lectura de este estado, un periodista preguntó al gobernador por la situación de los detenidos, y el señor Rico contestó que todos están a disposición de la autoridad militar.

En el Gobierno civil estuvo a cumplimentar al gobernador la comisión gestora en pleno de la Diputación.

Bilbao.—El gobernador ha dió a los periodistas que aún no había comenzado sus visitas oficiales, pero que la primera de ellas será al comandante militar de la plaza.

A las cuatro de la tarde conversó con el jefe de Vigilancia, para enterarse de las bajas que existen en el día en la plantilla de Bilbao.

Mañana mismo se dirigirá a Madrid para pedir, en primer término, que se complete la plantilla y aún tal vez que se aumente en algunos lugares donde es de absoluta necesidad.

**OCHO FERROVIARIOS CONDENADOS A CATORCE AÑOS DE PRISION**

San Sebastián.—El Tribunal de Urgencia ha condenado a 14 años de prisión a ocho ferroviarios que el día 7 de Octubre colocaron varios petardos en la línea férrea, cerca de Irún.

**UNA LOGIA MASONICA**

Ferrol.—Por confidencias recibidas, la Guardia civil y la Policía practicaron registros en una casa de la calle de Canalejs, donde se hablaba de que habían sido descargadas cajas, días antes de estallar el movimiento revolucionario.

Los agentes descubrieron en dicha casa una logia masonica perfectamente organizada, de la cual ignoraba la Policía el funcionamiento.

Se incautó la autoridad de veinticuatro sables, siendo clausurado el local.

**ARMAS PARA LA AVIACION**

Bilbao.—Por la Comandancia militar se ha dispuesto el traslado a Madrid de las ametralladoras y accesorios que llegaron días pasados, por vía marítima, de Inglaterra para la aviación militar.

**ARMAS Y DETENIDOS**

Bilbao.—Los mifones de Musques han encontrado ayer, en aquella jurisdicción, cuatro escopetas y dos pistolas.

La Guardia civil de Deusto, que efectuaba un registro en el entresuelo de la casa número 4 de la Travesía de las Universidades, en el barrio de San Pedro, advirtió que un individuo, desnudo, había saltado por una ventana y trataba de esconderse. Se apresuró a salir en su persecución, y logró capturarse, resultando ser el conocido comunista Agustín Barcaila, de 34 años, mecánico, quien confesó que había estado en la casa registrada, del socialista Amador Hernández, de acuerdo con él, por haber regresado recientemente de América

y constarle que la Policía le seguía los pasos para detenerle.

Fue puesto a disposición de las autoridades militares.

La Guardia civil de Baracaldo ha encontrado en una casa del Ayuntamiento de Portugalete, denominada el "Caserón", 51 cartuchos de dinamita de primera clase, siete de segunda, dos cargadores, 39 cápsulas del 7'65, diez de remington y diez metros de mecha.

Por el cuerpo de Seguridad se han entregado en la Comandancia militar doce pistolas, un revólver y 400 cartuchos últimamente encontrados.

El capitán señor Camino, que manda las fuerzas de Baracaldo, ha entregado asimismo 17 escopetas, cuatro rifles, 46 pistolas, ocho revólveres y 270 cápsulas.

En Santurce la Benemérita ha detenido a Isaac Carrasco, de 40 años, al que se acusa de haber capitaneado el 7 de Octubre un grupo que se dedicaba al robo de armas y que dirigió el asalto de la tienda de don José Miranda. Ha sido puesto a disposición de la autoridad militar.

Por referencias particulares, sabemos que han comenzado a dictarse procesamientos por los jueces militares en las causas que se siguen por los sucesos revolucionarios de Portugalete, y que se han señalado a los encartados los plazos legales para que procedan a la designación de sus defensores.

EXPLOSION DE UN ARTEFACTO

Bilbao.—En Bermeo cuatro niños que estaban jugando en el punto denominado La Atalaya, hallaron dos botes que contenían pólvora. Estalló uno de los artefactos, resultando con graves quemaduras el niño Enrique Pérez.

Del alijo de armas

INTERESANTES DILIGENCIAS

Cádiz.—El juez especial señor Alarcón sigue actuando intensamente.

Esta mañana tomó declaración al abogado don Luis Beltrami, agente del Banco Vitalicio, asegurando que anuló el seguro del "Turquesa" cuando se enteró que se dedicaba al contrabando de armas.

También recibió declaración a un empleado de la agencia consignataria, que dijo que lo que se había hecho había sido por encargo del Consorcio de Industrias Militares.

Don Gregorio Fonc, director del hotel Playa, se refirió a la permanencia en dicho hotel, desde el 10 de Agosto al 4 de Septiembre, de M. Soubir, de dos súbditos portugueses y del ingeniero español Alfonso Castro, todos los cuales intervinieron en el embarque.

Declaró también un señor Dorado, secretario del Pósito Marítimo de Huelva, de filiación socialista, que salió, al parecer, muy contrariado del despacho del juez, el cual le citó nuevamente para prestar otra declaración.

A las dos de la tarde el señor Alarcón abandonó la audiencia diciendo a los periodistas: —Estén ustedes alerta.

Otras noticias

El duende de Zaragoza

Zaragoza.—El comisario jefe de Vigilancia, señor Pérez de Soto, al hablar al medio día con los periodistas, les manifestó que respecto al extraño suceso de la casa número 25 de la calle de Gastón Gotor, no tiene nada nuevo que decir. La misteriosa voz—añadió—no ha vuelto a escucharse desde el martes.

Como resultado de las investigaciones practicadas por agentes de Policía, ha sido encargado el comisario jefe señor De Pablo para ponerse al frente de los trabajos que se realizan para ver de aclarar el suceso.

El señor Pérez de Soto terminó diciendo que tiene la impresión de que no volverá a oírse la voz misteriosa.

En la casa de Gastón Gotor continúan recibiendo cartas y telegramas desde muchas provincias de España y aún del extranjero, dirigidos al duende, haciéndole innumerables ofrecimientos y proposiciones. Algunas de estas cartas y telegramas son muy agradables.

La Policía continúa desplegando gran actividad, practicando toda clase de investigaciones encaminadas a lograr el descubrimiento de este sensacional suceso, que tiene preocupada a la opinión pública. Acerca de estos trabajos se guarda gran reserva.

Anoche el gobernador recibió a los informadores, facilitándoles la siguiente nota:

"Son ya muchos los días que se está comentando la cuestión del duende, sin que se haya puesto el menor obstáculo a las explicaciones y fantasías de algunos periódicos relacionadas con un suceso que no ha tenido otra finalidad hasta ahora que la de poner a Zaragoza en un plano de actualidad, no sé si beneficioso o perjudicial, pues hay gentes sencillas que proponen las soluciones más inverosímiles. Al objeto, pues, de que desaparezca de una vez este cúmulo de fantasías, creo que sería muy conveniente el que la prensa silenciara o procurara reducir al mínimo de importancia cualquier relato que respecto a este suceso se haga.

Confío en que pronto descubriremos al chusco, aunque supongo que, dadas las precauciones adoptadas por la Policía, éste ha de creer más conveniente dar ya la farsa por terminada."

También dijo el gobernador que además de los dirigidos directamente a la calle de Gastón Gotor, habla él recibido numerosos telegramas de diversas capitales de España y extranjero, en los que se interesan por el duende y le hacen pintorescas ofertas.

Entre los telegramas que ha recibido figura uno de un industrial de Oporto, llamado Laudino Carreira, en el que ofrece al duende 100 garrafas de vino de Madera, si se presenta en su establecimiento en el plazo de cinco días.

Continúan los comentarios y suposiciones del público en torno al desenlace que pueda tener este extraño suceso.

Zaragoza.—Continúa apasionando el extraño suceso de la calle de Gastón Gotor.

Mientras dos periódicos locales afirman, coincidiendo con una información oficial, que ayer no se oyó la voz misteriosa, otros periódicos afirman que se ha vuelto a dejar oír.

La Policía continúa sus investigaciones.

LA CONSTRUCTORA NAVAL

Cartagena.—El delegado de Trabajo ha dicho que el conflicto planteado por el anuncio de la Constructora de despedir 250 obreros, quedaría resuelto en la primera quincena del mes próximo con una fórmula que presentará a la sociedad, aconsejando a los obreros que esperen hasta entonces sin impacencias.

ATRACADORES CONDENADOS

Palencia.—A las tres de la tarde terminó el juicio oral por atraco al Banco Agrícola Monedero, registrado el 29 de Septiembre último por los pistoleros Eduardo López, Juan Fernández, Justo Valle y Angel Santa María.

El fiscal solicitó penas de ocho años de prisión.

El Tribunal de urgencia condenó a ocho años y cuatro meses de prisión menor a los tres primeros, y a Angel Santa María a doce años de prisión, por apreciarsele, además, la tenencia de explosivos.

VISTA DE UNA CAUSA

Zamora.—Ante el Tribunal de urgencia se ha visto la causa contra Pascual Platón Rodríguez, Ramón Luis Martí, Antonio Nieto Yáñez, Antonio Alvarado y Antonio Berro, quienes en la noche del 5 al 6 de Octubre último intentaron quemar la imprenta del periódico de la capital "Heraldo de Zamora".

Se les ha condenado a cada uno de ellos a tres años de prisión menor.

FALLECIMIENTO DE UN ESCULTOR

Zaragoza.—Ha fallecido el ilustre escultor Carlos Palao, autor de numerosas obras, entre ellas, del monumento a Santa Teresa, de Avila.

El finado era director del Museo provincial.

Su muerte ha sido sentidísima.

HOMENAJE AL SEÑOR CID

Zamora.—El Ayuntamiento acordó, por unanimidad, regalar al ministro de Obras públicas un pergamino adquirido por suscripción entre los concejales y nombrarle ciudadano de honor.

También acordó dar a una calle el nombre de don Francisco Cid, padre del ministro.

EN EL MONASTERIO DE LA RABIDA

Huelva.—Han llegado dos técnicos del Patronato Nacional que, acompañados del gobernador interino, presidente de la Sociedad Colombina y delegado de Turismo de Huelva marcharon a la Rábida para estudiar las obras de consolidación que necesita el histórico Monasterio, que se encuentra en estado de evidente ruina.

EN GRANADA SE PERPETRA UN SALVAJE ATRACO

Granada.—Esta madrugada, cinco desconocidos, provistos de palos y navajas, atracaron en la Cuesta de San Antonio a José Suárez Zúñiga, que se dirigía a la barriada del Parque donde tiene su domicilio, y tras herirle en el cuello, manos y pecho, le arrebataron doscientas pesetas.

La Guardia civil condujo al Hospital al herido, que se encuentra en grave estado.

UN VEREDICTO QUE PRODUCE VERDADERO ESTUPOR

Sevilla.—Continuó la vista de la causa por el asesinato del presidente de la Patronal de Carrión de Céspedes.

El Jurado dió un veredicto de inculpabilidad, negando que fuera autor de la muerte el procesado, que en Junio último se había confesado autor.

EL ORGANISMO DE LA ESQUERRA "LA CIUTAT" CONTESTA A UNA CARTA DEL SEÑOR DOMINGO

Algunos periódicos locales publicaron ayer una carta de don Marcelino Domingo, dirigida a un corresponsario suyo, en la cual, empleando excesiva cantidad de retórica, venía a decir que él es enemigo de la violencia, y deslizaba algunas censuras contra la "Esquerza catalana".

Hoy el periódico "La Ciutat", órgano de la "Esquerza", contesta en tono despectivo al señor Domingo contestando de otro modo por caridiplorable, añadiendo que no le comesta de otro modo por caridad; pero más adelante dice: "En rigor, ¿a qué viene esa carta ahora? ¿Qué significan estas recusaciones de un hombre que el 4 de Octubre dirigía una organización política que hizo pública una nota que consta en las columnas de los diarios, pero que, especialmente, consta en la memoria de todos?"

EL AUDITOR DE GUERRA VISITA LA CÁRCEL DE GRANOLLERS

El auditor de Guerra ha estado esta mañana en Granollers, donde visitó la cárcel y lugares donde se encuentran detenidos los complicados en los sucesos últimos.

Como consecuencia de la visita y de la revisión de algunos sumarios, que hizo el auditor, decretó la libertad de veinte detenidos.

MEDIDAS CONTRA EL CRECIDO NUMERO DE EXTRANJEROS QUE HAY EN BARCELONA

El jefe de la brigada de vigilancia de extranjeros, señor Vaquer, recibió esta mañana la visita de la ponencia de situación en que se encuentra el crecido número de extranjeros que hay en Barcelona.

El señor Vaquer quedó en facilitar los datos que obran en la brigada, de extranjeros, a la ponencia de colocación, a fin de que los extranjeros que no tengan legalizada su situación en España puedan ser expulsados.

También se procurará aplicar con todo rigor la legislación sobre extranjeros, especialmente en lo que se refiere al tanto por ciento de obreros extranjeros que pueden trabajar en cada industria, pues se da el caso de que hay algunos talleres en Barcelona donde más del 70 por 100 del personal es extranjero.

DENUNCIA POR FALSEDAD

En nombre del Comité liquidador del Banco de Cataluña, se presentó en el juzgado de guardia una denuncia por haberse encontrado una falsedad en los libros de contabilidad.

Parece que se trata de un asiento sin justificación, gracias al cual determinada persona pudo lucrarse en unas 40.000 pesetas.

OTRO DUENDE EN CATALUÑA

Sin duda, por contagio del pintoresco suceso de Zaragoza, en Hospitalet del Llobregat se vienen observando desde hace días sucesos anormales.

Varios vecinos de aquella población han visto una persona envuelta en un sudario, que pasea en torno de una casa donde habita una anciana dedicada al arte de brujería y que tiene una fama empavorecedora en toda la comarca. Se nos asegura—y acogemos la noticia a título de información pintoresca—que las apariciones fantasmales se vienen repitiendo, lo que tiene muy alarmados a los vecinos.

El veredicto produjo verdadero estupor.

El fiscal y el acusador privado pidieron la revisión de la causa, accediendo la sala.

LA CORAL POLIFONICA DE PONTEVEDRA

Pontevedra.—Ha regresado de Portugal la Coral Polifónica de Pontevedra, formada por 200 elementos, dirigidos por el maestro Blanco Portos y presididos por el contralmirante retirado don José Beln.

La Coral ha dado brillantes conciertos en Lisboa, Coimbra y Oporto, obteniendo ruidosos triunfos.

En la estación se le tributó a la Polifónica grandioso recibimiento por parte del pueblo, con el Ayuntamiento a la cabeza y todas las autoridades y entidades populares, que vitorearon a los polifónicos, formándose luego una manifestación que recorrió las principales calles.

AUTO DE PROCESAMIENTO CONTRA DOS CARTEROS

Ha sido dictado auto de procesamiento y prisión contra los carteros de la Central de Barcelona, Evelio Belda Sánchez y Tomás Castellote, ambos complicados en los sucesos revolucionarios del 6 de Octubre.

EL DIARIO ATRACO A LOS CHOFERS

Cuando el chofer José Escola Campos marchaba con el autotaxi que conduce por la plaza de España, tres individuos le alquillaron el coche y le ordenaron que se dirigiese a la calle de Marina, cruce con la de Consejo de Ciento.

Cuando llegaron a dicho lugar se apearon del auto, encañonando

con la pistola al chofer, al que obligaron a desender del coche.

Seguidamente los citados individuos subieron en el taxi y desaparecieron.

EL GENERAL BATET

A las diez de la noche llegó en automóvil, procedente de Madrid, acompañado de su esposa, el general Batet, a quien recibieron sus familiares, el delegado del Estado señor Carreras Pons, otras autoridades y muchos amigos y representaciones del Ejército.

TRES ATRACOS

Esta noche, cuatro desconocidos se presentaron en una casa de mala nota de la calle de Santaló, y fingiéndose policías, obligaron a la encargada a que les abriera, pues deseaban practicar un registro.

Como aquélla se negara, la amenazaron con matarla.

Una vez dentro de la casa, se apoderaron de 175 pesetas, dándose en seguida a la fuga.

En la calle de Cortes, esquina a la de la Bordeta, unos desconocidos obligaron al chófer del taxi 52.667 a que les dejara el vehículo, con el que desaparecieron.

Poco más tarde el coche fué hallado cerca de la Monumental. La Policía practica gestiones para aclarar el suceso.

Esta mañana, cuando el cobrador de la Banca Comarcal de Crédito, de Gironella, se dirigía de esta población a Poble de Lillet, en el tren, cuatro individuos que iban en el mismo coche, amenazándole con unas pistolas, le intimaron a que les entregara el dinero que llevaba.

Se apoderaron de 54.000 pesetas que llevaba, en billetes, para el pago de los jornales de varias fábricas de Gironella.

Parece que los atracadores habían pernoctado en una fonda de la citada población, diciendo que se llamaban José Manresa, Ramón Pérez, Sebastián Pérez y José Iboña, si bien se supone que los nombres facilitados son falsos.

Del extranjero

La boda del Príncipe Jorge con la Princesa Marina de Grecia

Londres.—El repique de las campanas, las salvas de los cañones y la voz de la "radio", han anunciado esta mañana la boda del duque de Kent con la Princesa Marina de Grecia.

Desde primeras horas de la mañana una enorme cantidad de público empezó a tomar sitio a lo largo de la ruta desde el Palacio de Buckingham, a la Abadía de Westminster. Unas dos millas, aproximadamente.

Toda la Policía de Londres, a pie y a caballo, estaba hoy de servicio.

Se calcula que más de un millón de personas han presenciado el desfile nupcial.

Durante toda la noche han llegado a Londres trenes especiales, que han traído un gran contingente de público, de provincias. El número de niños que han presenciado el desfile era numerosísimo.

Todas las escuelas de la nación han tenido hoy vacaciones.

EL CORTEJO NUPCIAL.—EN LA ABADIA DE WESTMINSTER

Sólo unos mil quinientos invitados han presenciado la ceremonia en el interior de la Abadía de Westminster, entre ellos el cuerpo diplomático, Gobierno, algunos miembros de la Cámara de los Lores, representantes de la Magistratura, de la Iglesia y del Ejército. Todos iban vestidos de gala.

La sombría Abadía ofrecía un deslumbrador aspecto, con los brillantes uniformes de los invitados.

A las diez y cuarenta de la mañana salió el primer cortejo del Palacio de Buckingham, formado por el Rey y la Reina de Inglaterra, en un "landeaule" semiabierta tirado por dos caballos bayos y seguido por el séquito, en coches iguales.

El Rey llevaba el uniforme azul marino de Almirante.

A la entrada de la Abadía se habían levantado tribunas, adornadas con alegres colores, que estaban totalmente llenas de público.

A la puerta del templo, los Reyes fueron recibidos por el alto Clero y los reales invitados.

Se formó un cortejo escoltado por gentileshombres de armas. La familia Real se colocó junto

al altar, integrándola el duque de York, que llevaba el uniforme de Aviación; la duquesa de York, la Princesa Real y su esposo, lord Harewood, con el uniforme rojo de los guardias; el duque de Connaught y el Príncipe de Gales y otros familiares cercanos.

El duque de Gloucester se encuentra ausente, de viaje por Australia.

Posteriormente, a este grupo se unieron el Príncipe y la Princesa, Nicolás de Grecia, que llegaron con el cortejo de la novia.

Detrás de ellos se sentaron los invitados reales, entre ellos, los Reyes de Dinamarca, los de Noruega, el Príncipe y la Princesa Paul, de Yugoslavia, y la condesa Toring, que son hermanas de la Princesa Marina; el conde Toring, el Príncipe Jorge y la Princesa Marina de Grecia; el Príncipe Valdemar de Dinamarca, y el gran duque y las gran duquesa de Rusia.

En total, este grupo de invitados lo constituían cincuenta y seis miembros de Casas Reales.

Al otro lado del altar tomaron asiento los altos miembros del clero.

Los Reyes de Inglaterra ocuparon sus sitios a las diez cincuenta de la mañana, hora en que salió del Palacio de San James el segundo cortejo, el del novio, con su padrino el Príncipe de Gales, que ocupaban el primer coche y eran seguidos de su séquito.

El duque de Kent y el Príncipe de Gales ocuparon inmediatamente sus sitios correspondientes en el altar.

Apenas había entrado en el hall el segundo desfile, salió el tercero del Palacio de Buckingham. Era el cortejo de la novia, la Princesa Marina, que ocupaba el primer coche con sus padres.

Al llegar a la abadía, la Princesa Marina fué recibida por sus damas de honor, que eran la Princesa Juliana de Holanda, la Princesa Irene de Grecia, la Princesa Catalina de Grecia, la gran duquesa Kyra de Rusia, la Princesa Isabel de York, la Princesa Eugenia de Grecia, Lady Iris Mountbatten y Lady Mary Cambridge.

La Princesa Marina estaba muy bella, con el vestido de novia, de

"Iame" de plata, que lucía rosas de encaje inglés incrustadas en el vestido.

LA CEREMONIA

La ceremonia de la boda empezó a continuación, durando en total una media hora.

Se utilizó el rito antiguo para la celebración de esponsales, y Jorge y Marina repitieron con voz clara y firme la fórmula que pronunciaba el oficiante.

Marina, como todas las novias reales de la Gran Bretaña, prometió "amor, honor y obediencia".

Después que el Arzobispo de Canterbury pronunció una sentida plática y dió su bendición, los recién casados y sus padres pasaron a la capilla de San Eduardo, a los acordes del himno nacional, donde firmaron los dos registros, donde la abadía y el registro real que contiene las firmas de todos los personajes reales desde hace ciento cincuenta años.

Los Reyes de Inglaterra dieron un beso a la novia y el duque de Kent fué a saludar a sus padres políticos.

A continuación el duque y la nueva duquesa de Kent salieron del templo a los acordes de la marcha nupcial de Mendelssohn para regresar al Palacio de Buckingham.

Al salir los novios a la calle, el público estacionado estalló en una ovación entusiasta.

En la capilla de Palacio se celebró una corta ceremonia de casamiento, con arreglo al rito ortodoxo griego, ceremonia completamente privada.

Los novios cambiaron sus anillos de boda y con velas encendidas en la mano y coronas doradas en la cabeza, dieron solemnemente la vuelta al altar.

Una vez terminada esta ceremonia, se celebró el desayuno de boda en Palacio, que fué también de carácter privado, asistiendo sólo los 57 invitados reales.

Los productos valencianos en los mercados extranjeros

Liverpool.—Procedente de la casa Goodwin Simons Ltd., se ha recibido en Valencia un telegrama anunciando la llegada a Liverpool del vapor "Freya" y notificando que aunque su cargamento se ofrecerá en la subasta de hoy viernes a fin de descargar de existencias los docks, la mercancía no será entregada hasta el día primero de Diciembre para evitar el pago del 3/6 por bulto y en lugar solamente se amortizará el 10 por 100.

El golpe de Estado en Bolivia

DIMISION DEL GOBIERNO

Antofagasta.— El Gobierno de Bolivia ha dimitido.

El nuevo Gobierno se formará a base de una concentración nacional.

EL GUITARRISTA MIGUEL ANGEL

París.—En la sala de conciertos de la Escuela Normal de Música ha hecho su presentación ante el público de París, el guitarrista español Miguel Angel.

En el programa de obras clásicas, elaborado por el ejecutante, intercaló éste alguna página suya, con la cual hizo asimismo su presentación como compositor.

El brillante y concienzudo guitarrista fué muy aplaudido.

Asamblea de agricultores

París.—Ayer se celebró en la sala Wagner una Asamblea de clases agrícolas, a la que asistieron 20.000 campesinos y acordaron unas conclusiones en las que, después de afirmar que no son facciosos ni agitadores, sino revolucionarios, abogan por la restauración del orden, la justicia y la autoridad y una República limpia y humana, basada sobre la familia y la perfección.

Noticias de la región

De Játiva

BIBLIOTECA DEL SOLDADO

Se está organizando una biblioteca para el destamamento que se instalará en el Hogar del Soldado, sirviendo ésta para su instrucción y natural distracción, siendo muchos los donativos de libros que para la misma se reciben. Dado el fin que se persigue con la formación de esta biblioteca, no dudamos que las personas amantes de la cultura, altruísticamente sabrán desprenderse de alguna de sus obras para aumentar el número de aquéllas, cooperando de esta forma a acrecentar el nivel cultural del soldado y servir de solaz esparcimiento en los ratos de recreo.

UN BENEFICIO

El martes se representó en el Gran Teatro "Yemina", de nuestro paisano el joven periodista don José Jordán y Jover, a beneficio de la Cruz Roja local; el pueblo se taben se correspondió llenando completamente el teatro; la obra, de ambiente marroquí, que trata sobre los prisioneros españoles, tiene momentos que impresionan profundamente, enterneciendo los corazones; la compañía actuó bien; los asistentes, con sus aplausos, hicieron salir al escenario al autor, quien con voz emocionada dió las gracias, prometiendo interesarse con gran entusiasmo por el rescate de los prisioneros españoles hasta conseguir la liberación de éstos.

DESTINOS DE MAESTROS

Han tomado posesión de las escuelas de Jeresa de Cofrentes, Carcagente y Llosa de Ranes, las maestras señoritas Ana María Perelló Lluch, Emilia Medina y Conchita Font, respectivamente.

Y don Federico Gil, don Ricardo Martí y don Eugenio Vila, de las de Villanueva de Castellón, Jaraaguas y Mas del Olmo.

A todos ellos, conocidos y simpáticos jóvenes, hijos de esta ciudad, deseamos mil prosperidades en sus destinos.

De Alicante

PARA ACABAR CON EL PISTOLERISMO

En el "Boletín Oficial" de la provincia se inestra una circular fijando normas para acabar con el pistolero, robos y atracos. El secretario del Gobierno civil, señor Domínguez Manresa, en funciones de gobernador civil interino, al recibir esta mañana a los periodistas, les ha rogado la mayor difusión de dichas instrucciones, de cuya observancia precisa el buen nombre de esta provincia.

OTRA SALVAJADA

Ha sido derribada y rota en Co-centina la antiquísima y veneranda Cruz que lucía en la carretera, habiendo producido honda pena la hazaña de los incultos autores.

PETARDOS EN TORREVIEJA

Durante la noche última hicieron explosión tres petardos en la puerta del templo parroquial, enclavado en la plaza principal adonde están situadas las mejores casa de la población. Aunque sufrió desperfectos la fachada, no ocurrieron desgracias personales.

Fuerzas de la Benemérita buscan a los autores del hecho.

LADRONES APRESADOS

Unos rateros robaron de la fábrica de calzado que posee en Sex don Rodrigo Herrero una máquina de escribir y otros objetos importantes en 1.500 pesetas. El maquinista del tren vió subir a tres sujetos en marcha y dió aviso a la pareja de escolta que al llegar a Monóvar los detuvo convictos y confesos de su robo.

De Alcoy

VARIAS NOTICIAS

Esta noche se ha reunido la Junta local de Protección de Menores y Represión de la Mendicidad, presidida por el alcalde.

La comisión gestora se encuentra estos días en el estudio preparación del anteproyecto de presupuestos, labor que parece estar casi terminada.

En el teatro Circo se ha celebrado esta noche una velada teatral, cuyo beneficio se destina a las niñas Angelita Peidró y Paquita Gisbert.

A mediodía ha celebrado sesión la comisión gestora, despachando varios asuntos de trámite.

De Pego

INTERVENTOR

Ha tomado posesión del cargo de interventor de fondos de este Ayuntamiento, el nombrado por el mismo, don Pascual Bayarri San-chis, profesor mercantil, vecino de Valencia.

COMISION PARO FORZOSO

Ha sido renovada esta junta de la siguiente forma:

Los concejales don Carlos Server y don Rafael Cardona; por los patronos: don Angel Cendra Ortola y don José Canet Ortola; por los obreros: de la Derecha Regional, don Salvador Mengual Bolta, faltando designar el vocal de los trabajadores socialistas, por estar clausurada la sociedad por orden de la autoridad militar, existiendo en caja para estas atenciones producto de la décima hasta el tercer trimestre del año actual, de cuatro mil ciento setenta y nueve pesetas.

Que se administre mejor que la pasada es lo que deseamos, y que

se forme rápidamente el censo de parados.

Ha sido nombrado secretario de ella don Rafael Cardona, con el asesoramiento del secretario de la Corporación.

FUNERALES

Por el eterno descanso de la madre de los señores de Mengual, doña Rosa Sendra, se celebró el pasado miércoles en la iglesia de los Franciscanos, un solemne funeral, al que asistieron todas las clases sociales de esta villa.

Reiteramos nuestra condolencia a don Eduardo, don Juan y don Carlos Mengual.

REQUISITORIA

Se interesa en el "Boletín Oficial" la busca y captura de Vicente Bordes Company, dirigente socialista, desaparecido, y contra el que se ha dictado auto de procesamiento y prisión sin fianza por el juzgado militar de Alcoy.

De Castellón

PARA EVITAR LA REPETICION DE ATRACOS Y ROBOS

El comandante militar de la plaza ha dictado hoy órdenes severas para evitar la repetición de los atracos y robos registrados estos días, pasados en Castellón.

Ordena que a las doce de la noche se cierren los bares y tabernas. Por la noche se aumentará la vigilancia y se procurará que los portales se cierren a las once.

No se permitirá la estancia en la capital de obreros forasteros sin trabajo, a los que se invitará a que continúen el viaje.

Queda prohibida también la mendicidad de menores. Los pobres no podrán implorar la caridad llevando niños en brazos.

El comandante militar pide el mayor rigor para aplicar sus normas.

LA QUIEBRA DEL BANCO DEL TRABAJO

Dicen de Bruselas que, según el Boletín "Agorient", el Consejo general del partido obrero belga, después de largas investigaciones, ha propuesto varias sanciones contra los responsables de la pérdida de los ahorros obreros. Entre dichos responsables figura el antiguo ministro socialista Anseele, contra el cual se propone la expulsión.

Sus electores de Gante amenazan en este caso separarse del partido creando una nueva escisión.

Folleton de LAS PROVINCIAS

Quintín Durward

el escocés en la Corte de Luis XI

por Sir Walter Scott

dos los ramos dependientes de esta ciencia—respondió Jabali-Rojo con osadía;—pero acaso nuestros términos en Alemania, no serán los mismos que los vuestros en Flandes.

—¿Es posible que habléis así!—exclamó Toisón de Oro.—Nuestra noble ciencia, que es el estandarte de la caballería y la gloria de la generosidad, es la misma en todos los países cristianos, y hasta es conocida de los moros y de los sarracenos. Os suplicaré, pues, que me describáis por el método celeste; es decir, por el sistema de los planetas, las armas que tuviérais a bien elegir.

—Describidlas vos mismo, como os diere la gana—respondió Jabali-Rojo;—yo no vine aquí para esas boberías. ¿Creí hacerme saltar a vuestro gusto por encima de un palo como una mona?

—Presentadle algún escudo de armas y que haga la descripción a su modo—dijo el duque;—pero si no lo hace, yo le prometo que en sus espaldas habrá "gules, azur y sable".

—He aquí—dijo el heraldo burguión, sacando de su faltriquera un pergamino,—he aquí unas armas que ciertas consideraciones me han obligado a trazar, tan bien como me lo permiten mis débiles conocimientos. Suplico a mi cofrade, si efectivamente ha estudiado en el docto Colegio de Ratisbona, que me las descifre en términos técnicos.

Glorioso, que parecía divertirse mucho con esta discusión, adelantárase entonces hacia los dos heraldos. "Yo voy a ayudarte, chulo

mío—dijo a Jabali-Rojo, que miraba el pergamino con cierta consternación... ¡Príncipes y caballeros! Este escudo representa un gato que está acechando en la ventana de una lechería."

Esta agudeza de Glorioso promovió la risa, y Jabali-Rojo encontró en ello alguna ventaja; pues Toisón de Oro, irritado de que así se interpretase su dibujo, dió inmediatamente el mismo la explicación, diciendo que era el escudo que llevaba Childeberto, rey de Francia, después de haber hecho prisionero a Gundemaro, rey de Borgoña, representado por una onza o gato montés detrás de una reja, emblema del Monarca cautivo. Dió en seguida la definición en términos técnicos, que sólo un heraldo pudiera comprender.

"Por mi palito—dijo Glorioso—que si la Borgoña se ve representada por este gato, es preciso confesar que en el día de hoy está en la parte más ventajosa de la reja.

—Tenéis razón, amigo mío—dijo Luis sonriéndose;—mientras que todos los espectadores y el mismo Carlos estaban algo confusos por esta chanza, cuya aplicación era tan evidente. Os debo una pieza de oro por haber amenizado un negocio que empezó en tono algo triste y patético, y que espero finalizará más alegremente.

—Silencio, Glorioso—dijo el duque.—Y vos, Toisón de Oro, que sois harto sabio para que os entiendan, retiraos. Que se adelante ese pícaro. Escucha, miserable—continuó tomando un acento mucho más áspero: ¿Conoces la diferencia que existe en el blasón entre el oro y la plata?

—Por amor del cielo, señor, tened compasión de mí—dijo el heraldo, cogido en el lazo;—noble rey Luis, interceded por mí.

—Habla por ti mismo—exclamó el duque; ¿eres heraldo o no?

—No lo soy sino por esta vez.

—¡Por San Jorge!—dijo el duque echando a Luis una mirada a hurtadillas.—No hay monarca ni caballero que hubiese querido prosperar así la noble ciencia en

que están depositadas la sabiduría y la nobleza, excepto aquel Rey que envió a Eduardo de Inglaterra un criado disfrazado de heraldo.

—Tal estratagema—respondió Luis—no podía surtir buen efecto sino en una corte donde no se hallaba ningún heraldo en aquella ocasión, siendo urgente el caso; pero aunque tuviese feliz resultado entre rudos y groseros isleños, era preciso no tener más juicio que un marrano silvestre, para creer que semejante farsa no se descubriría en la ilustrada corte de Borgoña.

—Venga de donde venga—dijo irritado el duque,—yo le aseguro que no volverá sin una felpa. Que le lleven a la plaza del Mercado, y que le azoten con bridas de caballo y los zurriagos de los perros, hasta que caiga a pedazos su tabardo. "Sús, al Jabali-Rojo, aquí, aquí, pillale, pillale."

Cuatro o cinco perrazos, semejantes a los que se ven pintados en los cuadros de cacerías en que trabajaron juntos Rubens y Schnelders, oyeron las últimas palabras del Duque, y se pusieron a ladrar como si viesan salir de su cubil a un jabali.

—¡Por la Santa Cruz!—dijo Luis aparentando el mismo humor de su adirigido vecino, ya que el asno se adornó con la piel del jabali, ¿por qué no hemos de dejar a los perros que se la quiten?

—Tenéis razón, no hay cosa mejor—exclamó el Duque, en cuya cabeza encontró al momento buena acogida el capricho. Así se hará: suéltense los perros, póngase en el rastrero, y le correremos desde la puerta del castillo hasta la del parque del lado del oriente.

—Espero que V. A. me tratará como bestia de caza—dijo el pícaro haciendo, como decirse suele, de las tripas corazón cuanto le fué posible,—y que me dejará los mismos medios de defensa.

—Eres una asquerosa sabandija—respondió el Duque—y como tal la letra del código de cacerías, no te concede derecho a protección ninguna. Sin embargo, aunque no sea más que por tu descaro sin

igual, tendrás cien pasos de ventaja. Vamos, caballeros, vamos; es preciso ver esta nueva especie de cacería.

De este modo se levantó atropelladamente la sesión del Consejo. Todos corrieron a disfrutar de la diversión de la caza de un hombre-fiera sugerida por el Rey Luis; pero nadie anduvo más solícito que los dos Príncipes.

El placer que se prometían fué completo, porque Jabali-Rojo, a quien daba alas el miedo y que llevaba en zaga diez o doce perros de caza, azuzados por el sonido de las cornetas de monte y los gritos de los cazadores a caballo, corrió con la celeridad del viento; y a no ser por el vestido de heraldo que le incomodaba mucho, y es el peor traje para un corredor o volante, acaso se hubiera escapado de los perros; aún con este estorbo evitó más de una vez sus garras y dientes, variando repentinamente de dirección con una agilidad que todos los espectadores no pudieron menos de elogiar. Pero nadie, sin exceptuar el mismo Carlos, celebró tanto esta caza como Luis, que parte por consideraciones políticas, y parte porque el espectáculo de los sufrimientos de los hombres estaba muy lejos de serle desagradable cuando se presentaba bajo un punto de vista burlesco, llegó a llorar y pensó esternillarse de risa. En su arrebatado de satisfacción, cogió el manto de armiño del Duque como para sostenerse; en tanto que Carlos, entregado a igual transporte, apoyaba su mano sobre la espalda del Rey, mostrándose así mutuamente una confianza y familiaridad muy extraordinarias, atendido lo que acababa de suceder pocos momentos antes.

Por fin, la agilidad del falso heraldo no pudo librarle por más tiempo de los dientes de los enemigos que le perseguían. Los perros le alcanzaron, le derribaron, y hubieran probablemente acabado con él, a no gritar el Duque:

—¡Detenedlos, detenedlos, llamad a los perros! Ha corrido tan bien, que a pesar de no haber hecho gran resistencia en los últimos

apuros, no quiero abandonársele por ralea.

Diéronse prisa los cazadores en arrancar los perros de la presa en que estaban encarnizados; echóseles de nuevo la trailla, y persiguióse a los que huían llevándose en triunfo los fragmentos del tabardo despedazado con que el infeliz enviado se engalanara en aciago momento.

En este instante y mientras el Duque estaba todavía harto ocupado de lo que pasaba delante de él para atender a lo que ocurría a sus espaldas, Olivier le Dain acercóse quedito al Rey y le dijo al oído:

—Es el gitano Hayraddin; convendría no hablase al Duque.

—Es preciso que muera—le respondió el Rey en el mismo tono.—Los muertos no hablan.

Poco rato después, Tristán el ermitaño, a quien Olivier había dado sus instrucciones, presentóse al Rey y al Duque, y dijo con el tono áspero que le era familiar:

—Esta pieza de caza me pertenece, y la reclamo si es del agrado de V. M. y de S. A. Lleva mi marca, una flor de lis en la espalda, como todos pueden verlo. Es un malvado bien conocido, ha asesinado muchísimos vasallos de V. M., robado iglesias, violado vírgenes, muerto gamos en los sotos reales, y...

—Basta, basta—dijo el duque Carlos;—mi real primo tiene derecho por más de un título a esa propiedad. ¿Qué dispone V. M.?

—Si se le deja a mi disposición—respondió el Rey—le mandaré dar una lección del arte heráldico en que es tan poco instruido. Conocerá por experiencia lo que es una "cruz de polea", añadiéndole por adorno un lazo corredizo...

—Con que no se adornará, pero que le servirá de sostén—continuó el Duque con una gran carcajada promovida por este rasgo de ingenio,—y recibirá sus grados por escalones de maestro y doctor aprobado en esta ciencia.

(Continuará)

### Estadística de accidentes del trabajo

OCTUBRE DE 1934

En el mes de Octubre último, la Caja Nacional de Seguro de Accidentes del Trabajo ha recibido 145 notificaciones de accidentes, correspondiendo 59 a accidentes mortales y 86 a accidentes que han producido permanente incapacidad para el trabajo.

De los accidentes referidos corresponde, cuatro a patronos no asegurados, 44 a patronos asegurados en la Caja Nacional, 46 a asegurados en Mutualidades y 51 a asegurados en compañías mercantiles. Las víctimas se accidentaron en todas las provincias.

Los expedientes resueltos positivamente fueron 142. De ellos 57 de muerte, importando los capitales 1.044.295'46 pesetas.

Las incapacidades permanentes parciales resueltas durante Octubre fueron 12, con un importe de 446.749'12 pesetas; las permanentes totales para la profesión 25, con un importe de 392.309'84 pesetas y las permanentes absolutas para todo trabajo 6, con un importe de 107.030'09 pesetas.

Las rentas anuales correspondientes a Octubre importan pesetas 124.836'41, de las que son beneficiarios pensionistas 244 personas.

El importe total de las rentas anuales constituidas hasta la fecha asciende a 1.408.653'06 pesetas.

El promedio anual de coste de las rentas para los derechohabientes de fallecidos es de 15.107'33 pesetas. La de mayor coste ascendió a 64.161'28 pesetas y la de menor coste a 21.730 pesetas. Por indemnizaciones de sepelio se han satisfecho 17.900 pesetas. En las rentas por incapacidad permanente los promedios son: permanente parcial, 10.794'54 pesetas; permanente total, 17.136'55 pesetas, y permanente absoluta, 23.157'70 pesetas.

### PELOTA VASCA

FRONTON VALENCIANO

Un entradón formidable registró anoche la hermosa cancha del frontón de la calle del General San Martín.

Es que jugaban los cuatro ases del Frontón Valenciano, que mayores simpatías han sabido conquistarse, por lo mucho y muy bien que siempre han jugado, especialmente el maestro Erdoza menor.

Tarde: Primera quiniela: Ganador, Cantabria; colocado, Arrezabalaga.

Primer partido, a 35 tantos: Cantabria y Guisasaola (rojos) contra Zulaica y Chacartegui I (azules).

Vencieron los rojos por 35 a 26 tantos.

Guisasaola fué el mejor.

Segunda quiniela: Ganador, Lizarribar; colocado, Unanue.

Segundo partido, a 35 tantos: Fernando y Guernica (rojos) contra Unanue y Lizarribar (azules).

Ganando la segunda pareja por 35 a 33 tantos.

Los vencedores muy bien, espléndidamente bien.

Noche:

Primer partido, a 30 tantos: Verdasco y Trece I (rojos) contra Chacartegui II y Basuroco (azules).

Chacartegui II desarrolló una gran labor. Ganaron los azules por 30 a 26 tantos.

La quiniela fué ganada por Urrutia y el colocado Berrondo.

Segundo partido, a 35 tantos:

Este encuentro fué reñido por Erdoza menor y Berrondo (rojos) frente a Urrutia y Blenner (azules), sacando ambas parejas del cuadro diez y medio.

Los vencedores realizaron una labor magnífica.

Erdoza menor fué el mejor.

Ganó el partido la pareja azul.

ALBEZA

### CIRCULO DE BELLAS ARTES

Se pone en conocimiento de los señores socios que, según el artículo 28 del Reglamento, el próximo domingo día 2 de Diciembre se procederá a la renovación de cargos de la Junta directiva, como se detalla en el tablón de anuncios de la Sociedad.

Las horas de votación serán de tres a siete de la tarde.

### Cartelera

PRINCIPAL. — A las 10'15 noche: La Eme.

RUZAFÁ. — A las 6 tarde y 10'15 noche: El hombre de las figuras de cera.

APOLO. — A las 6'15 tarde y 10'15 noche: Espectáculo Cock-tail Review Varieté.

ESLAVA. — A las 6'15 tarde: ¡Atrévete, Susana! — A las 10'15 noche: 20.000 duros.

NOSTRE THEATRE. — A las 6 tarde: Llum de vida: ¡Quina lluna de mel! — A las 10'15 noche: Llum de vida: Voler als fills.

ALKAZAR. — A las 6'15 tarde y 10'15 noche: Los quince millones.

FRONTON VALENCIANO. — A las 5 tarde y 10'15 noche: Partidos de pelota de cesta a punta.

ACTUALIDADES FILM. — Sesión continua desde las 11 mañana a 1 de la madrugada. Sonora.

OLYMPIA. — A las 6 tarde y 10'15 noche: Cine sonoro.

CAPITOL. — A las 6 tarde y 10'15 noche: Cine sonoro.

LIRICO. — A las 6 tarde y 10 noche: Cine sonoro.

SUIZO. — A las 5'45 tarde y 10 noche: Cine sonoro.

METROPOL. — A las 5'30 tarde y 10'15 noche: Cine sonoro.

COLISEUM. — A las 5 tarde y 9'15 noche: Cine sonoro.

AVENIDA. — A las 5'30 tarde y 10 noche: Cine sonoro.

FYRIS. — A las 5 tarde y 9'30 noche: Cine sonoro.

GRAN TEATRO. — A las 5'30 tarde y 9'30 noche: Cine sonoro.

CINEMA GOYA. — A las 4'30 tarde y 9'15 noche: Cine sonoro.

POPULAR CINEMA. — De 4'30 tarde a 12 noche: Cine sonoro.



OFICINAS Y EXPOSICION: Pascual y Genis. 18.—Tel. 11.026  
ALMACENES: Núm. 1. Grao: Avda del Puerto. 278.—Tel. 30.029.  
Núm. 2. San Vicente: Carretera de Madrid, Traste 1.º, número 8.—Tel. 11.701.  
Núm. 3. Tránsitos: Camino de Tránsitos del Este. 3.—Tel. 12.892.

### Nuestras frutas en el extranjero

TRASBORDOS EN HENDAYA

El 29 de Noviembre han sido trasbordados por esta frontera, según nos comunica la casa Bonnecaze, García Lloréns y C.ª, los siguientes vagones de naranja:

Para Francia:  
Con destino a París, 68; Burdeos, 15; Lille, 5; Bethune, 1; Brest, 1; Bayonne, 2; Boulogne Sur Mer, 1; Chateauroux, 2; Chartres, 1; Cherbourg, 1; Denain, 1; Granville, 1; Le Havre, 2; Lorient, 1; Limoges, 2; Lome, 1; Meurchin, 1; Morlaix, 2; Nantes, 2; Niort, 2; Orleans, 2; Pau, 2; Paimpol, 1; Périgueux, 1; Quimper, 2; Rouen, 2; La Rochelle, 1; Sous les Bois, 1; St. Jean de Luz, 1; Tours, 2.

Para Bélgica:  
Con destino a Bruxelles, 4; Cernier, 2; Charleroi, 2; Jemmappes, 2; Liege, 2; Mons, 1; Namur, 1; Tournai, 2.

Para Alemania:  
Con destino a Aachen, 1; Koln, 5; Elberfel, 1.

Para Inglaterra:  
Con destino a Londres, 9.

Londres 28.

Ofrecidos los cargamentos de los vapores "Einar Jarl", "Mimer", "Silja" y "Albatros".

Los detalles de cotización han sido como sigue:

Naranjas:  
13.000 medias a la venta.  
240s, de 12 a 15.  
300s, de 12 a 14.  
360s, de 10'6 a 12.  
504s, de 10'6 a 12.  
Buena demanda.  
Navels, de 10 a 13'9.  
Atados, de 7'6 a 8.  
Cebollas:  
Mayoría, de 8 a 8'6.

Liverpool 28.

9.256 medias cajas de naranja valenciana llegadas por los vapores "Cortes", "Minna" y "Fidalgo" se han ofrecido hoy.

240s, de 14'6 a 16.  
300s, de 13'6 a 15.  
360s, de 11 a 12'3.  
504s, de 11 a 12.  
Mandarinas:  
420s, de 6'6 a 13'6.  
714s, de 11'3 a 13.  
200s, de 5 a 7'6.  
Cajitas lujo, de 0'9 a 1'150.  
Naranja del Brasil:  
5.389 bultos a la venta.  
En general, de 13 a 18'6.  
Cebollas:  
440 cajas a la venta.  
4s, a 7.  
5s, a 7'3.  
Demanda regular.

París 28.

Las mandarinas se han cotizado hoy de 215 a 250 francos los 100 kilos; las naranjas, de 150 a 210. Mercado fojo.

Los limones de Murcia se han vendido a precios que oscilan de 280 a 300 francos.

La temperatura es de 8 grados.

GRAMOLAS  
DISCOS BIEN  
CRUMIERE

### Caza fresca

Perdices, conejos, liebres, tordejas y tordos. Todos los días grandes remesas.

JUAN Y SANZ, SANGRE, 12  
Teléfono 11.846 Valencia  
Casa especial en jamón serrano y salchichas frescas

### AGRICULTORES

Los Abonos Orgánicos procedentes de la transformación de las basuras, son el fertilizante ideal para toda clase de cultivos

SE PUEDEN ADQUIRIR EN

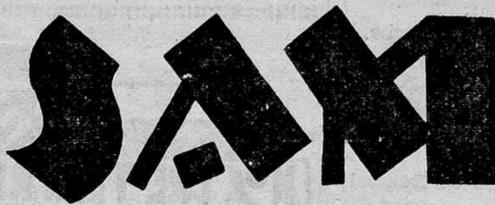
José Antonio Noguera, S. A.

GRAN VIA, 12.—VALENCIA

NOQUÉS S. A.

CALLE DE COLON, 7.—VALENCIA

### MANTEQUILLA



a 8 ptas. kilo

a granel en el despacho. PALAU, 9

### VIDA CULTURAL

### PRODUCTOS DEL CAMPO

ACADEMIA DE MEDICINA DE VALENCIA

El próximo domingo, día 2 de Diciembre, a las once de la mañana se celebrará en el salón de la Academia de Medicina la sesión extraordinaria para la recepción como académico de número, del catedrático de esta Facultad de Medicina, doctor don Francisco Martín Lagos.

El acto será público.

Chelva 28.—Trigo jeja, kilo, 0'44 pesetas; idem monte, 0'42; idem huerta, 0'40; cebada, doble decalitre, 3'85; avena, 3'15; maíz, 4; almendras, 5'50; nueces, 6; manzanas, arropa, 9; alfalfa seca, 2; aceite, 18; ajos, 8; cerdo cebado, 29.

### LA EXPORTACION DE AGRIOS EN ITALIA

Gracias a la organización actualada por los ferrocarriles italianos del Estado, los agrios italianos llegan desde Sicilia a la frontera alpina en 50 a 75 horas, y de Italia del Sur en 30 a 35.

El material ferroviario disponible para este tráfico es abundantísimo y de tipo perfecto: 24.000 vagones, con paredes dobles y ventanillas de ventilación; 2.350 vagones isotermo-frigoríficos y 1.300 vagones utilizables para el servicio Italia-Inglaterra a través de los ferry-boats de Zeebrugge y Calais.

### EL CEPO

### Radiotelefonía

PROGRAMA PARA HOY

ESPAÑA

Valencia.  
8: Diario hablado "La Palabra".  
13: Apertura.  
13'30: Concierto por la Orquesta Seguí: "Pasos largos", pasodoble, Milagros; "La casita blanca", selección, Serrano; "Graciella", intermedio-mazurka, Malvezzi; "Humorística", habanera coreable, P. Palau; "En el circo", suite, Armándola: a) Sobre los caballos. b) En el trapecio. c) Intermedio grotesco. d) Juegos ecuestres de los comboys; "Carillón", fox-trot, P. Palau.  
15: Cierre.  
18: Apertura. Noticias de prensa. Programa variado de discos: "Oviedo", pasodoble, Marquina; "Alhambra", serenata, Bretón; "Coppelia", fragmentos, Delibes; "Aria", Bach; "El juramento", fantasía, Gaztambide; "Junto a la reina del jardín", fox, Florito; "Andrea Chenier", como un bel di, Giordano; "Música celestial", vals, Strauss; "Entre sueños", tango, Polito; "Tosca", fantasía, Puccini; "Las golondrinas", pantomima, Usandizaga.  
19: Cierre.  
21: La hora Radio-Ford.  
22: Noticias de última hora. Emisión del radioyente.  
23: Cierre.

### OBRA NUEVA

### Eduardo Escalante

(Recopilación de datos para un estudio sobre su personalidad literaria.)

por

T. LLORENTE FALCO

PROFUSAMENTE ILUSTRADA

DOS PESETAS

### Obras de T. Llorente Falco

Rafagas del Campo (escenas de la vasada)... .. 2  
Cuentos Maravillosos (agotada)... .. 3  
Mas Cuentos Maravillosos... .. 5  
Epistolari Llorente Volumen I: Cartes levantines (1861-1900)... .. 15  
Epistolari Llorente Volumen II: Cartes levantines (1900-1911)... .. 17  
Miniaturas... .. 2  
DE VENTA EN LA ADMINISTRACION DE "LAS PROVINCIAS" CALLE DEL MAR. 29.

### Crónica cinematográfica

Metropol

"LOS ULTIMOS 20 ANOS"

Uno de los grandes valores esenciales del cinema, es este de lo histórico. Con recortes informativos auténticos se intenta reconstruir el espíritu de un gran hecho mundial: la guerra europea. Y salvo algunos errores de consideración—esa orientación tremendamente antigermana, aquel ficticio bombardeo de Londres,—lo logra plenamente.

Hay escenas de hace 10 años, de una técnica aún hoy insuperada. Planos de atrevida realización y de expresión perfecta. Esta parte cinematográfica pura es intachable. Pero el centro del film es su valor histórico. Las escenas de anteguerra, aquellos fotogramas de los Reyes y Emperadores, casi todos desaparecidos; aquella rápida visión de la predicación leniniana; el entierro del Emperador Francisco José; los combates navales y aún los terrestres, acusan espléndidamente una nueva y preciosa ruta a seguir por esta gran potencia actual y futura que es el cinema.

### EL CEPO

### TAURINAS

EL FESTIVAL DE PASADO MANANA EN VALENCIA

El interesante programa anunciado ha despertado verdadero interés entre los aficionados, que desean aplaudir de nuevo al "Abogado" y al fenómeno Paquito Petis, el niño torero de los grandes éxitos, así como a Rosemberg, el hombre que clava banderillas con la boca.

También se espera con expectación la actuación de los jóvenes novilleros Niño de Alfara y Quiles de Nazaret.

Un éxito en perspectiva. La entrada será a precios sumamente económicos, como se detalla en los carteles.



Para preparar un AGUA ALCALINA DIGESTIVA

emplead la

SAL VICHY-ETAT



# SECCION DE ESPECTACULOS

## TEATRO PRINCIPAL

Compañía cómica  
**MORA-ESPANTALEON-BARROSO**  
Hoy viernes A las 10'15 noche

### LA EME

Clamoroso éxito de risa  
BUTACA 3'50 pesetas  
Nota: Este teatro no tiene RE-  
VENTA.

TODOS LOS DIAS, LA EME.

Domingo, funciones a las 3'30,  
6'15 y 10'15 noche.

## TEATRO RUZAFÁ

Espectáculos Rambal

Hoy, a las 6 de la tarde y a las  
10'15 de la noche.

Sólo para hoy tarde y noche.  
Una de las obras de más éxito.

### EL HOMBRE DE LAS FIGURAS DE C-RA

Verdadera creación de Rambal.

Mañana tarde y noche: **EL TREN  
DE LA MUERTE** (o la venganza  
del ajusticiado).

Todos los días, obras nuevas.

El próximo miércoles, estreno:  
**AL CAPONE**

## OLYMPIA

PROGRAMA PARA HOY

6 tarde y 10'15 noche

¡OTRO GRAN EXITO!

Metro Goldwyn Mayer

presenta

*Madge Evans*

*Una Merkel*

*Ralph Graves*

**JUVENTUD**

**TRIUNFANTE**

*Ramon Novarro*

**Ramon Novarro**

**RAMON NOVARRO**, con el espí-  
ritu de "Ben-Hur", renaciendo en  
un emocionante argumento de los  
que le consagraron como gran ar-  
tista.

El programa empieza con la pro-  
yección de otras películas docu-  
mentales y culturales.

## Grán Teatro

CINE SONORO

Hoy 5'30 tarde y 9'30 noche.

**EL PAIS DE LOS ALCES**

CINE: MAGAZINE

Sensacional éxito de

### La carretera del infierno

El presidio en América, con sus  
rigores, venganzas y crueldades,  
gran creación de **RICHARD DIX**.

**BAMBOLEO DE BIMBO** (dibujos)

NOTICARIO FOX

Exitazo de la comedia frívola

### Hay hombres de suerte

Un derroche de gracia, por  
"PAT" PATERSON y HERBERT  
MUNDIN.

Pronto: Gran acontecimiento,  
**EL LAGO DE LAS DAMAS**

## TEATRO APOLO

Hoy viernes, a las 6'15 tarde y  
10'15 noche: Grandioso éxito. El  
espectáculo **Cock-tail Revue Va-  
riété** presenta a **Ballet Sunday  
Kleys Girls** en sus dinámicas co-  
reografías modernas; **Foteh Sis-  
ters**; **Tony Kley's**, genial creador  
de la danza exótica, procedente de  
los principales teatros de Europa;  
**Amelia Vázquez**; **Jaspe**, formidable  
imitador de actores cinematográ-  
ficos y chansonnier moderno; la jo-  
ven artista **Gladys Samson** con sus  
bailes clásicos.

### Goyita Herrero

La star cinematográfica de la  
Paramount, intérprete de la pe-  
licula "Espérame", suprema baila-  
rina española, acompañada a la  
guitarra por el profesor concertis-  
ta **CARLOS VERDEAL**.

### Estrellita Castro

Alma de la canción andaluza

ORQUESTINA LLOMPART



A las 6 vespra: Matiné popular.  
Butaques a peseta 1'50; chene-  
ral, 0'40. **Llum de vida**; **¡Quina llum  
de mel!** (2 actes), graciosísima  
interpretació cómica.—A las 10'15  
nit: **Butaques**, a 1'50 i 2 pesetes.  
**Llum de vida**; **Voler als fills**, 2 ac-  
tes, de **Lluís Martí**.—Próximament,  
**Els hereus del tío Pere** o a que te  
miguies no espere, 2 actes, de **La  
Torre y Tallada**.—**Dilluns** demo-  
cràtic. Butaca, una peseta.

## CAPITOL

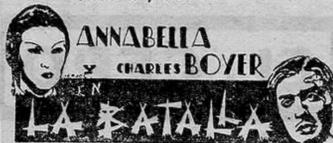
A las 6 tarde y 10'15 noche

¡SOBERBIO!

¡ALUCINANTE!

¡MAGISTRAL!

¡Un film grandioso, espec-  
tacular, devorador!



Suprema creación de

**ANNABELLA**

**CHARLES BOYER**

**INKLJINOFF**

NOTA: Este salón no anun-  
cia sus programas por Unión  
Radio Valencia

## ACTUALIDADES

P. Emilio Castelar 10. Tel. 12124

Grandioso éxito del programa.  
**Eclair Journal**: interesantísimos  
reportajes: Partido de fútbol entre  
Inglaterra e Italia, inauguración  
del Salón de Aeronáutica en París,  
etcétera, etc.—**Revista Femenina**:  
Arte, Modas de Otoño, Deportes, etc.  
—**Pathé Journal**: magnífico noti-  
ciario.—**Estrellas radiofónicas**, bo-  
nito musical.—La sensacional pe-  
licula, **LA VIDA DE LOS CARTU-  
JOS**, interesantísimo documental  
de excepcional interés, obtenido  
con permiso especial.—Programa  
apto para jóvenes y niños.

## Popular Cinema

Calle del Turia (junto a c. Cuarte)  
HAY CALEFACCION  
HOY, estupendo programa:  
**VIVAMOS HOY** (en español),  
**PAPRIKA**, por Franziska Gáal  
(Granito de sal).  
**EL FAVORITO DE LA EMPERA-  
TRIZ**, colosal opereta (reestreno).  
**DIBUJOS SONOROS**.

## ESLAVA

Compañía **MARTI-PIERRA**

Hoy, a las 6'15 tarde

### ¡Atrévete, Susana!

Creación de Amparito Martí

A las 10'15 noche

**20.000 duros**

Martes próximo, estreno:

¡OH, OH, EL AMOR!

de Enrique Suárez de Deza.

## Teatro Alkázár

HOY VIERNES, HOY

6'15 y 10'15

El éxito cumbre de Muñoz Seca

### LOS QUINCE MILLONES

Y FIN DE FIESTA

**LUPE RIVAS CACHO**

## Metropol

HERNAN CORTES 9. TELEFONO 17928.

Hoy 5 tarde y 10 noche

Gran éxito de los estrenos

### Maniqués

neoyorquinos

UNA REVISTA SIN IGUAL

Por Rudy Vallee, Alice Fa-

ye, Jimmy Durante y 150 bel-  
lísticas girls.

### Los últimos 20 años

Explicada en español

Páginas inéditas de los ar-  
chivos cinematográficos de  
todos los países de Europa.  
**ESTA PELICULA SERA PA-  
RA USTED UN RECUERDO  
INOLVIDABLE POR EL DES-  
FILE DE LAS PERSONALI-  
DADES Y SUS ESCENAS DE  
EMOCIONANTE REALIDAD**

## SUIZO

Hoy, a las 6 tarde y 10'15 noche.

SEMANA

del extraordinario éxito

## Paso a la juventud

por el tenor de la voz de oro,

**JAN KIEPURA**

y la bellísima

**MARTA EGGERTH**

Lunes próximo, sensacional es-  
treno: **MARIA LUISA DE AUS-  
TRIA**, por Paula Wessely y Willy  
Forst.

## VALENCIA CINEMA

Cuarte 23 A las 5

NOTICARIO FOX

**TUMULTOS**

Film de gran éxito, por J. Boyer.

**¿QUIEN PAGA LOS PLATOS**

**ROTOS?**

Preciosa comedia por Fatty.

**EL ADIVINO**

**EN ESPAÑOL**, éxito de Warren

William.

NOTA: Nueva entrada general.  
Hay calefacción.

## FRONTON VALENCIANO

HOY VIERNES.—TARDE, A LAS 5 EN PUNTO.—DOS PARTIDOS.

PRIMER PARTIDO

Miguel y Trecet II contra Fidel y Goenaga

SEGUNDO PARTIDO

Martínez y Loyola contra Satur e Iriondo

Noche, a las 10'15 — Dos partidos

PRIMER PARTIDO

Chacartegui II y Solozabal contra Iriondo II y Gárate

SEGUNDO PARTIDO

Antonio y Erdoza IV contra Arrezabalaga y Marcue

Mañana sábado, tarde y noche, grandes partidos. Detalles por carteles.

## LIRICO

Hoy viernes a las  
6 tarde y 10 noche

HAY CALEFACCION CENTRAL

23.<sup>a</sup> y 24.<sup>a</sup>

REPRESENTACION DE LA VERSION CINEMATOGRAFICA  
DE

## LA DOLOROSA

Un triunfo enorme de **AGUSTIN GODOY**, **ROSITA DIAZ**,  
**R. Cebriá**, **Luis Moreno** y la revelación de la artista valen-  
ciana, **AMPARIN BOSCH**.

Grandiosa creación de **JEAN GREMILLON**.  
Indescriptible éxito de los nuevos motivos musicales es-  
critos por el **MAESTRO SERRANO**.

NOTA.—En las sesiones de la **TARDE Y NOCHE** tomará  
parte el tenor protagonista de la película, **AGUSTIN GO-  
DOY**, que es clamorosamente ovacionado en todas sus ac-  
tuaciones, acompañado por el maestro **Amadeo Riera**.

Aviso: Esta empresa sigue sin anunciarse en **UNION RA-  
DIO VALENCIA**.

## SEMANA PROXIMA

### GRETA GARBO en

### La Reina Cristina de Suecia

## METROPOL CINEMA

## Cine Avenida

Hay calefacción central

Hoy, 5 tarde y 9'30 noche:

Grandioso éxito.

**DELINCUENTE**, comedia policia-  
ca, por **RICHARD DIX**.

### Al llegar la primavera

Un film extraordinario con mú-  
sica de **SCHUBERT**, por el gran te-  
nor **RICHARD TAUBER**.

Completarán el programa otras  
películas cortas.

Nota: Esta empresa no anuncia  
sus programas por **UNION RADIO  
VALENCIA**.

Lunes: **EL LEGADO DE LA ES-  
TEPA**, gran film Paramount.

## COLISEUM

HAY CALEFACCION CENTRAL

Hoy, a las 5 tarde y 9'15 noche.

Colosal programa.

1.º **MUJERES DE POSTIN**, por

Neil Hamilton.

2.º **ORIENTE EXPRESS**, por

Norman Foster.

3.º Una revista Paramount.

4.º **GRANADEROS DEL AMOR**,

deliciosa y gran opereta en ESPA-  
ÑOL, por **Raoul Raoulien** y **Con-  
chita Montenegro**.

Nota: Esta empresa no anuncia  
sus programas por **UNION RADIO  
VALENCIA**.

Semana próxima: El progra-  
ma sensacional de la tempo-  
rada

**VAYA NIÑA**, deliciosa comedia

presentada por **CIFESA**; y

**LA HERMANA SAN SULPI-  
CIO**, hablada y cantada en es-  
pañol, por **IMPERIO ARGEN-  
TINA**, **Miguel Liger**, **Salvador**

**Soler Mary**, etc. La película es-  
pañola que recorrerá el mundo  
en triunfo.

## Cinema Goya

4'45 tarde y 9'30 noche

**LA EMISORA FANTASMA**  
Asunto policiaco.

**MEMORIAS DE UN BILLETE DE  
BANCO**

Comedia musical arrevisada.

Éxito rotundo:

**MASCARADA**

Por **Paula Wessely** y **Adolf Fhol-  
bruck**.

Otra joya de la famosa marca  
**UFILMS** y otro acierto del direc-  
tor **Willy Forts**, el mismo de **VUE-  
LAN MIS CANCIONES**, y en la que  
interviene la **Filarmonía de Viena**.

Lunes: Sensacional programa.

**SIAM PINTORESCO**

Documental en español.

**TARZAN DE LAS FIERAS**

Por **Buster Grable**.

**ALADINO O LA LAMPARA  
MARAVILLOSA**

Dibujos en colores, en español.

**FELIPE DERBLAY**

Por **Gaby Morlay**.

## TYROS

A las 5 tarde y 9'30 noche

**FORMIDABLE PROGRAMA**

**SORPRESAS DEL COCHE CAMA**

Divertido vodevil.

**HOLA, HERMANITA**

Deliciosa comedia en español.

**LA MUNDANA**

Por **Kay Francis**, en español.

NOTA: Este salón no anuncia  
sus programas por Unión Radio  
Valencia.

## EL CEPO

# EL LAGO DE LAS DAMAS

## EL CEPO

# LOS DEPORTES



En Alcantarilla se jugaba un partido de promoción entre el titular y el Sportmen de Alicante. Por quitarme allá ese penalty se armó un pequeño barullo y el árbitro expulsó, nada más y nada menos, que nueve jugadores del Sportmen.

El partido no pudo continuar por falta de piezas de recambio. Desde la expulsión de los judíos no se conocía otra emigración tan copiosa.

Hemos de protestar contra el intrusismo en la profesión.

La competencia cada día es más grande en esta sufrida profesión nuestra.

Vallana escribe de fútbol. Escribe Zamora. Ahora también Samitier se ha hecho cronista deportivo en "La Voz" de Madrid.

Protestamos de nuevo. Hasta ahora, como no entendíamos nadie, pues la cosa iba bastante bien. Pero desde el momento en que técnicos tan ilustres hagan reseñas se va a ver en seguida nuestra inferioridad.

Y a eso no hay derecho.

En justa reciprocidad vamos a dedicarnos nosotros a ocupar sus sitios.

Por lo pronto, Galeno ha pedido su ingreso en el Madrid, en lugar de Quincoces, y el abajo firmante tiene el propósito de jugar el domingo contra el Español, sustituyendo a Iturraspe.

A lo mejor, quién sabe. Hasta es fácil que diéramos juego y todo.

Magne, el ganador de la vuelta a Francia, piensa descansar.

Hace bien. De paso adquiera fuerzas para no perder la próxima.

Así no podrá decirse que se ha perdido la batalla del "Magne".

Un lector de "Manuel nos manda un recorte del "Diario de Madrid" con unos comentarios del padrino del Hércules y del Elche, Pablo Hernández Coronado, que da la casualidad que es secretario técnico del Madrid.

La reseña se refiere al partido Hércules-Valencia.

Sin embargo...

El lector no pretende que nos enteremos de la prosa de Pablito, el tan admirado cronista para Colina.

N. siquiera de que nos enteremos de que en ese partido se empató a cero.

El amigo A. M. G.—permítanos que le llamemos ya amigo sin conocernos, o seguramente somos amigos porque no nos conocemos—está indignado por la apreciación de Hernández sobre Richart.

Tiene usted razón que le sobra. Un señor ex jugador de fútbol, secretario técnico de un Madrid y periodista en Madrid no debe, no puede decir tonterías tan grandes como ésta de un jugador tan excelente como éste. "El extremo izquierdo (Richart) no es nada. No tiene de extremo izquierdo más que el miedo".

## MESTALLA

PROXIMO DOMINGO, 3 TARDE

### Español - Valencia

Taquilla, hoy de 5 a 8

Richart y nosotros con él, y muchos con Richart y con nosotros, podrían decir del redactor de "Diario de Madrid" algo parecido.

"Hernández Coronado sólo tiene de periodista deportivo el pase que le permite no saludar al taquillero".

Y aun se podría añadir: Hernández Coronado tiene de técnico y de secretario lo mismo que el marcador del partido Hércules-Valencia. Cero a la derecha y cero a la izquierda. Es decir, la nulidad seguida de ceros.

Todo eso podríamos decir. Pero no lo decimos por si algún día Hernández Coronado tiene que suplirle de rodillas a Richart que haga el favor de firmar por el Madrid.

SINCERATOR

### Tríptico informativo

Sabemos: Que Acht y Santos ya firmaron por el Valencia.

Que se mandaron las fichas el miércoles por la noche a Madrid.

Que Conde resultó herido en un accidente de automóvil el miércoles.

Que afortunadamente no es de gravedad, aunque tiene la cabeza como para cantar "Los de Aragón".

Que sigue la lista de lesionados en el equipo merengue.

Que hasta ahora están en dique To-redeiflot, Bertoli, Jaso, Richart y Conde.

Nos dicen: Que ayer, entrenándose, se lesionó Goiburru.

Que a este paso va a resultar más conveniente jugar los entrenamientos con los equipos de la competición y los partidos de campeonato con los jugadores de casa.

Que ha engrosado la colección de jugadores merengues el que fué su delantero centro Ródenas.

Que se indica a Fiverb como sustituto del Mister Greenwell.

Que el domingo habrá dos partidos de Liga.

Que el más fuerte será por la tarde.

Que, sin embargo, debía ser el de la mañana, puesto que juega el "Hércules".

Leemos: Que el Alavés no podrá tomar parte en la Liga por la situación económica.

Que el Murcia está también a punto de liar el petate con rumbo a pique.

Que el domingo arbitrarán Canga Argüelles en Mestalla y Balaguer en Vallejo.

Que Sanchis Orduña y Soliva, árbitros valencianos, harán turismo en Sevilla y Murcia.

EL INDISCRETO

## FUTBOL

### LOS GOLEADORES

Levante: Felipe, 7; Aparicio, 5; Puig II, Escola y Artigas, 3; Puig I, 2; y Conde, 1.

Sevilla: Campanal, 9; Torrontegui, 7; Corton, 4; Bracero, 3; Espinosa, Tache y Tejada, 1.

Hércules: Tatono, 5; Cervera, 4; Sosa, Pérez y Roldán, 2; Denis, Irles y Suárez, 1.

Valencia: Rubio, 5; Vilanova, Richart, Iturraspe y Jaso, 2; Costa y Torredeflot, 1.

Betis: Unamuno, 7; Caballero y Adolfo, 3; Lecue y Timimi, 2; Peral y Pasarín (propia meta), 1.

Murcia: Montañés y Uria, 4; Julio y Sornichero, 2; Telete, 1.

Elicegui es el recordman no sólo de Castilla, sino absoluto: 23 goles. Le sigue Iraragorri, 20; Sañudo, 15; Bata, 14; Vergara y Escola (del Barcelona), 13.

Los recordman de región son: Elicegui (23), Iraragorri (20), Caramelero (6), Lángara (6), Campanal (9) y Escola, del Barcelona (13).

## MESTALLA

DOMINGO 3 TARDE

### Español - Valencia

Hoy venta, de 5 a 8

## FUTBOL MODESTO

Campo del Españolito

Cultural Deportivo, 7; Juventud C. D., 2.

Campo del Mestalleta

C. D. Hispania de la Juventud Obrera Católica, 4; C. D. Olímpic, 1 (infantiles).

En Mislata

C. D. Colo-Colo, 1; Mislata F. C., cero.

Campo del Olímpic

C. D. Olímpic, 5; C. D. Esparta, 3.

Campo del Stadium

Stadium (reservas), 0; C. D. Ramos, 1.

Campo del Rayo

Rayo, 0; Peñarocha, 1.

Torneo Copa

El C. D. La Torre invita a todos los clubs infantiles federados y no federados, a un torneo de copa a celebrar en su campo.

Para inscribirse, dirigirse al Camino Real de Madrid, número 293 (La Torre).

## TENIS

### LOS CAMPEONATOS REGIONALES EN EL SPORTING

Resultados de ayer: Rodríguez vence a Mann por 6-2 y 6-2.

Señorita Irazusta (C.) a señorita Bacharach por 6-2, 6-1.

Gascó a Andersen por w. o.

Tetschlag a Boix por 6-1, 6-1.

Señoritas Abenia (C. y A.) a señoritas Gimeno-Reig por 6-2, 6-4.

Albiol-Rodríguez a Gascó-Villena, por 6-1, 6-1.

Señorita Borrego (C.) a señora de Molero, por 4-6, 6-4, 6-2.

García del Moral (J.)-Molero a Altarriba-Casado, por 6-3, 2-6, 6-3.

Marín a Salinas, por 6-0, 6-1.

Partidos para hoy:

A las 12: Señores Tramoyeres-Fluss contra señores Andersen-Gázquez.

Señor Monllor contra señor García del Moral (M.)

Señor Jiménez Sabina contra señor Perpiñá.

A las 13: Señor Gascó contra señor Rodríguez.

Señor Albiol contra señor Buxó.

Señor Montesinos contra señor Fluss.

### CAMPEONATOS DE CATALUNA

Los partidos correspondientes a la pasada jornada dieron los siguientes resultados:

Primera categoría: Señorita Josse batió a señorita Riba, por 6-2 y 6-1; Donchemín a Caralt, por 6-3, 6-1 y 9-7; Suqué a Rubio, por 8-6, 6-4, 1-6 y 6-0; Boter a Durall, por 7-5, 6-3 y 6-2.

### HENRI COCHET SE PROPONE REAPARECER ANTE EL PUBLICO EL PROXIMO ENERO

Paris.—Interrogado por el afamado cronista deportivo Gaston Benac, el excelente jugador de tenis Henri Cochet, que se encuentra en la actualidad descansando en el Sur de Francia, ha manifestado que cuando acabe su reposo, que no se lo había tomado desde hace una docena de años, se propone regresar a Paris en la semana inmediata, para reanudar sus entrenamientos. Calcula que en el mes de Enero volverá a recobrar su actividad deportiva y que hará la reaparición ante el público americano.

Se gestiona la ida de Nussleim a Barcelona.

Barcelona.—Los organizadores de la venida de Tilden a Barcelona, no abandonan la idea, pero como se tiene que aplazar su realización para más adelante, tratan ahora de conseguir se desplacen a esta ciudad los afamados tenistas Nussleim, Píaa y Straveau.

## BOXEO

### PARECE QUE EL SABADO SE CELEBRARA AL FIN EL COMBATE MILLER-GIRONES

Barcelona.—Para el sábado está anunciada en el Olímpia una velada de boxeo en la que se celebrará el traído y llevado combate entre Gironés y el campeón Freddie Miller.

La velada presentará la innovación de que todos los demás combates se celebrarán a ocho rounds.

Uno de los actuales será Lozano y su probable rival Pedro Ruiz, y otro lo disputarán el filipino Milling y el cubano Delgado.

### ANTEANOCHHE, EN PARIS, SANG-CHILI HIZO MATCH NULO

Paris.—En un combate de boxeo celebrado anteanoche entre el pugil valenciano Sangchili y el francés Decico, el resultado fué de match nulo.

## Movimiento del puerto

29 Noviembre de 1934.

### VAPORES ENTRADOS

"Mallorca", español, de Ibiza, con cargo general, de Maycas.

"Cabo San Agustín", español, de Barcelona, con cargo general, de Ibarra y Compañía.

"Cabo Ortegal", español, de Alicante, con cargo general, de Ibarra y Compañía.

"Astra", noruego, de Castellón, con cargo general, de La Roda.

"Colón", inglés, de Castellón, con cargo general, de Mac Andrews.

"Neapel", alemán, de Tarragona, con cargo general, de Baquera.

"Prócida", alemán, de Castellón, con cargo general, de Baquera.

"A. Kirsten", alemán, de Castellón, con cargo general, de Mac Andrews.

"Skoane", danés, de Barcelona, con cargo general, de Enberg.

"Elisabeth", danés, de Argel, con cargo general, de Enberg.

"Félix Martí", español, de Alicante, con cargo general, de A. Fos.

"Joven Enriqueta", español, de Denia, con pasa, de Lillo.

"Entre Naranjos", español, de Barcelona, con cargo general, de A. Fos.

"Félix Martí", español, de Alicante, con cargo general, de A. Fos.

"Joven Enriqueta", español, de Denia, con pasa, de Lillo.

"Entre Naranjos", español, de Barcelona, con cargo general, de A. Fos.

"Félix Martí", español, de Alicante, con cargo general, de A. Fos.

"Joven Enriqueta", español, de Denia, con pasa, de Lillo.

"Entre Naranjos", español, de Barcelona, con cargo general, de A. Fos.

"Félix Martí", español, de Alicante, con cargo general, de A. Fos.

"Joven Enriqueta", español, de Denia, con pasa, de Lillo.

"Entre Naranjos", español, de Barcelona, con cargo general, de A. Fos.

"Félix Martí", español, de Alicante, con cargo general, de A. Fos.

"Joven Enriqueta", español, de Denia, con pasa, de Lillo.

"Entre Naranjos", español, de Barcelona, con cargo general, de A. Fos.

"Félix Martí", español, de Alicante, con cargo general, de A. Fos.

"Joven Enriqueta", español, de Denia, con pasa, de Lillo.

"Entre Naranjos", español, de Barcelona, con cargo general, de A. Fos.

"Félix Martí", español, de Alicante, con cargo general, de A. Fos.

"Joven Enriqueta", español, de Denia, con pasa, de Lillo.

"Entre Naranjos", español, de Barcelona, con cargo general, de A. Fos.

"Félix Martí", español, de Alicante, con cargo general, de A. Fos.

"Joven Enriqueta", español, de Denia, con pasa, de Lillo.

"Entre Naranjos", español, de Barcelona, con cargo general, de A. Fos.

"Félix Martí", español, de Alicante, con cargo general, de A. Fos.

"Joven Enriqueta", español, de Denia, con pasa, de Lillo.

"Entre Naranjos", español, de Barcelona, con cargo general, de A. Fos.

## MESTALLA

DOMINGO 3 TARDE

### Español - Valencia

Hoy venta, de 5 a 8

burgo, con cargo general, de Baquera.

"A. Kirsten", alemán, para Ham-burgo, con cargo general, de Mac Andrews.

"Colón", inglés, para Liverpool, con cargo general, de Mac Andrews.

"Svinta", noruego, para Hull, con cargo general, de La Roda.

"Sconia", sueco, para Malmo, con cargo general, de La Roda.

"Algeria", sueco, para Gothen-burgo, con cargo general, de La Roda.

### VELEROS SALIDOS

"Antonietta", español, para Por-to-Colom, con cargo general, de Vallente.

"S. Verá", español, para Carta-gena, con lastre, de Vallente.

"P. Vera", español, para Carta-gena, con cargo general, de Llo-vet.

### VAPORES DESCARGANDO

"Alhama", carbón, de Crespo.

"Campas", gasolina, de la Camp-sa.

"Arreluze", pirita, de La Roda.

"Gulnes", bacalao, de Crespo.

"Victor de Chavarri", carbón, de Crespo.

### VELEROS DESCARGANDO

"Sebastián Roca", cargo general, de Lillo.

"Ayguales de Izco", cargo general, de A. Fos.

"Galicia", cemento, de Lillo.

"Antonía Acosta", pirita, de A. Fos.

"María del Pilar", abono, de A. Fos.

"Miguel Murall, cemento, de A. Fos.

"Granada", cemento, de Lillo.

"Motril", cargo general, de Lillo.

"Entre Naranjos", sal, de Fos.

"Joven Enriqueta", pasa, de Lillo.

"Félix Martí", cargo general, de A. Fos.

"Félix Martí

# PHILIPS RADIO

## NUEVOS MODELOS 1935

CALIDAD Y PRECIOS INCOMPARABLES  
VENTAS A PLAZOS

LAMPARAS alumbrado PHILIPS  
ARMADURAS PHILIPS

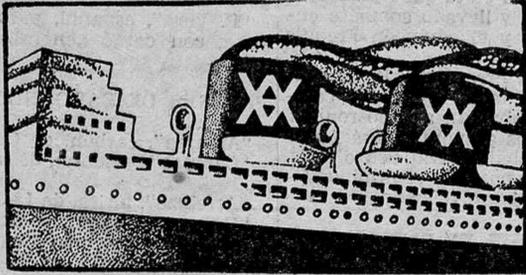
Elevadores — Reductores automáticos patentados  
L. C. M.

MAQUINARIA Y MATERIAL ELECTRICO DE TODAS CLASES

# LA - CALLE Y C. A

GRAN VIA DEL MARQUES DEL TURIA, 38. Y AVENIDA NICOLAS  
SALMERON, 7 — VALENCIA

ATENCION: DEL 20 AL 30 DEL ACTUAL, TODO COMPRADOR SERA  
OBSEQUIADO CON UN REGALO



EMPRESA DE NAVEGACION

## Ybarra y Compañía, S. en C.

Servicio rápido para Sudamérica, admitiendo carga y pasaje,  
por motocrasatlánticos correos españoles.

PROXIMAS SALIDAS:

Día 20 de Diciembre, "CABO SAN ANTONIO", para Santos,  
Montevideo y Buenos Aires.

Día 16 Enero, "CABO SANTO TOME", para Santos Montevi-  
deo y Buenos Aires.

Día 6 Febrero, "CABO SAN AGUSTIN", para Santos, Montevi-  
deo y Buenos Aires.

Servicios rápidos regulares para los principales puertos de la  
Península, Melilla, Villa Alhucemas y Ceuta.

Para informes sobre pasaje y carga, YBARRA Y COMPAÑIA,  
S. en C., DELEGACION: Muelle de Tierra, 4. Grao-Valencia. Apar-  
tado de Correos. 151 (Grao). Teléfono 30.742

## RADIO PHILIPS RADIO

PRESENTA LA NUEVA SERIE 1935

Nuevas patentes. La cumbre de la radiotécnica. Exponente de  
la alta concepción es el modelo 521, de coste reducido, con cam-  
biador de frecuencia a base de la lámpara de nueva creación:  
Superoctodo. Reproducción autodinámica. Máxima garantía. Con-  
tado y plazos.

Visite la representación oficial PHILIPS

Radio Yébenes - Pascual y Genís, 16 - Valencia

## GARAJE JESUS

Espaciosas y económicas cabinas. — Servicio de engrase  
Carga de baterías con aparato moderno

Abonos económicos para llevar y recoger el coche a domicilio  
ABONOS MENSUALES DE ENGRASE Y LAVADO DE COCHES

Jesús Enríquez

C. ALCIRA, E. F. (Chafán Jesús y Roberto Castrovido)  
Teléfono 14.374.—VALENCIA

## 250 plazas (con 3.000 ptas.)

De auxiliares en la Dirección de Seguridad. Se admiten señori-  
tas. No se exige título. Edad, 16 a 36 años. Exámenes en Marzo.

Más de 50 plazas

(Con 2.500 pesetas y otro tanto de emolumentos) para auxi-  
liares de Aduanas. Se admiten señoritas. No se exige título. Edad,  
desde los 16 años.

Ilimitado número de plazas

Secretarios segunda categoría. No se exige título. Edad, desde  
los 23 años. Exámenes en Marzo.

Número no fijado de plazas

Para auxiliares de Telégrafos (unas 400 probables). Se admi-  
ten señoritas. No se exige título. Edad, desde los 17 años ("Gace-  
ta" día 2 Noviembre).

Preparación especial para el ingreso en la Escuela Normal y  
en las distintas facultades.

Inmediata convocatoria para Agentes de Vigilancia, Correos,  
Carteros, Vigilantes carretera y Marina.

Todas estas preparaciones funcionan con profesorado especia-  
lizado afecto a las plantillas de cada Cuerpo.

INFORMES Y PREPARACION

## ACADEMIA SANTAPAU

Sisbe, 5 - Valencia - Teléfono 16.703

## PLANTA BAJA

Se alquila en sitio céntrico.  
Pascual y Genís, esquina Mar-  
tínez Cubells. Razón: Plaza  
Tetuán, 6.

## La máquina está

hecha para funcionar, trál-  
gamelo y funcionará. Relo-  
jero de precisión. Pi y Mar-  
gall, 44.

## Fincas en venta

En los ensanches de Co-  
lón, Ruzafa y centro de la  
ciudad, con muy buenas ren-  
tas y de diferentes precios.  
SIMO, GRABADOR ESTE-  
VE, 15. Teléfono 11.923. De  
8 a 11 y de 2 a 5.

## Vendo pisos

nuevos. Libres de Inquilinos.  
a 7.000 y 8.000 pesetas. Fa-  
cilidades de pago; trato con  
el dueño. Calle Cádiz, 68.  
Jrogueria.

## CABALLERO

administraría a señora sol-  
vente de 45 a 50 años.  
Razón: L. Montes, Nave,  
7, Restaurant.

## CASA

En la Gran Vía de Ger-  
manías, de reciente y mo-  
derna construcción, sin al-  
quilar, propia para vender  
por pisos. SIMO, GRABA-  
DOR ESTEVE, 15. Teléfono  
11.923 De 8 a 11 y de 2 a 5.

## Alquilo baratos

Amplios pisos, bajo y ter-  
cero, propio el primero ta-  
llercito o cierre autos, se-  
gundo con gran galería; am-  
bos mucho sol en principio  
ensanche Hospital. Razón:  
Calle Hospital (venta dia-  
rios).

## SE NECESITAN

agentes de propaganda, bien  
retribuidos. Para informes,  
de 8 a 9 noche. En Llop, 5,  
portería.

## Agencia Roldós

LAURIA, 7

teléfono 11.661 - Valenc.

## Venta de pisos

Urge la venta de los si-  
guientes:

Uno en la calle de Borrull,  
por 9.000 pesetas; uno en la  
calle de Luis Morote, por  
14.000 pesetas; uno princi-  
pal en la calle Pi y Margall,  
por 25.000 pesetas; varios  
en Guillén de Castro, de  
17.000 a 20.000 pesetas. Va-  
rios en la Avenida de Blas-  
co Ibáñez, de 20.000 a  
22.000 pesetas; media fin-  
ca próxima a la Gran Vía de  
Germanías, compuesta de  
planta baja y cinco pisos,  
por 60.000 pesetas.

## FINCAS

Una en la calle Cervantes,  
por 50.000 pesetas; una en  
la Gran Vía, por 450.000  
pesetas y varias más de to-  
dos precios en el centro de  
la población y en sus en-  
sanques.

Informará el corredor Jo-  
sé María Bernal, calle Con-  
de Salvatierra, 11. Teléfo-  
no 15528. DESPACHO, de  
10 a 1 y de 3 a 7.

## Se vende

Media casa, entera o por  
pisos, que consta de seis pi-  
sos, interior y planta baja,  
por estar la otra media ven-  
dida a un solo dueño, en la  
calle de Salamanca, número  
27, chafalán a Burriana. Tra-  
to con el dueño en la mis-  
ma, de 9 a 12 y de 3 a 5.

PRUEBE LOS NUEVOS MODELOS

## RENAULT

AMERICAN MOTORS - SORNI, 8

Teléfono 11240

## Ahorrad



El ahorro es fuente  
de bienestar

Para obtenerlo poseed una li-  
breta a Cuenta de las que emite la  
CAJA DE PREVISION SOCIAL  
DEL REINO DE VALENCIA, enti-  
dad oficial benéfica (R. O. de 24  
de Junio de 1922), en cualquiera  
de sus oficinas.

VALENCIA: Nicolás Salmerón,  
10 (edificio de su propiedad).—AL-  
CIRA: Mendizábal, 19.—ALCOY:  
Anselmo Aracil, 24.—CASTELLON:  
Mayor, 119.—DENIA: Plaza Cons-  
titución, 18.—ELCHE: Conde, 4.—  
GANDIA: Paseo de Germanías, 26.  
—JATIVA: Diputado Villanueva,  
39.—ORIHUELA: San Agustín, 5.  
—REQUENA: Pintor Martínez  
Cheza, 5.—VILLENA: Paseo de  
Chaplí, 30.—GRAO VALENCIA:  
Avenida del Puerto, 358.

## SABADO 1.º DICIEMBRE

Reapertura del

# BAR APARICIO

En la calle de PI Y MARGALL, 28  
(Antiguo local del Café COLON)

## CERVEZA - MARISCOS

## SE VENDE

autobús, marca International,  
completamente nuevo, 20  
asientos, todos cara a la  
marcha.

Para tratar y ver, pregun-  
tar en los autobuses Valen-  
cia-Sagunto, Torres de Se-  
rranos, por el señor Escrig.

## Oficiales de sastré

se necesitan para trabajar en  
sus domicilios y especializa-  
dos en prendas a medida  
para uniformes militares, en  
la sastrería de la plaza del  
Horno de San Nicolás, nú-  
mero 3.

## SE ALQUILA

piso primero con nueve es-  
paciosas habitaciones, cale-  
facción y cuarto de baño;  
pesetas 225 mensuales. Re-  
lój Viejo, 9.

Razón, en la portería.

## Se alquila

en nueva construcción, por  
45 pesetas mensuales, plan-  
ta baja sin vivienda.

Y por 85 pesetas planta  
baja con vivienda y dos puer-  
tas a la calle. Señor Balle-  
ster, calle Clavé, 2, segundo.

## Derribo

Se venden materiales de la  
posada de la Carda. Hay te-  
jas, ladrillos, madera vieja  
para carpintería y cargade-  
ros, picas, etc. Se dan es-  
combros y medias.  
Razón; Santa Teresa, 18

## LOCAL

de 300 metros cuadrados  
aproximadamente, se alquila  
en Fontana Rosa, 20, Valen-  
cia, junto cocheras tranvías  
Cementerio, apropiado para  
almacén o industria, con vi-  
vienda. Razón: Nave, 3.

## Se vende

una planta baja propia para  
comercio, con vivienda y li-  
bre de inquilinos. Calle de  
Roberto Castrovido, número  
13. Razón en la misma.

## Llibrets de Versos

Por TEODORO LLORENTE

De venta?

En esta Administración

## Alquilaria

para todo este invierno, un  
chalet o casa con jardín en  
pueblo cercano a Valencia,  
que tenga sol y esté amue-  
blado. Ofertas al número  
10.699, Publicitas, S. A.,  
Apartado 128, Valencia.

## Joven 32 años

con modestas pretensiones,  
se ofrece para cargo orde-  
nanza, recados, cobro reci-  
bos a comisión o empleo aná-  
logo, sólo por las mañanas.  
Razón; calle Denia, 45, 4.ª  
puerta Ramón Algarra Rubio  
Valencia.

## ALQUILO

En casa de reciente cons-  
trucción, pisos de 25 a 32  
duros al mes, ascensor, ba-  
ño, termo, todo confort, y  
bajos para tiendas.  
Avenida 14 Abril, 50.

## Roma a la vista

De venta?

En esta Administración

## ¿QUEREIS LA SALUD?



Más vale prevenir las enfermedades que curarlas.

El Ferro-Quina «Bisleri», poderoso reconstituyente de  
la sangre, estimulante de las funciones digestivas, toma-  
do a la entrada del invierno, fortalece el organismo y  
lo pone en inmejorables condiciones para resistir las en-  
fermedades que el frío acarrea. Indicado contra la Clo-  
rosis, Anemias, Astenias, Gripe; para convalecientes,  
débiles, agotados. De venta en todas las farmacias.

Frasco peq. de unos 250 grs. pesetas 3'95

» med. de unos 500 grs. pesetas 6'35

» gr. de unos 1.000 grs. pesetas 10'65

Comprendidos los sellos sanitarios.

## Se desea local

propio para comercio en alquiler o traspaso, en calle  
céntrica de esta capital, con preferencia San Vicente, Pi  
y Margall, Pablo Iglesias, Castelar y adyacentes.

Referencias: Don Lorenzo González, Conde Alta, 15,  
tercero. VALENCIA.

## DINERO

Se facilita rápidamente disponiendo de cualquier ob-  
jeto o mercancía que convenga

«REXO», Gran Vía Marqués Turia, 37, entreuelo,  
segunda puerta. (Reserva absoluta).

Casa legalmente establecida

Teléfono 18.001

## COLOCACIONES FACILES

y fijas mediante examen para Vigilantes de  
prisiones. (más de 200 plazas) Guardas Asal-  
to). (4.000 lazas) Guardias Forestales (más de  
100 plazas. Informes y preparación

Academia Santapau - Bisbe, 5  
VALENCIA



## HERNIADOS

Termine para siempre con su HERNIA sin los pel-  
gros de la operación que en la mayoría de los casos se  
vuelve a reproducir sin dolor CURACION RADICAL  
GARANTIZADA. Certificados de enfermos curados en  
muy poco tiempo a su disposición; curación por 50 pe-  
setas. Consulta gratis días laborables, de diez a una  
y media, y domingos, de once a una.  
Calle de la Encarnación, 27. VALENCIA.

## Para adelgazar SABELIN

NO PERIUDICA  
¿Quiere convencerse? prue-  
be tan sólo una caja o pida  
folletos a Casa Segalá, Ram-  
bla de las Flores, 14, Bar-  
celona

VENTA EN PRINCIPALES  
FARMACIAS

DEPOSITOS: Unión Farmacéutica Levantina, Centro  
Farmacéutico Valenciano, Droguería Rubió, Valencia.